AHORA

LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION, EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS.—La actitud iniciada por los trabajadores en algunas obras y talleres el pasado lunes se generalizó ayer, haciéndose totalmente efectiva la huelga de brazos caídos. Patronos y obreros se afirman en sus respectivos puntos de vista, lo que aleja de momento la esperanza de una solución al conflicto. El aspecto que ofrece esta obra, durante las horas señaladas para el trabajo, es el que presentaron todas las demás de Madrid, a las que los operarios acudieron puntualmente, aunque guardando durante la jornada una actitud completamente pasiva (Foto Llompart)

Ayuntamiento de Madrid

Funerales por el rey Alberto, en París

En la catedral de Nuestra Señora de París se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del rey Alberto de Bélgica. Asistieron a los funerales el Presidente de la República francesa, M. Lebrun; diez y seis cardenales y obispos, los representantes diplomáticos de todos los países acreditados en la capital de Francia, con el personal de Embajadas y consulados. En el templo había más de diez mil personas. La foto muestra un interior de Notre Dame durante la ceremonia

Una querella de los príncipes Yusupoff

Los príncipes Yusupoff han entablado un pleito contra la Metro Goldwyn Mayer, por considerarse calumniados en la película "Rasputin, el monje loco". He aquí a la pareja de príncipes al salir de la Audiencia, después de prestar declaración

El monstruo marino de Cherburgo

Esta vez no es una nueva fantasía. Se trata de un animal gigantesco y extraño, hallado en la playa de Querqueville, al cual pueden ustedes observar en esta fotografía
(Fotos Rico)

Cuatro pequeños aventureros parisinos

Estos cuatro muchachos de París se fugaron de sus casas en busca de aventuras, influenciados por algunas películas americanas. Fueron hallados dormidos dentro de un vagón de ferrocarril, en Vaucresson
(Foto France Press)

Ayuntamiento de Madrid

AÑO V NUM. 1.008

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, miércoles 7 de marzo de 1934

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094. PASEO DE SAN VICENTE, 18 Teléfono 18340

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EN KAZANSKY, A OCHO KILOMETROS DE MOSCU, CHOCAN DOS TRENES Y RESULTAN DIEZ Y NUEVE MUERTOS Y CINCUENTA Y DOS HERIDOS

MOSCU, 6.—Por primera vez se ha tenido hoy noticia de una catástrofe ferroviaria ocurrida a consecuencia del choque de dos trenes del ferrocarril de Kazansky, que comunica los barrios extremos, y en el que resultaron 19 personas muertas y unas 52 heridas. La catástrofe ocurrió el día 4 y tuvo lugar a unos ocho kilómetros de Moscú. Por las investigaciones llevadas a cabo para depurar las responsabilidades, se ha sabido que la catástrofe fué motivada por negligencia y falta de disciplina.

El fiscal de la U. R. S. S., Ivan Akunov, ha manifestado que crece el número de accidentes ferroviarios de una manera alarmante y en casi todos ellos hay que lamentar gran número de víctimas.

Han sido detenidos todos los responsables de la catástrofe de Kazansky y se sabe que los detenidos serán juzgados en un plazo brevísimo.—United Press.

El Consejo de ministros se dedicó al examen de los conflictos sociales en curso y a sus repercusiones en el orden público

ACORDO APLICAR RIGUROSAMENTE LAS LEYES DE ORDEN PUBLICO Y DE VAGOS Y MALEANTES, Y FACULTAR AL MINISTRO DE LA GOBERNACION PARA DECLARAR EL ESTADO DE ALARMA, SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGIERAN

Se encargó al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión y robo a mano armada

Desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primer ministro que abandonó la reunión fué el de la Gobernación, quien anunció que se habían tomado enérgicas medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos, y que él salía de la Presidencia antes que sus compañeros porque tenía que despedirse de los gestores de la Diputación Provincial.

El ministro de Obras Públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la construcción, comentó:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley, y lo mismo a los que declaren el "lock-out" que a los huelguistas les aplicaremos severas sanciones.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, confirmó que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—preguntó un periodista.

—Si llega el caso, sí—respondió el señor Lerroux—. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no llegue el caso de hacer uso de ellas.

—En la nota oficiosa—objetó un informador—no se hace referencia de esas medidas.

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden Público, y, por lo tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de aquella ley.

—¿Y de esa ley de excepción que se anuncia?

—El señor ministro de Justicia ha quedado encargado de estudiar el asunto, si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto para presentarlo en seguida a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que en tanto estén dictaminados los proyectos de presupuesto ya se ha puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no habría declaración ministerial puesto que la composición del Gobierno es semejante al anterior, y sólo dirigirá un saludo al Parlamento.

—En último término, si me preguntan contestaré, y nada más.

Al terminar, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

"**Presidencia.**—El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento de local en donde instalarse, en las condiciones y detalles que se precisan.

Estado.—Fué aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de Obra pía para el trimestre en curso.

El Consejo acordó convocar la Junta permanente de Estado para su constitución e informe sobre los asuntos que están pendientes del mismo.

Justicia. -El Consejo acordó encargar al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión y robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, del archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados, y disponiendo se proceda con toda urgencia al estudio de la creación de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concediendo el empleo de auditor general honorario al de división don Antonio Díaz Tábora.

Idem al personal de la primera y segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército el uso de la cartera militar de identidad, y para el de la tercera y quinta, el de la tarjeta militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado A) del artículo 56 del Reglamento general de oposiciones y concursos de la Subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo. — Decreto disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros establece la condición quinta del artículo quinto del Real decreto de 26 de julio de 1929 a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales de los días 9, 10 y 14 de diciembre último en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a La Coruña.

Comunicaciones.—Decreto haciendo extensivo a ocho funcionarios de Telégrafos, jubilados por edad, los beneficios que concede el decreto de 12 de marzo de 1932 a otros 91 del mismo Cuerpo, como acogidos también al de 4 de diciembre de 1931 y en analogía con lo otorgado a los

EN LA LITUANIA POLACA SE HA DECLARADO UNA ALARMANTE EPIDEMIA DE TIFUS A CONSECUENCIA DE LA ESPANTOSA MISERIA REINANTE

VARSOVIA, 6.—Comunican de Kaunas que a consecuencia de la miseria espantosa que reina en el territorio lituano de Vilnius, se ha desarrollado una epidemia de tifus verdaderamente alarmante. Estas noticias han sido confirmadas recientemente por la Prensa polaca, bajo cuya custodia se halla la región afectada por el hambre y la epidemia de tifus.

Las autoridades locales se muestran sumamente alarmadas ante las proporciones de la crisis, que abarca zonas enormes de dicho territorio. Ya se han tomado medidas excepcionales, pero la escasez de los alimentos y la miseria secular de la población rebasan en mucho a las posibilidades de socorro de las autoridades.

El diario polaco "Dziennik Wilenski", que se edita en Vilnius, en su número 21 de febrero publica una información en la que pinta crudamente la verdadera situación de los obreros y campesinos de Vilnius, debida en su mayor parte a la pobre cosecha del pasado año. Otros diarios de la localidad aseguran que la miseria prevaleciente en todo el territorio es verdaderamente catastrófica y que las autoridades han perdido todo control sobre la misma.

Según algunos datos oficiales obtenidos por el Comité de socorros, cerca de 20.000 familias están a punto de perecer de hambre. En general, dice el periódico aludido, existen en todo el territorio alrededor de 80.000 personas que necesitan socorro inmediatamente. Las mismas autoridades están conformes en asegurar que la situación se agravará aún más en la primavera.

A consecuencia del tifus han muerto sólo en el distrito de Dysna, unas cien personas. Hay aldeas enteras donde los campesinos no tienen apenas qué comer. Los niños sufren horriblemente de hambre. El pan que se consume en los hogares campesinos parece hecho de barro y no de harina de trigo.

La Cruz Roja de Lituania se ha dirigido a todas las Asociaciones de Caridad de Polonia, al Comité internacional de la Cruz Roja y a su presidente, para que, por su mediación, los lituanos de la Lituania independiente acudan a socorrer a sus hermanos de la Lituania polaca. Pero parece que esta apelación ha sido rechazada por las autoridades polacas, las cuales consideran que la miseria obedece a causas de carácter interno, significando al mismo tiempo que el Gobierno polaco se propone tomar medidas inmediatamente para remediar el mal.

Los lituanos de la libre Lituania han protestado contra la actitud del Gobierno polaco, lamentándose de no poder socorrer a sus hermanos, pero haciendo saber que no cejarán un solo instante para ayudar en lo posible a sus conciudadanos.—Fabra.

EL DOCTOR BIANCO, CATEDRATICO ARGENTINO RECIENTEMENTE DEPORTADO, FALLECE AL DIRIGIR LA PALABRA A LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

BARCELONA, 6.—Formando parte de la expedición de personalidades argentinas deportadas recientemente, había llegado a Barcelona el catedrático de Derecho de la Universidad del Plata, doctor Bianco, a quien se habían dado tan solo cuarenta y ocho horas de plazo para abandonar su país. Había realizado el viaje en compañía de su esposa.

Esta mañana, el doctor Bianco visitó en la Universidad a su colega el doctor González del Castillo, en ocasión en que éste daba su acostumbrada clase. Una vez terminada la lección, el doctor Bianco dirigió la palabra a los alumnos que se hallaban presentes. Todos los que escuchaban al doctor Bianco pudieron apreciar que éste ponía en sus palabras una extraordinaria emoción. Repentinamente, el orador cayó al suelo y el doctor Castillo y sus alumnos se apresuraron a prestarle auxilio. Avisado el doctor Soria para que auxiliara al catedrático argentino, se limitó a manifestar, después de reconocerle, que el doctor Bianco había fallecido repentinamente a consecuencia de un colapso cardíaco.

También acudieron en los primeros momentos el rector, doctor Boch Gimpera, y cuantos catedráticos se hallaban en la casa. Fué avisado, y se presentó poco después, el cónsul general de la Argentina, señor Bujía.

El cadáver del doctor Bianco fué depositado por los alumnos del doctor Castillo en el salón de retratos de la Universidad y ante el cadáver desfilaron todos los catedráticos, todos los escolares y la colonia argentina en pleno. Las clases fueron suspendidas en señal de duelo.

Ayuntamiento de Madrid

pertenecientes al Cuerpo de Correos por decreto de 15 de noviembre último.

Agricultura.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Disponiendo que los ingenieros de Montes y Agrónomos y sus ayudantes afectos a las Escuelas de su especialidad, como encargados de la enseñanza, continúen figurando en los escalafones de sus Cuerpos de servicio activo.

Acuerdo de la asistencia de España al tercer Congreso Técnico y Químico de las Industrias Agrícolas, que ha de celebrarse en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dando preferencia al alcohol vínico sobre el industrial respecto de su aplicación a bebidas, acordándose que una ponencia, constituída por dicho ministro, el de Hacienda y el de Industria y Comercio, estudie detenidamente el asunto y traiga la propuesta definitiva al próximo Consejo.

Obras Públicas.—Decreto derogando expresamente los decretos leyes de 9 de febrero y 5 de noviembre de 1926 y de 11 de abril de 1927, relativos a la construcción de firmes especiales y a la contratación por parte de organismos autónomos respetando situaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones.

Idem resolviendo de conformidad con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo e informe del Consejo de Estado la reclamación formulada por los ingenieros libres de Caminos señores Ureña y Ledesma sobre colocación en el escalafón.

Idem otorgando las subvenciones legales para el abastecimiento de agua potable a los Ayuntamientos de Castropol y Muros de Nalón a la Puerta de Vecinos de Semado (Oviedo).

Industria y Comercio. — Prohibiendo temporalmente la importación de yodo impuro y de yodo bisublimado.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar tubos y chapas de acero con destino a la construcción de cañoneros para el Gobierno de Méjico.

Disponiendo que se anuncie la celebración de oposiciones para proveer nueve vacantes de ayudantes de Minas.

Se autoriza al ministro para que, de acuerdo con el de Hacienda, provea a la necesidad de conceder un anticipo por mediación del Banco de Crédito Industrial para resolver el conflicto de la fábrica de Mieres."

Notas de ampliación

El mantenimiento del orden público y los conflictos sociales

El Consejo de ministros se dedicó principalmente al estudio de los conflictos sociales en curso y a sus derivaciones en el orden público. La situación creada por las huelgas planteadas en Madrid y por las que se anuncian constituye la mayor preocupación del Gobierno. Según manifestaciones de un ministro, han llegado al triste convencimiento de que estos conflictos no están determinados por problemas de tipo sindical, sino que tienen marcado carácter político y revolucionario que van contra la sociedad y contra el régimen. El Gobierno se considera en la necesidad imprescindible de oponerse a estos intentos para defender a la República y al Estado.

Unánimemente acordó proceder con la máxima energía para restablecer la normalidad y reprimir cualquier intento revolucionario que se produzca. Adoptó las medidas preventivas que la gravedad de las circunstancias aconseja. Los ministros, especialmente el de Gobernación, se negaron a dar cuenta de los acuerdos alegando que precisamente su eficacia consiste en no hacerlos públicos hasta que las medidas sean ejecutadas.

Estas medidas consisten, principalmente, en aplicar con todo rigor las leyes de Orden Público y de Vagos y Maleantes. Aunque no llegó a acordarse en firme la declaración del estado de alarma, se facultó al ministro de la Gobernación para que lo establezca en el momento que las circunstancias lo impongan. Para aplicar la ley de Vagos sin otras demoras, y mientras se establecen campos de concentración adecuados en las islas de Hierro y Lanzarote, se recluirá a los incursos en los preceptos de esta ley en establecimientos oficiales o en barcos mercantes.

Se acordó que si persistiesen hoy los obreros del ramo de la construcción en la huelga de brazos caídos, comenzada ayer, y no desalojasen las obras voluntariamente, sean expulsados de ellas por la fuerza pública.

No dió cuenta el ministro de Trabajo del proyecto condicionando la declaración de las huelgas, pero se acordaron las líneas generales del proyecto de ley de excepción que el ministro de Justicia presentará inmediatamente al Parlamento para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión y robo a mano armada, en cuya ley se establecerán severas penas para quienes incurran en los delitos de esta clase. Este proyecto tiene como antecedente una ponencia de la Comisión Jurídica Asesora.

Se habló en el Consejo de la anunciada huelga de Artes Gráficas, pero no se llegó a adoptar ninguna determinación definitiva, esperando a conocer la extensión que tenga el paro y el número de periódicos que hayan de publicarse. Desde luego, si sólo se publicasen uno o dos, como han anunciado "El Socialista" y "El Debate", el Gobierno impediría este privilegio, pero, en definitiva, no llegó a acordarse nada.

También se acordó imprimir la mayor celeridad a la discusión del proyecto aumentando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil. Ayer mismo fué favorablemente dictaminado por la Comisión, y hoy será puesto a debate.

El proyecto de Amnistía comprenderá los delitos políticos cometidos antes del 19 de noviembre. Impedirá que los militares sublevados vuelvan a tener el mando de tropas

En el Consejo se trazó el plan parlamentario, que consistirá en mantener los presupuestos presentados por el señor Lara.

La Comisión especial parlamentaria ha designado ya las correspondientes ponencias, esperando que, para la sesión del jueves, se pueda presentar algún dictamen.

Se pondrá inmediatamente a discusión el proyecto derogando la ley llamada de Términos municipales, a cuya aprobación se quiere ir rápidamente, aplicando la "guillotina" si los socialistas persisitieran en la obstrucción.

La petición de "guillotina" no será necesario que la haga el Gobierno, pues se sabe que hay en las minorías parlamentarias algunas que están dispuestas a presentar la proposición con las quince firmas reglamentarias.

Después se pondrá a discusión el proyecto de concesión de pensiones al clero, y, finalmente, el proyecto de ley de Amnistía, que el Gobierno presentará próximamente a las Cortes. En este proyecto, cuyos beneficios se otorgarán con gran amplitud, se establecerán, sin embargo, dos limitaciones: una de ellas la que se refiere a los militares que se sublevaron contra la República, los cuales, aunque serán amnistiados y dejarán de sufrir la pena a que fueron condenados, no podrán en ningún caso volver a mandar tropas y quedarán en situación de retirados. El otro tope se refiere al tiempo, y consistirá en excluir de la amnistía a quienes hayan delinquido con posterioridad al 19 de noviembre, a fin de evitar que disfruten de estos beneficios los que participaron en el movimiento revolucionario de diciembre.

El problema ferroviario

Finalmente, el ministro de Obras Públicas expuso las líneas generales de las ponencias que le han sido presentadas por la Asamblea ferroviaria, relativas a las resoluciones de carácter urgente y para tratar de este problema, con la necesaria extensión, se celebrará próximamente un Consejo de ministros especial.

La derogación de unos decretos de la dictadura

Por uno de los decretos acordados en el Consejo se derogan varios de la Dictadura en virtud de los cuales se autorizaba a los ingenieros jefes de obras para que, después de la subasta, ampliasen las obras en los límites que estimaran preciso. Al advenimiento del Gobierno Berenguer, éste restableció íntegramente la ley de Contabilidad, y, por tanto, dejó sin efecto todas estas disposiciones. Como las disposiciones de la Dictadura eran ilegales, los contratistas a los que les cogió en esta época intermedia, se vieron en la triste situación de no poder cobrar gastos que habían hecho, y, pese a la buena voluntad de los señores Albornoz y Prieto fué imposible remediar esta injusticia, porque el Consejo de Estado, que en el fondo daba la razón a los contratistas, no podía hacer nada en tanto no se declarase la inconstitucionalidad de aquellas disposiciones. Hecho esto con el decreto llevado hoy al Consejo, se respetan las situaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones. Por tanto, no se ocasiona ningún quebranto ni perjuicio a los contratistas que hayan actuado de buena fe.

Otras notas políticas

Audiencias presidenciales

Su Excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores don Ramón López Andueza, ex gobernador civil de Huesca, y don Leopoldo García Durán, presidente de la Federación Nacional de Fútbol, acompañado por una Comisión de la misma.

Disposiciones para el transporte de naranja

Para hacer frente en lo posible a la difícil situación creada para el transporte de algunos productos, especialmente la naranja de Valencia, se han adoptado por el ministro de Obras Públicas con esta fecha y con carácter urgente las siguientes disposiciones:

Primera. Requisa de vagones en las Compañías que por tener menos congestión en el tráfico puede facilitarlos para el servicio inmediato.

Segunda. Instrucciones detalladas a las Comisarías del Estado para que en el plazo de cinco días envíen relación de todos los que necesiten para embarque urgentes, de un modo especial los de naranjas, cuyo transporte debe efectuarse en condiciones especiales hasta la frontera.

Tercera. Establecer el régimen de compensación de vagones entre las Compañías para conocer en cada momento todas sus disposibilidades.

Cuarta. Inspeccionar con todo detalle y vigilar al día la entrada y salida de esta compensación de vagones en las estaciones de empalme.

Quinta. Activar la intervención de todas las Delegaciones de Tráfico que recibirán orden diaria de estos servicios de vagones

Sexta. En los casos de acumulación extraordinaria de tráfico los comisarios obligarán a las Compañías al alquiler de vagones disponibles, en la medida que lo permita la requisa de vagones libres de otras Compañías.

Todo ello sin perjuicio de adoptar medidas de gobierno de otro orden en cuanto a la insuficiencia de material en relación con la situación económica de las Compañías, lo cual ha de ser de determinación separada.

El ministro de la Gobernación habla de las huelgas de la construcción en Madrid y de los abastecedores de leche en Santander

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas, y refiriéndose a la huelga de los abastecedores de leche de Santander manifestó que se habían practicado varias detenciones por coaccionar, entre ellas la del Comité de huelga de Torrelavega, como presuntos inductores, y han sido puestos a disposición del Juzgado. El gobernador hace observar que entre los detenidos hay muchos elementos extraños que utilizando el camión sembraban la alarma de los pueblos. El abastecimiento de leche es normal.

Visitaron al ministro los diputados socialistas Bruno Alonso y Ramos, quienes reconocieron que el Poder público tiene que actuar con energía, pero estimando que el Comité de huelga no tiene ninguna responsabilidad. Le recordaron el hecho, que el ministro reconoce como cierto, de que en una reciente asamblea que celebraron los diputados, Matilde de la Torre y Ramos aconsejaron el aplazamiento de la huelga, sin lograrlo. El ministro dijo que se informará debidamente de la actuación del Comité de huelga para obrar en justicia.

Hablando del conflicto de la construcción en Madrid, dijo que algunos patronos recorrieron las obras donde se practicaba la huelga de brazos caídos, levantando actas notariales y notificando el despido a los obreros, por estimar que se infringía el contrato de trabajo. He llamado a los patronos y obreros—agregó el señor Salazar Alonso—para decirles que el Gobierno hará que cumplan la ley, sin tolerar la idea de que no existe el Estado.

Los patronos han dicho que esto era lo que querían ver realizado; pero han mostrado su decisión en su actitud ya conocida. Los obreros, por su parte, me han manifestado que han declarado la huelga general del ramo de la Construcción. Ante esta actitud, el ministro cree que no debe decir más ni comentar lo que significa la posición de unos y otros, sino que corresponde más a la actuación que a las palabras lo que procede hacer para mantener la ley.

LA SITUACION EN CUBA

El Gobierno cubano empleará el Ejército para terminar la huelga ferroviaria de Camagüey

LA HABANA, 6.—Se ha sabido que el Gobierno tiene el propósito de terminar con la huelga ferroviaria de Camagüey mediante el empleo del Ejército.

Se ha dispuesto que los trenes vayan conducidos por soldados, y se espera que con la reanudación de los servicios se debilite el movimiento huelguístico.—United Press.

Aparecen en la vía férrea, cerca de San Quintín, los restos mutilados de un comerciante que se supone fué víctima de un crimen

PARIS, 6.—Se ha producido otro hecho misterioso que da lugar a la sospecha de que pueda tratarse de un nuevo asesinato por el estilo del reciente en la persona del magistrado Alberto Prince. El cadáver hallado es el del comerciante señor Gilles, cuyos restos mutilados fueron encontrados en la vía férrea cerca de San Quintín. Se cree que sobre el cadáver pasó algún tren, o bien que cuando el hombre viajaba en uno de ellos cayó o fué lanzado.

Gilles había estado viajando en un tren de pasajeros hacia Bruselas, detrás del cual iba uno de mercancías. Se da en creer que el móvil sea el robo, pero no se excluye la posibilidad de un caso parecido al de Prince.—United Press.

Veto a un periódico en Andorra

LERIDA, 6.—El Gobierno de la República de Andorra ha prohibido la entrada en aquel territorio de la publicación de Seo de Urgel, "El Cadí".

TOS Caramelos pectorales CENARRO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

CURESE ese catarro con MENTHOLATUM y evite graves complicaciones. Frótese la garganta y el pecho con MENTHOLATUM e inhale los vapores que se desprenden poniéndolo en agua hirviendo. Mañana estará bien.

MENTHOLATUM

LINOLEUM

Desde 5,50 pesetas metro cuadrado, colocado. — PRESUPUESTOS GRATIS
Tapices de coco, terciopelo y esparto, baratísimos.
SERRA — Fuentes, número 5 — Teléfono 14532

Ayuntamiento de Madrid

LA MARINA INGLESA SE DISPONE A EMPRENDER UNAS MANIOBRAS SOBRE LAS COSTAS DE LA PENINSULA IBERICA

LONDRES, 6.—Se activan los preparativos para las próximas maniobras navales en el Atlántico, en las que tomarán parte dos escuadras, una en representación de un país imaginario y otra bajo el pabellón inglés. La primera se llamará escuadra azul y la segunda escuadra roja. Se supone en el táctico que la escuadra azul dispone de una base que radica en un puerto de la Península ibérica, la que tratarán de alcanzar desde el primer momento las unidades que la componen. La misión de la flota roja tiende a evitar el propósito.—A. P. I.

EN EL NAUFRAGIO OCURRIDO FRENTE A CANTON HAN PERECIDO MEDIO MILLAR DE PERSONAS

LONDRES, 6.—Comunican de Canton a la Agencia Reuter que en el naufragio de un vapor ocurrido frente al puerto de Canton han perecido ahogadas numerosas personas, temiéndose que el total de víctimas se eleve a medio millar.

Hasta ahora van recogidos 350 cadáveres.—Fabra

Un incendio destruye la sacristía de una iglesia parroquial

SALAMANCA, 6.—En Herguijuela de la Sierra, durante la madrugada, se declaró un violento incendio en la sacristía de la iglesia parroquial, adquiriendo gran incremento por el fuerte viento que reinaba. Todos los trabajos se encaminaron a atajar las llamas antes de que prendieran en el interior del templo, donde existen objetos religiosos de valor, como el retablo. La sacristía quedó destruida. El fuego duró hasta primeras horas de la mañana. Se ignoran las causas, aunque se cree que el siniestro fué casual. Las pérdidas fueron considerables, pues ardieron ornamentos y otros objetos del culto.

VISITEN PRIMERA GRAN LIQUIDACION
CASA ALTISENT-PELIGROS, 14
PRECIOS EXCEPCIONALES

No más dolores de estómago

Gracias a los trabajos de un eminente farmacéutico español, quien ha logrado combinar 8 ingredientes en estado coloidal, ahora es posible regular el exceso de ácido gástrico conocido por hiperclorhidria lo cual es causa del dolor, ardor y peso en el estómago. Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida atacan el mal en su raíz y curan radicalmente en poco tiempo. Caja 5 ptas. en farmacias y centros de específicos.

Los mejores aparatos de RADIO
véalos en la exposición de
S. I. C. E.
Av. E. Dato, 9. Tel. 93.924
RCA

COMENTARIO

SOBRE LA CATOLICIDAD

Hora es ya de cortar el paso a una confusión verbal que desde hace algún tiempo están metiendo ciertos señoritos intelectuales neo-católicos que sin creer ni en Dios ni en el Diablo andan a vueltas con la catolicidad mejiéndola con el catolicismo. Y cuando gemimos bajo el peso de tantas boberías inapelables bueno es hacer el legrado de la matriz mental raspando conceptos.

Católico quiere decir, como de puro sabido se olvida, universal y catolicidad universalidad. Y no es lo mismo que catolicismo, que hoy significa una determinada y exclusiva confesión cristiana, que puede, y suele excluir universalidad dejando de ser, en rigor de palabra, católica.

La más genuina universalidad—catolicidad—civil y religiosa fué la del agonizante paganismo romano, el de la época imperial o cesárea. Roma—la "Roma aeterna"—arrebató a Constantinopla la capitalidad universal, católica, cuando extendió la ciudadanía a todo el Imperio y recibió, a la vez, en su Panteón por una "teocrasia" (con s, no teocracia, con c, que es otra cosa) o mezcla de dioses a los de los pueblos vencidos apropiándoselos como "sacra peregrina". Lleváronle los soldados de sus campañas la Ma o Bolona capadocia, la Iris egipcia, el Adonis sirio, el Mitra persa y otros más. Algunos de ellos eran deificaciones, apoteosis, del Sol, cuyo jeroglífico es la svástica cruz gamada o ganchuda a que ahora han hecho en Alemania racista o nacionalista, es decir, anti-universal, anti-católica. A la desnuda cruz cristiana, la del crucifijo, sin más que sus cuatro escuadras centrales, le han añadido otras cuatro—los ganchos o gamas—y se ha convertido en escuadrón. E inflexible, malo para reglar a un pueblo, que, como a piedra de cantera, se le regla mejor con flexible cercha.

La cruz cristiana, y a la vez católica, fué la del Sacro Romano Imperio Germánico, la de la monarquía universal que propugnó el gibelino Dante; la cesárea, la que tuvo que luchar con la del Pontificado. Que ésta, la pontificia, la del Vaticano, es la del catolicismo, pero no por eso consecuente y necesariamente de la catolicidad. Pues llamamos catolicismo a una doctrina teológica, a un credo. ¿Y cómo es posible abarcar a todos los creyentes cristianos, por no decir nada de los demás ciudadanos del mundo, con el símbolo de Nicea, con el Credo litúrgico y más acompañado de la sentencia anti-universalista de que fuera de la Iglesia de Roma no hay salvación? Catolicidad que se hizo imposible después del Syllabus de Pío IX y del Concilio del Vaticano. ¿Cómo se va a unir a todos los ciudadanos del mundo cuando se les pide creer dogmas increíbles y hasta se lanza el anatema al que confesando creer en Dios añade que no cree que sea demostrable racionalmente ni su esencia ni su existencia?

Y posteriormente hemos visto que ciertos intentos de concordancia entre las dos supuestas catolicidades modernas, la cesárea o imperial, y la pontificia, han tenido que terminar en su discordia y rompimiento. La catolicidad cesárea italiana se ha hecho nacionalista, fajista, esto es, anti-universal, anti-católica, aunque el pagano e incrédulo Mussolini firmara el Pacto de Letrán. Y la vieja catolicidad cesárea germánica ha caído en el anti-católico, a la vez que anti-cristiano, racismo del jeroglífico solar asiático. Lo que nos recuerda que también aquí, en España, hubo y aún hay un cierto catolicismo nacionalista o casticista, aunque sin casticidad. También aquí hemos oído la nefanda blasfemia de que no puede ser buen español el que no profese el credo de la Iglesia Romana, de que la ortodoxia es como si consustancial a la españolidad. Como si algunos de los más grandes heterodoxos españoles no hubieran sido, en el rigor originario, del calificativo, tan católicos—y desde luego tan cristianos—como sus adversarios. Pese a las fogosas sentencias retóricas de nuestro querido y admirado maestro don Marcelino, de cuya "tendenciosa superficialidad" dice algo el profesor danés Broenstedt en su denso y hondo estudio sobre San Juan de la Cruz y a propósito de las concomitancias de éste con nuestro gran quietista—y nadista—Miguel de Molinos. Y si en España no ha habido más heterodoxos, o herejes, o agnósticos, es porque no ha habido más fe.

La proclamada como la mayor—casi única—herejía española moderna ha sido el liberalismo, denominación—conviene volver a recordarlo—que nació aquí, en España; el liberalismo condenado en el Syllabus, el que declaró pecado el antaño famoso y hoy casi olvidado Sardá y Salvany, el protervo liberalismo del artículo 11 de la Constitución de 1876, que escandalizó tanto como el 26 de la actual. Y este liberalismo, del que ha dicho Benedetto Croce en su "Historia de Europa en el siglo XIX", que es la religión civil de ese siglo glorioso, y del que dijo el católico romano don Antonio Maura que es el derecho de gentes moderno; éste sí que profesó catolicidad, universalidad. Como que en el fondo, en lo político, en lo económico, en lo religioso, era individualista, y nada hay más católico, más universal, que la individualidad; no hay dos cosas que conjuguen mejor que catolicidad e individualidad. Hasta en la Lógica se enseña que los juicios individuales se asimilan a los universales frente a los particulares. La universalidad tiene que temer más de las particularidades que de las individualidades. Por eso el liberalismo cuidó, ante todo, de los derechos llamados individuales, de los Derechos del Hombre, del ciudadano, y de que no fueran anulados por el Estado, por el Estado nacional, que le aparta de la catolicidad ecuménica.

Ese hoy tan calumniado como mal conocido liberalismo; ése al que encausan con "tendenciosa superficialidad" algunos de los susodichos señoritos intelectuales neo-católicos—traductores, en parte, de los camelos de los camelotes de la Acción Francesa, dirigida por un pagano y ateo—, ése sí que fué, en el vigor etimológico de la expresión, católico. Entre nuestros católicos liberales—y liberales católicos—es donde hay que buscar la catolicidad española. O, si se quiere, la españolidad católica. Y ello aunque no fueran ni cristianos ni siquiera deístas.

Déjensenos, pues, esos que enarbolan—y hasta esgrimen—ahora el pendón de la catolicidad sin comulgar con el credo de la misa romana; déjensenos de venir con embrollos y arterías verbales. Lo primero, en política—pues de ésta y no de religión se trata—, es hablar claro. Y en hablar claro entra, por otra parte—¡claro está!—, no empeñarse en definir lo indefinible, ni jugar con sentimientos que no se encinchan en dogmas teológicos.

Miguel DE UNAMUNO

PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS FIESTAS TRADICIONALES SEVILLANAS

SEVILLA, 6.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que había conocido el acuerdo adoptado por el Ayuntameinto de Sevilla en el cabildo del sábado relativo a las fiestas de primavera y dijo textualmente:

—Me complace este acuerdo y vuelvo a repetir que si es voluntad del pueblo de Sevilla que se reanuden las fiestas tradicionales, yo personalmente, como demócrata y representante de un Gobierno esencialmente demócrata, daré toda clase de facilidades para que esa voluntad popular sea una realidad, poniendo al servicio de sus deseos toda la fuerza de mi autoridad y todos los resortes con que cuento para prevenir y mantener el orden. Sin embargo, llegan hasta mí rumores de que se está haciendo una guerra sorda contra los deseos unánimes del pueblo de Sevilla. Es lamentable que así ocurra y que se lleguen a malograr los deseos sevillanistas de los que quieren el restablecimiento de las fiestas tradicionales, para lo cual tengo la seguridad de que habían de constituirse como amantes de la ciudad en colaboradores de la autoridad.

Dijo que había recibido la visita del alcalde de Sevilla con una representación de concejales, quienes le hicieron entrega de la memoria que se elevará al Gobierno en petición de auxilios económicos. El gobernador dijo que, por su parte y dentro de la modestia de su influencia política, habría de dirigirse al presidente del Consejo de ministros en apoyo de esta petición del Municipio sevillano.

SE HA FIRMADO DEFINITIVAMENTE EL ACUERDO COMERCIAL FRANCOESPAÑOL

PARIS, 6.—El acuerdo comercial franco-español, que fué firmado provisionalmente hace ocho días, lo ha sido definitivamente esta mañana, a las doce, en el Quai d'Orsay, firmando los señores Madariaga, Bartholi y Lamoureux.

El nuevo acuerdo comercial franco-español entrará en vigor inmediatamente. Tiene dicho documento dos partes principales.

La primera la integran los Convenios de comercio y navegación, que han sido reunidos en un solo documento, con los textos en vigor hasta ahora.

La segunda parte se compone de un arreglo complementario que enumera las ventajas concedidas por España a cambio de la restitución de un 5 por 100 sobre determinados contingentes.—Fabra.

Ayuntamiento de Madrid

El Gobierno griego obliga al banquero norteamericano mister Insull a que abandone aquel territorio en un plazo de cuarenta y ocho horas

ATENAS, 6.—Por disposición del Gobierno se le ha hecho saber al financiero norteamericano señor Insull que debe abandonar Grecia en un plazo de cuarenta y ocho horas. En caso en que el señor Insull se niegue a cumplimentar esta disposición, sería embarcado a bordo del primer vapor norteamericano que llegue.

El señor Insull recibió tal impresión al serle comunicada la orden de salida de Grecia, que le dió un ataque de nervios y no pudo pronunciar ni una palabra.—United Press.

Parece que Mussolini piensa conceder Trieste a Austria y Fiume a Hungría

PARIS, 6.—El corresponsal en Londres del "Echo de París" telegrafía a su periódico que en los círculos políticos ingleses se asegura que Mussolini está dispuesto a conceder a Austria su antigua salida al mar por Trieste y a Hungría su salida a Fiume.

Se hace observar en dichos círculos —añade el corresponsal—que Hitler y Mussolini parecen dispuestos a evitar una ruptura escandalosa y, por otra parte, se asegura que representantes nacional-socialistas y austriacos están celebrando en la actualidad y dentro del mayor secreto negociaciones en territorio suizo.

Finalmente, los representantes de los Habsburgos no cesan en su actividad, y el "Evening Syandard" deja entender que el Gobierno de la Gran Bretaña no se opondría a una restauración de la monarquía.—Fabra.

EL "AFFAIRE" DE LOS FALSOS BONOS MUNICIPALES DE BAYONA

El primer examen de los cheques de Stavisky da a entender que los nombres de los beneficiarios fueron raspados y sustituídos por otros

PARIS, 6.—La Mesa de la Comisión de Encuesta que interviene en el asunto Stavisky ha procedido esta mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entregados a dicha Comisión.

De este examen parece deducirse que el nombre de los verdaderos beneficiarios de los cheques han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas.—Fabra.

El juez acusa al señor Boyer como encubridor de Stavisky

PARIS, 6.—El ex diputado por el departamento del Maine et Loire señor Boyer ha sido interrogado esta mañana por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona acerca de una cantidad de 800.000 francos que recibió del famoso estafador.

Al final del interrogatorio el juez instructor ha inculpado al señor Boyer de encubrimiento.—Fabra.

El registro de la casa de la señorita Stavisky se dirigía a incautarse de unas maletas de la actriz Rita Georges

BAYONA, 6.—Contrariamente a los rumores que han circulado acerca de la gestión pedida telegráficamente por el juez instructor del asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona a las autoridades de París se asegura que esta gestión no iba encaminada a realizar un registro seguido de incautación en el domicilio de madame Stavisky, sino, por el contrario, se trataba de la incautación de siete maletas de la actriz Rita Georges.—Fabra.

Doscientos cheques firmados por Stavisky han sido entregados a la Comisión de Encuesta

PARIS, 6.—Hoy ha sido entregada a la Comisión de Encuesta parlamentaria que interviene el asunto Stavisky un primer lote de 200 choques firmados por el famoso estafador.

Por otra parte las autoridades han practicado esta mañana un registro en el domicilio del señor Bomagnino, hombre de confianza de Stavisky, que, como se sabe, ha sido detenido recientemente. Fabra.

Declara la esposa de Stavisky

PARIS, 6.—La señora de Stavisky ha sido interrogada esta tarde por la Comisión de encuesta parlamentaria. La declaración duró aproximadamente una hora. La viuda de Stavisky no ha hecho ninguna nueva revelación, limitándose a confirmar las declaraciones hechas ya precedentemente.

Dijo que había conocido a Stavisky en 1925. No sabía nada de sus ocupaciones, de las cuales solamente estuvo un poco al corriente cuando fué detenido en 1926. El matrimonio se celebró en 1928; pero la declarante afirma no acordarse de quiénes fueron los testigos. Añade que sólo sabe que el doctor Vachet fué el testigo de su marido.

Declara después que recibió la visita de Paul Boncour cuando fué acusada de complicidad en el primer asunto de estafa de Stavisky, pues, como se sabe, el señor Boncour fué encargado por un tío de la señora de Stavisky de defenderla en esta causa. Agrega que no había vuelto a ver al señor Boncour después de terminado ese proceso.

Dice que no ha conocido a ningún ministro, pero afirma que su marido le dijo que había almorzado con el señor Bonnet en Stresa, en la misma mesa, y que también había almorzado en un gabinete particular de un café de París con el ex ministro Julién Durand.

En cuanto al señor Bonnaure fué presentado a Stavisky en calidad de abogado. Pronto se establecieron relaciones entre la señora y el señor Bonnaure y la señora y el señor Garat.

Los señores Aymard y Dubarry venían con alguna frecuencia a visitar a Stavisky, así como Paul Lévy.

Dice que conocía a la señora de Hurlaux por haber sido compañera suya en el colegio, pero que posteriormente sus relaciones se habían enfriado mucho.

La testigo declara no haber conocido a nadie en el Ministerio de Hacienda ni en la Policía; no ha hablado jamás con M. Chiappe, pero su marido le dijo en una ocasión que había visitado al ex prefecto de Policía, el cual le había recibido muy bien.

Madame Stavisky declara no haber mantenido relaciones con la señora de Zographos, nada más que cuando la encontraba en las mesas de juego.

También ha precisado que no había estado nunca en su casa el ex embajador señor De Fontenay.

Termina diciendo que creía que Stavisky era capaz de suicidarse, que no dudó de ese suicidio cuando llegó a Chamonix, pero que después había oído tantas cosas que no sabía qué pensar de todo ello.—Fabra.

Fuerza, vigor y energía, para los jóvenes y niños.

En esas edades críticas, se necesita un activo reconstituyente para luchar con éxito contra todas las enfermedades producidas por la debilidad.

Anemia, inapetencia, raquitismo, tuberculosis de los huesos, pobreza de sangre, clorosis, linfatismo, escrófula, atrasado desarrollo, etc.

Para vencer a esas enfermedades, devolver el apetito, vitalizar la sangre y regenerar el organismo, el mejor y más poderoso tónico reconstituyente es el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre he tenido mucha confianza en el Jarabe **Hipofosfitos Salud,** pues es un excelente tónico, el cual receto de antiguo y muy profusamente en mi clientela.—**Emilio Casas, Médico. Logroño.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

EXIJA ESTA CAJITA
NO SE CONFUNDA USTED

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

El señor Lerroux ratificó ayer ante las Cortes la declaración ministerial formulada en su anterior etapa de Gobierno

Fué explanada una interpelación acerca del Tratado comercial con el Uruguay y otra sobre la ley de Bases de Correos y Telégrafos, en la que intervino con toda fortuna el ministro de Comunicaciones

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

Las tribunas, abarrotadas, y los escaños, muy concurridos.

Se da cuenta de la solución de la crisis

Se da cuenta de dos comunicaciones del Gobierno notificando la solución de la crisis con la admisión de las dimisiones de los antiguos ministros y el nombramiento de los nuevos.

El señor Pemán dirige una pregunta deseando saber concretamente los propósitos del Gobierno

El señor PEMAN, independiente de derechas, dirige una pregunta al Gobierno en nombre de la minoría tradicionalista y de Renovación Española. Dice que ellos querrían saber concretamente los propósitos del Gobierno, pues el no haber anunciado declaración ministerial alguna les hace pensar que se trata el mismo Gobierno anterior, con tres neumáticos cambiados (Risas.), que realizó una labor nula.

Recuerda la declaración ministerial del Gobierno anterior y anuncia que fué un pagaré que no se ha satisfecho. Por tanto, pregunta si está dispuesto a satisfacerlo.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que el señor Pemán ha comenzado con una literatura de garaje para terminar con una literatura financiera. Añade que este Gobierno se ratifica en la declaración ministerial leída en nombre del anterior, con lo cual cree que está suficientemente definido su propósito.

Rechaza el calificativo de inactividad que el señor Pemán ha aplicado al Gobierno anterior, puesto que en algunos de los puntos se señalaba el compromiso a que se refería el diputado derechista. Existe ya algún proyecto de Gobierno.

Si el asunto no se ha llevado más rápidamente, no ha sido culpa del Gobierno, sino de la lentitud y vacilaciones de las Comisiones.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española: Pero el dictamen está sobre la mesa. ¿Por qué no se discute?

El Gobierno proyecta conceder una amnistía general en la fecha del 14 de abril

El JEFE DEL GOBIERNO: Estoy hablando en general. En cuanto al proyecto concreto, el Gobierno proyecta una amnistía general para la fecha, tan memorable para todos los republicanos, del 14 de abril.

Añade que el Gobierno, con estos neumáticos nuevos, podrá rodar más rápida y fácilmente, con lo cual si las incidencias políticas no se lo impiden, podrá cumplir, no sólo lo prometido, sino muchas cosas más que no han sido objeto de promesas.

Insiste en que este Gobierno no es sino una continuación estricta del anterior, con los mismos propósitos y dispuesto a hacer frente a las mismas responsabilidades, que no parece que van a ser pocas.

Agrega que no siempre los proyectos del Gobierno tienen la fortuna de complacer a todos los sectores políticos, pero si aciertan a satisfacer al suficiente número de diputados que piensan en realizar una obra seria que está por encima de todos, podrá entonces decirse que se ha hecho algo.

Termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a ceder su puesto en el momento en que deje de inspirar confianza al Parlamento o al Presidente de la República. (Algunos aplausos en los radicales.)

El señor PEMAN dice que lo mismo que el señor Lerroux ha elegido la fecha del 14 de abril para dar la amnistía, podría haber elegido la de su cumpleaños. (Risas.)

Añade que el país tiene la sensación de que no ha habido cambio alguno y de que sigue gobernando el señor Azaña, y los diputados que han venido a este Parlamento no pueden seguir defraudando a la opinión.

Termina diciendo que para defender los altos intereses de la Patria no hacía falta la invocación del Gobierno para que todos se unan estrechamente, como se unen los náufragos alrededor de la tabla de salvación. (Rumores.)

Intervención del señor Bolívar

El señor BOLIVAR, comunista, alude a los métodos represivos que dice que el Gobierno Lerroux ha heredado del Gobierno Azaña-Caballero (Risas.), que han sumado en total sobre los trabajadores veinte siglos de condena. (Risas.)

Habla después de los sucesos de Villa de Don Fabrique, en los que él intervino, y que determinaron su encarcelamiento, y añade que la situación social muestra bien claramente que los obreros están dispuestos a defender sus reivindicaciones, que se les quieren arrebatar.

(El señor ALBIÑANA pide la palabra. Grandes y prolongados rumores.)

El señor BOLIVAR continúa refiriéndose a la política represiva de la burguesía y hace diversas citas históricas, entre ellas la de un tirano de Mesopotamia y la del canciller Dollfuss.

Se lamenta de que el partido socialista no aceptara la invitación que le hicieron los comunistas para formar una legión que fuera a luchar al lado de los socialistas austriacos contra los ejércitos de Dollfuss.

Se lamenta también de la subida de las subsistencias, coincidente con la baja de jornales, lo que aumenta el hambre en el campo, que adquiere proporciones aterradoras.

Expone el plan del Gobierno obrero y campesino, que procederá a incautarse de las tierras y aperos de labranza, de las grandes industrias y monopolios y se apoderará de los bienes de la Iglesia para repartirlos entre los campesinos pobres.

Agrega que la amnistía no será para los obreros, sino para los absolutistas.

Invita a los obreros y campesinos a formar el frente único revolucionario y a formar el Gobierno que España necesita, siguiendo el camino de Rusia.

Una pregunta del señor Albiñana origina un ligero incidente

El señor ALBIÑANA, nacionalista, advierte que no se levanta a provocar ningún incidente, sino a saludar al nuevo Gobierno (Risas.) y a preguntar si está dispuesto a defender la soberanía española en el territorio nacional. Alude a su reciente detención en Barcelona, y dice que el comisario general de Orden público en dicha ciudad le dijo que su carnet de diputado no tenía validez en Cataluña.

El señor TRABAL, de la Esquerra: Eso no es cierto.

El señor ALBIÑANA: Su señoría no estaba allí, y yo sí.

El señor TRABAL, de la Esquerra: Y su señoría puede inventar lo que le convenga. (Rumores.)

El PRESIDENTE invita al orador a que no intercale un debate ajeno al que se discute, y recuerda al orador que hace unos momentos ha convenido con él en plantear este asunto en otro instante.

El señor ALBIÑANA: Pero yo tenía que levantarme a saludar al Gobierno. (Nuevas risas.)

Se promueven algunos alborotos, porque los diputados de Renovación Española hablan todos a la vez y gritan, dirigiéndose a la Presidencia.

El PRESIDENTE declara que no encontró para asistir al señor Albiñana en sus prerrogativas de diputado la menor dificultad por parte del presidente de la Generalidad de Cataluña.

El PRESIDENTE: No habiendo más diputados que quieran intervenir...

El señor PRIETO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: La tiene su señoría.

Intervención del señor Prieto

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, dice que le interesa esclarecer algunas de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, sobre todo en las que ha aludido a la obstrucción que dice existe en el pleno de las Comisiones parlamentarias. Niega que haya en absoluto obstrucción a la obra gubernamental, pues todavía están inéditas las dotes de estadista del señor Lerroux.

Recuerda que va a hacer tres meses que el jefe del Gobierno leyó unas declaraciones vagas.

El señor PEREZ MADRIGAL, radical: Más vago es lo que dijo Azaña. (Rumores.) ¿Y vuestro estadista? ¿Dónde está vuestro estadista? ¿Por qué no viene? ¿Está huído?

El señor PRIMO DE RIVERA: Calma, calma, que ya pronto será ministro su señoría. (Risas.)

El señor PRIETO sigue diciendo que de aquella declaración ministerial no se ha hecho nada en lo relativo a la obra de carácter nacional que se necesita.

Alude a la tardanza en presentar los presupuestos, y señala en los presentados el incumplimiento de las promesas que tan repetidamente hizo el señor Lerroux de rebajar notablemente los gastos. De modo que el único punto de aquellas promesas que están a punto de llevarse a cabo ha sido incumplido. Declara que los socialistas ven esto con pena, al contemplar la total carencia de realizar una verdadera obra de Gobierno, y aunque pensaban permanecer como espectadores, les ha impulsado a levantarse la declaración del señor Lerroux a que ha aludido, para decir que su actitud ante este Gobierno es la misma exactamente que frente al anterior.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que no va a seguir punto por punto el discurso del señor Prieto, porque ello sería una discusión estéril.

Añade que él nunca se ha tenido por estadista, sino que le han proclamado así los amigos y el ambiente, y esto no tiene nada de particular, porque van desfilando por el banco azul tales clases de estadistas, que cualquiera parece bueno. (Aplausos en algunos radicales.)

Explica lo que ha dicho de la tardanza de las Comisiones y declara que no ha estado en su intención aludir a ningún propósito obstruccionista, pues esto él só-

Croniquilla de AHORA

El nuevo Campeador

El ministro de Comunicaciones hizo ayer honor a su apellido. Después de intervenir en el debate sobre la situación del Cuerpo de Correos, fué ovacionado en el salón de sesiones y hasta en los pasillos.

—Este Cid—decía un agrario burgalés—ha montado a caballo, y, como el Campeador, ha ganado una batalla después de muerto. Ya hacía falta, porque a primera hora de la tarde el Gobierno no daba señales de vida.

Espíritu de tolerancia

Fontecha, nuestro querido compañero de profesión, se irrita ante la hipótesis de que sea capaz de llevar la contraria a nadie.

Discutiéndolo salía ayer de la Presidencia del Consejo.

—No comprendo—decía—ese empeño que tenéis todos vosotros en mostrarme como una persona intransigente y amiga de contradecir a los demás.

Se detuvo un momento a contemplar los leñadores que, subidos a los árboles del paseo, desmochaban las ramas, y dirigiéndose a ellos les gritó:

—¡Así no se poda!

Con el mismo oficio

Ayer, cuando acudió el librero don Javier Morata a tomar posesión del cargo de gobernador civil de Madrid, el señor Benzo se lo presentó al personal de la Secretaría diciendo:

—Aquí tienen ustedes al nuevo "editor responsable".

Una idea feliz

—¿Y a quién le brindará usted las muertes de la corrida inaugural de su segunda etapa en el ruedo? —le preguntó ayer a Rafael el Gallo un periodista.

—La del primer toro —terció Bagaría, que escuchaba el interrogatorio—debía brindársela al conde de Romanones. Y la del segundo, para evitar toda suspicacia, al señor Balbontín.

Euforia

Varios compañeros de los que hacen información en los Ministerios felicitan efusivamente al nuevo ministro de la Gobernación. Uno de ellos le dice:

—En todas las fotos aparece usted lleno de optimismo.

Y Salazar Alonso asiente:

—Sí. Este rincón me sonríe.

Nada más que con eso

—La verdad es—decía don Ramón del Valle Inclán comentando los conflictos sociales que aquejan a España—que la sociedad española sería encantadora si todos nos interesáramos un poquito los unos por los otros...

El nombre no hace a la cosa

Ya es bastante raro que se llame "El cordón azul" una pollería y "El crisantemo perfumado" una tienda de alfombras; pero lo verdaderamente inaudito es que un comercio donde se vende loza, sito en la calle del Desengaño, se titule "El reformista pedagógico".

Una razón de peso

—Parece que se ha enfriado algo la amistad entre usted y don Indalecio Prieto—le decían ayer a un diputado, admirador del ex ministro socialista.

—Es que me he llegado a convencer de que don Inda prefiere conservar sus defectos a conservar sus amigos.

Ayuntamiento de Madrid

lo lo atribuía a falta de asistencia y de adhesión a la labor parlamentaria.

Añade que no se puede criticar la obra presupuestaria de este Gobierno, pues si no se han podido hacer más reducciones, gran parte de culpa ha sido por la obra de los Gobiernos anteriores y por los compromisos contraídos por ellos.

Termina diciendo que si no ha gobernado lo lamenta, pero tiene también la tranquilidad de conciencia de no haber gobernado como los Gobiernos anteriores. (Aplausos en un sector radical.)

El señor PRIETO se sorprende de que el señor Lerroux se haya dado por ofendido por sus palabras, y dice que no ha querido decir más que el señor Lerroux fué durante la etapa de Gobierno anterior un valor inédito, y que el plazo para revelarse va prolongándose demasiado.

Añade que le interesaría mucho saber si en la obra presupuestaria el ministro de Hacienda está conforme con lo hecho por el señor Lerroux. Ellos se han limitado a expresar la desconfianza de los socialistas en el Gobierno, y éste verá si le interesa esperar la actitud de otros sectores de la Cámara a este respecto. (Fuertes rumores.)

Como nadie más pide la palabra, se da por terminado el debate.

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

El señor GARCIA GUIJARRO, de Acción Popular, advierte que se trata del Convenio comercial con Francia, y pide que pase, además de a la Comisión de Estado, a la Comisión de Industria y Comercio.

El PRESIDENTE dice que así se hará.

Una interpelación sobre el Tratado con el Uruguay

El señor GARCIA GUIJARRO plantea una interpelación sobre el Tratado con el Uruguay, al ministro de Estado, y dice que el Gobierno debe poner en claro este asunto, que tanto pone en peligro nuestra riqueza.

Estima un error el tratar de intensificar nuestro comercio con América, porque aquellos países son de producción similar a la nuestra. Sin embargo, cree interesante el mercado con el Uruguay, país de intenso consumo.

Señala que la balanza comercial con el Uruguay fué siempre favorable para España, que no puede perder ese excelente mercado.

Estima que es preciso, en primer lugar, mejorar nuestras comunicaciones marítimas con América y celebrar después Tratados comerciales con aquellos países, a los que nos unen Pactos hechos en el siglo pasado.

Elogia el propósito del Gobierno de abordar un nuevo Tratado con el Uruguay, y dice que este proyecto, de gran sencillez, ha levantado enorme polvareda, por su declaración de nación más favorecida.

Añade que la cuestión de la carne congelada no venía a decir nada nuevo, pues era cosa tratada de antiguo, y cree que en este punto ha habido incompetencia y horror a las responsabilidades.

Termina diciendo que él no es uruguayo ni antiuruguayo, sino defensor de la economía del país y de la dignidad nacional. (Grandes aplausos en los populares agrarios.)

El MINISTRO DE ESTADO hace constar que en el tiempo que lleva desempeñando el Ministerio ha intentado todos esos Tratados que el señor García Guijarro recomendaba. En cuanto al Tratado con el Uruguay, el hecho de estarse en negociaciones le impone una limitación que los diputados que intervengan en el debate reconocerán necesaria y respetarán.

Por lo que hace al Tratado actual, a este Gobierno no le corresponde ninguna responsabilidad, puesto que fué firmado en enero de 1933.

Dice también que la cláusula de más favor no significa ninguna innovación, porque ya estaba en Tratados anteriores.

Hace un análisis de las distintas cláusulas del Tratado, que no cree que sean perjudiciales, sino, por el contrario, beneficiosas para la economía nacional.

Reconoce el recelo que ha despertado el que no se haya consultado a las Cámaras de Comercio, pero estima que no debe espolearse al Gobierno en asunto tan delicado, con perjuicio para los mismos intereses que se dicen defender.

Y no se puede pedir al Gobierno que venga a pronunciarse alegremente sobre el Tratado con el Uruguay, sino que es preciso tener en cuenta la enorme cantidad de datos que se presentan a la consideración y la dificultad de resolver sobre ellos con rapidez.

Añade que las causas del retardo que este problema está sufriendo en su solución obedecen al pleito que hay planteado entre dos sectores de la economía nacional, el ganadero y el olivarero, que se disputan la protección del Tratado.

Termina diciendo que España no tiene deseos de represalias y que espera simplemente a que, si tiene razón, se le reconozca. Y hasta ahora hay que congratularse de que el Uruguay no haya puesto en vigor las medidas restrictivas anunciadas para el comercio español. (Aplausos generales.)

Se suspende este debate y los ministros de Gobernación y Agricultura leen proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Se pasa al orden del día y se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo indemnizaciones de residencia al personal de Hacienda de Canarias.

La ley de Bases de Correos y Telégrafos

El señor RODRIGUEZ VERA (socialista) defiende después una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare su disgusto por la infracción constante, por parte del Gobierno, de leyes votadas por las Constituyentes y, especialmente la de Bases de Correos y Telégrafos.

Se dirige al ministro de Comunicaciones, diciéndole que no puede él dudar de su declarado republicanismo, pero tiene que lamentarse de su actitud para los que pudieran llamarse "proletarios de chaqueta" de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Protesta de la suspensión de la Comisión de Destinos y pregunta si es posible suspender por un sencillo decreto leyes votadas por las Constituyentes.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES se complace de la presentación de esta proposición, porque le da ocasión para explicar su actuación y las medidas tomadas en relación con el personal de Correos.

Se da por aludido en la referencia a su republicanismo que ha hecho el señor Rodríguez Vera y dice que mientras los socialistas colaboraban con la dictadura, él se mantenía alejado de ella con toda dignidad y añade que su republicanismo no es de ahora, pues como republicano luchó en las Constituyentes.

Explica la suspensión de la Comisión de Destinos porque ésta ha rebasado los límites que se la habían fijado y trató de erigirse en un árbitro de carácter político, perdiendo aquel carácter de imparcialidad que se había impreso en ella cuando su nacimiento.

Añade que las medidas que él tomó y que han originado la protesta fueron adoptadas a propuesta de la propia Comisión de Destinos.

Señala alguna de las demasías de esa Comisión, como la que consiste en obligar al funcionario a que ésta nombre para un cargo, a firmar su dimisión en blanco, para echarle si no complace a la política del Sindicato. (Rumores.) Lee algunas circulares del mismo.

Niega que él haya intentado favorecer a nadie, sino que ha ido a hacer justicia con la mayor objetividad y con la mejor buena fe. Pero es que sucedía que esa Comisión disuelta había llegado a creerse, con la mejor buena fe, que era ella la que legalmente resolvía sobre los puestos de mando, fundada, sin duda, en que los anteriores ministros habían estimado, seguramente, justas todas sus peticiones y las habían atendido.

Añade que él se encontró con casos que domaban, como era el de funcionarios que cobraban sin prestar servicio alguno.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: ¿Y por qué era eso?

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: Yo no tengo nada que ver con lo que hicieran los que me precedieran en la cartera; cada uno que responda de lo que ha hecho. Pues yo, en cuanto me entero de esos casos, destituyo a esos funcionarios y estoy dispuesto a seguirlo haciendo. (Aplausos en radicales, agrarios y populares.)

Alude también a 113 expedientes de destitución que se le presentaron, conminándole a que los resolviera en ocho días, a lo cual se negó, dejando tiempo para resolver.

El señor RODRIGUEZ VERA advierte que el ministro está contestando a numerosas cosas que él no ha preguntado. (Rumores y protestas.)

Es que—añade—yo no rehuyo contestar a todas esas cosas, pues tengo pedida una interpelación sobre ellas. Pero ahora el asunto es otro: ¿Por qué se ha violado la ley de bases?

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: No se ha violado ninguna ley, pues yo, hombre de leyes, no iba a violar ninguna. Pero expongo todos estos datos para que la Cámara aprecie que, si hubiera sido preciso, se debía haber violado esa ley, por decoro y dignidad del Poder público.

Lee una comunicación que le dirigió el Sindicato de Valencia para que revocara el nombramiento de administrador de Correos de Valencia, actitud que juzga inadmisible y ante la cual se decidió a que, si era preciso, no quedara más empleado en Valencia que el que él había mandado. (Aplausos prolongados en radicales y derechas.)

Dice que él ha respetado a todo el mundo en sus cargos, y a los que se ha visto precisado a nombrar los ha elegido entre personas para él desconocidas, pero que, después de los asesoramientos convenientes, juzgó los más aptos.

Y cree que nadie podrá señalar un dato concreto de que él haya hecho un sólo nombramiento por favoritismo.

Habla de la famosa manifestación, que dice que se ha calificado tartarinescamente de "marcha sobre el despacho del ministro" (Risas.), y señala que al frente de ella figuraba el diputado socialista señor Aguillaume, y que le entregó un escrito, realmente injurioso, que él no podía tolerar de ningún modo, ni podría tolerar ningún ministro que tuviera un concepto claro de la dignidad del cargo. Por eso pasó el tanto de culpa al fiscal, pero sin guiarle ningún propósito de represalia personal, sino sólo velando por el prestigio del Poder público.

De las dos inculpaciones que se le hacían, la referente al pago de las horas extraordinarias, él había dispuesto lo preciso para el pago en cuanto se le notificó la existencia del problema. Y en cuanto a la otra queja, que se refería a los coches ambulantes, él se había anticipado a ella, declarando la inhumanidad y la vergüenza, que significaba el estado de muchos coches postales, por lo cual había provisto a su sustitución.

Habla después del Código de sanciones establecido por el Sindicato, que es un Código impunista en el que se establecen suavísimas reprensiones y breves suspensiones de empleo y sueldo, para los delitos más graves.

Por último, se refiere a que los miembros de la Comisión de destinos se negaban a actuar en sus cargos; ante la dejación de esta obligación, él no podía destituirles, ni sustituirles, porque eran nombrados por votación. Y entonces tuvo que acudir a un precedente, del tiempo del señor Martínez Barrio, que fué la suspensión de la actuación de la Comisión de destinos hasta tanto que se dicte el reglamento de su actuación.

Advierte, además, que con estas medidas él no cree haber resuelto el problema del Ministerio de Comunicaciones, que es mucho más amplio, y necesita medidas más amplias para restablecer la autoridad del Poder público en Correos.

(Grandes aplausos de los diputados radicales y de derechas, que se ponen en pie para aplaudir.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

GRIPE o resfriados

Apenas sienta los primeros síntomas, como escalofrío, estornudos y dolor de cabeza, tómese dos tabletas del efectivo Laxativo Bromo Quinina Grove que mata y elimina los germenes del mal, alivia el dolor de cabeza y tonifica el organismo. Cura en una noche.

BROMO QUININA LAXATIVO

AL MARGEN DE LA SESION

La reacción de la Cámara ante un discurso del ministro de Comunicaciones, mantenedor del principio de autoridad

No llegó a desarrollarse el debate político. Intentó iniciarlo el señor Pemán; pero sus afines de Renovación Española y tradicionalistas no recogieron la invitación. Sólo hablaron el diputado comunista y el nacionalista: dos opiniones unipersonales del Parlamento y un saludo, el único que mereció el Gobierno, del señor Albiñana. Las intervenciones de los señores Lerroux y Prieto no pasaron de unos escarceos personalistas. Y esto fué todo. El nuevo Gobierno fué acogido con gran frialdad.

No intervinieron ni el señor Gil Robles ni ningún jefe de minoría. Tampoco hubo votación de confianza.

Más tarde, ya fuera del leve debate político, la Cámara fué reaccionando en favor del Gobierno. Primero, produjo grata impresión un discurso del ministro de Estado sobre el problema planteado por el Tratado comercial con Uruguay; después, con el discurso del ministro de Comunicaciones, al tratar del conflicto del Sindicato de Correos. El señor Cid logró que reaccionase y vibrase la Cámara. Excepto los socialistas y los diputados de izquierda, todo el Congreso ovacionó en pie al señor Cid y reprodujo el aplauso en los pasillos. La impresión de los grupos de derecha derivó radicalmente en favor del Gobierno.

La minoría socialista queda a la expectativa y actuará según las circunstancias

A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Una hora escasa duró la reunión, y a la salida de ella, los periodistas interrogaron al ex ministro de Trabajo acerca de lo tratado en la misma.

El señor Largo Caballero contestó que había sido nombrado el señor Prat para sustituir al señor Jiménez Asúa en la Comisión de Presupuestos. Se acordó quedar a la expectativa de lo que ocurra esta tarde en el salón de sesiones y tomar parte activa en el debate político si las circunstancias lo hicieran necesario.

El señor Largo Caballero habla de los debates parlamentarios y de la huelga de Artes Gráficas

Después, el señor Largo Caballero desmintió que el debate político fuera a iniciarlo un socialista.

Un informador le preguntó qué opinión tenía acerca de las consecuencias que debían derivarse del debate, y el ex ministro de Trabajo repuso que eso, principalmente, dependía de lo que quisiera la C. E. D. A., añadiendo:

—Si el señor Gil Robles se levanta un día de mal humor dará al traste con todo.

Otro reporter le preguntó qué suponía que podría suceder el viernes.

—Yo creo—contestó—que no se puede ser gobernante y supersticioso. Entiendo que más lógico hubiera sido evitar el conflicto que pueda plantearse haciendo cumplir la legislación social.

Respecto a los rumores de suspensión por el Gobierno de los periódicos que continúen publicándose, si la huelga de Artes Gráficas llega a producirse, dijo el ex ministro de Trabajo que eso no pasa, por ahora, de ser un rumor.

—Lo chusco—siguió diciendo—hubiera sido que, en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fueran "El Debate" y "La Nación" los periódicos que quedaran exentos de la huelga, y entonces veríamos qué actitud adoptaba el Gobierno con respecto a todos.

Don Teodomiro Menéndez, que se encontraba en el grupo en que conversaba el ex ministro de Trabajo con los periodistas, dijo al señor Largo Caballero:

—Me gustaría saber quién sube primero al Gólgota: si tú o Indalecio Prieto.

Una nota de la minoría conservadora

La minoría conservadora ha entregado a la Prensa una nota que dice así:

"Reunido el Comité ejecutivo nacional y la minoría parlamentaria del partido republicano conservador, bajo la presidencia de don Miguel Maura, se examinó la actitud adoptada por el jefe del partido en la tramitación de la última crisis, ajustada por completo a los acuerdos de la minoría, coincidiendo con el Comité en ratificar por unanimidad el contenido y alcance político de la nota facilitada por el señor Maura como exponente indiscutible de lealtad a las instituciones republicanas y de acatamiento a los supremos intereses nacionales, sin consideración ninguna de carácter partidista. Asimismo se aprueba el examen de las vicisitudes por que ha atravesado el régimen desde

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

la convocatoria de las últimas elecciones para diputados a Cortes y cómo las realidades políticas han venido a confirmar las predicciones que formuló el señor Maura cuantas veces expuso su criterio a la opinión pública.

Por ello el Comité y la minoría se complacen en confirmar la absoluta y plena confianza que tienen depositada en su jefe para la dirección patriótica del partido republicano conservador."

El señor Martínez Barrio pasará una semana en Andalucía

Cuando abandonaba el Congreso el señor Martínez Barrio anunció a los periodistas su propósito de marchar a descansar a fin de semana al campo de Andalucía. Piensa el señor Martínez Barrio prolongar su descanso por lo menos hasta veinte días y después de estar hasta fin de mes en la sierra de Huelva, pasará unos días en Sevilla, a primeros de abril.

—Estoy cansado—dijo—, no sólo por el trabajo de las últimas etapas de Gobierno, sino porque desde el advenimiento de la República no he podido tomarme ningún descanso, ya que las Cortes actuaron incesantemente durante el Gobierno del señor Azaña y yo no podía faltar de aquí.

El señor Alba no va de embajador a París

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—El programa de mañana será el siguiente: primero, continuará la interpelación sobre el Tratado con el Uruguay; luego, la de Correos, y después, el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre aumento de plantillas en los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, y a continuación el dictamen sobre el proyecto del ministro de Agricultura, relacionado con el arroz. Si quedase tiempo, se pondría a discusión el proyecto autorizando al ministro de Obras Públicas para prescindir de algunos trámites en los expedientes de subastas de obras que sirvan para conjurar el paro obrero.

Conste—añadió el señor Alba—que no me quiero marchar.

—Entonces ¿no va usted a París?

—En París estuve ya mucho tiempo. Además quiero decir a ustedes que la noticia sobre mi supuesto nombramiento de embajador en París se ha dado con un criterio de muy viejo estilo, considerando a la presidencia de las Cortes como un alto cargo más. No; la presidencia de la Cámara no es un alto cargo, es la presidencia de la Cámara, sobre todo en una República parlamentaria. Se han olvidado de que yo no fuí elegido sólo con los votos del partido radical, sino que tuve muchos votos más y esto da a mi designación un carácter del que no me puedo olvidar ni me olvidaré nunca.

Inauguración de unos cursillos en el Colegio Central de Titulares Mercantiles de España

El próximo viernes día 9 del actual, a las seis de la tarde, se verificará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13, segundo), la solemne inauguración de los cursillos de Banca y Bolsa y Contabilidad de Empresas que, organizados por el Colegio Central de Titulares Mercantiles, se celebrarán a partir del lunes día 12 en los locales de la citada Cámara, cedidos gentilmente al efecto.

Al acto mencionado han prometido su asistencia algunos ministros y autoridades y están invitadas destacadas personalidades de la Banca, del Comercio y de la Industria, prestigiosos titulares y representantes de la Prensa diaria y financiera.

En la Secretaría del Colegio, y horas de siete a nueve de la tarde, continúa abierta la inscripción de los señores colegiados que deseen asistir a los cursos mencionados, así como la admisión de solicitudes de ingreso como socios de número de aquellos titulares que no estando colegiados deseen participar del beneficio de las mencionadas enseñanzas.

Asamblea del Profesorado de Escuelas de Comercio

El Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado la convocatoria de la Asamblea extraordinaria de catedráticos de Escuelas de Comercio, que se ha de celebrar en Madrid del 24 al 28 del actual.

EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA

EN BARCELONA DOS ATRACADORES ROBAN A UN COBRADOR TREINTA Y CINCO MIL PESETAS, LE ENCIERRAN EN UN ASCENSOR, QUE PONEN EN MOVIMIENTO, Y LUEGO ESCAPAN TRANQUILAMENTE

La Policía de Granada detiene a los autores del último atraco y triple asesinato

BARCELONA, 6.—Esta mañana se ha cometido un atraco verdaderamente pintoresco y que demuestra hasta dónde llega el ingenio de sus autores.

Sobre las doce y media de la mañana, el cobrador de la Generalidad Francisco Ontiveras se dirigió por la Vía Layetana al número 30 de dicha calle, finca conocida por "la casa de Cambó", y penetró resueltamente en el portal, saludando al conserje, a quien preguntó el piso donde vivía uno de los inquilinos. Detrás del cobrador penetraron dos sujetos que, según se supone, venían siguiéndole desde hacía rato. Al portero le llamó la atención la presencia de los dos desconocidos, por lo que dirigiéndose a ellos les preguntó a qué piso iban. Sin atender la pregunta, uno de los individuos en cuestión penetró en el ascensor, donde se hallaba el cobrador. El portero reiteró su pregunta, y al ver que el botones se disponía a entrar en el ascensor para conducir al cobrador, le dijo que no subiera, que lo haría él personalmente. En aquel momento, el atracador que se encontraba cerca del ascensor encañonó con su pistola al conserje, a una señorita que pasaba en aquel momento, al botones, al chófer del señor Cambó y a tres caballeros que había en el portal, obligándoles a entrar en el ascensor, donde su compañero desvalijó al cobrador, apoderándose de la cartera que llevaba, y que contenía 35 ó 39.000 pesetas.

Conseguido esto, los atracadores cerraron la cancela del ascensor y pusieron en marcha el aparato, sin dejar de apuntar con sus pistolas a los que estaban dentro de él, hasta que los perdieron de vista. En tanto que el ascensor llegaba al séptimo piso, los dos atracadores, tranquilamente, salieron a la calle y tomaron un automóvil que, al parecer, les aguardaba, huyendo con dirección al paseo de Colón.

Segundos después de cometerse el atraco un empleado de los despachos establecidos en la misma casa dió aviso de lo que ocurría a la Jefatura de Policía, de donde salieron varios agentes, con el secretario general señor Badía, pero cuando llegaron a la casa habían desaparecido los atracadores.

El cobrador de la Generalidad fué conducido a la Jefatura, y era tal su nerviosismo que hubo necesidad de trasladarle a una farmacia, donde se le administró un calmante. Pasó, luego, a la Jefatura nuevamente, donde examinó las fotografías de los individuos fichados como atracadores para ver si reconocía a alguno. También estuvieron en la Brigada Social el portero de la casa, el botones y varios testigos del atraco, los cuales examinaron las fotos de atracadores y prestaron declaración.

— — —

BARCELONA, 6.—Esta tarde prestó declaración ante el Juzgado el cobrador de la Generalidad Francisco Ortiguera, el cual manifestó que, hecho el recuento de los recibos cobrados y de los que le quedan sin cobrar, resulta que la cantidad robada asciende exactamente a 34.642 pesetas, la mayor parte de ellas, en billetes de Banco. Añadió que los atracadores, a pesar de haberle registrado, no le quitaron 150 pesetas que llevaba en un bolsillo de la americana.

— — —

GRANADA, 6.—Durante toda la madrugada y la mañana de hoy, hasta las once, en que fué detenido el quinto de los autores del atraco cometido anoche en la casa número 33 de la plaza de San Isidro, y en el cual resultaron muertos el jefe del establecimiento de ventas a crédito don Francisco Quesada Arias y los empleados Lorenzo Ocaña Román y Manuel Carvajal Castillo, la Policía y guardias de Asalto y Seguridad trabajaron sin descanso para el esclarecimiento del hecho.

En Alsendín fué detenido Manuel Moya Escobar, de veinticuatro años, soltero, del campo, natural y vecino de dicho pueblo. Parece que, una vez cometido el crimen, marchó a pie al citado pueblo, distante de Granada unos ocho kilómetros, no tomando el tranvía sin duda para que nadie pudiera atestiguar su presencia en la capital.

Con ligeros intervalos fueron detenidos en Granada, en sus propios domicilios, José Fernández Córdoba, de 24 años, natural de Montefrío, albañil; Antonio Escolano López, de veintirés años, natural de Motril; Rafael González Carvajal, de diez y ocho, albañil, natural de Guarromán (Jaén), y José Rivas López, de veintidós años, natural de Villanueva de Tapia (Málaga).

A Rafael se le ocupó un revólver con cinco cápsulas. Las demás armas que llevaban los atracadores no han sido halladas todavía.

Los dos primeros detenidos prestaron declaración ante el juez y uno de los tenientes fiscales de la Audiencia, pasando a la cárcel incomunicados. En la Comisaría se encuentran todavía, a estas horas, los tres últimamente detenidos, que pasarán a la prisión provincial tan pronto como presten declaración esta tarde, a última hora, ante el juez.

— — —

Se ha sabido que anoche, a las ocho, se encontraron los cinco sujetos en el puente de la Virgen, donde estaban citados, trasladándose minutos después a la calle de San Isidro y llamando al domicilio del señor Quesada, que es la casa número 33 de dicha calle. Cuando les abrió uno de los cobradores, lo encañonaron, pasando entonces al despacho, que está situado en los bajos del edificio, y quedándose a las puertas del mismo Escalona y Córdoba. Los otros tres penetraron en el despacho. Manuel Moya, ya en el interior, encañonó al señor Quesada, dando la voz de manos arriba, y al intentar el dueño abrir el cajón de la mesa para sacar un revólver, hizo varios disparos sobre él, imitándole los dos restantes. Cometida la agresión, huyeron, protegidos por Escalona y Córdoba, que habían quedado, como decimos en el patio de la casa, junto a la puerta del despacho.

Dos de los atracadores se dirigieron al domicilio de Isabel Avilés Ríos, situado en una casa de la calle Nueva de la Virgen, inmediata a la de San Isidro, donde se desarrolló el suceso. Después, marcharon todos a sus domicilios, refugiándose en ellos ya de madrugada.

Se ha comprobado que los atracadores no iban disfrazados, y esto ha permitido el que fueran reconocidos, hoy a mediodía, por el hermano del señor Quesada, llamado Manuel, y por dos de los empleados que estaban en el despacho cuando se cometió la agresión.

— — —

Una numerosa Comisión de estudiantes visitó a las tres de la tarde al gobernador civil para felicitarse de la actuación de la Policía en el descubrimiento de los autores del atraco y pedirle permiso para que la comitiva fúnebre que se organizará mañana para trasladar los tres cadáveres, desde el Depósito de la Facultad de Medicina al cementerio, pueda desfilar por los paseos de la Alhambra. El gobernador prometió solicitar permiso del Ministerio de Instrucción Pública y anunció que concurriría al entierro. Este tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, y hasta que termine el fúnebre acto no abrirá el comercio.

— — —

De los cinco detenidos, sólo de Rafael González Carvajal se tenían antecedentes en la Comisaría. Los demás no estaban fichados, ni se tenía de ellos antecedentes.

Fallece en Valladolid el estudiante herido gravemente en los sucesos del domingo

VALLADOLID, 6.—Esta mañana falleció el estudiante de Medicina Angel Abella, de diez y nueve años, que resultó herido de gravedad el pasado domingo al ser agredido en los desórdenes producidos al terminar el mitin fascista celebrado en el teatro Calderón.

El estudiante fallecido, que no había asistido al acto, fué agredido con una barra de hierro por diez o doce extremistas que le produjeron destrozos en el cráneo.

La noticia de la muerte causó gran impresión. Los estudiantes se manifestaron pacíficamente en protesta contra la bárbara agresión.

— — —

VALLADOLID, 6.—En la Universidad y en la Facultad de Medicina se ha izado la bandera a media asta en señal de duelo por la muerte del estudiante Angel Avella.

Por disposición del decano de la Facultad de Medicina se abrirá un expediente para comprobar si el grupo que agredió al estudiante Avella iba capitaneado por dos estudiantes de Medicina que acaban de terminar la carrera, uno de los cuales es comunista.

En el cruce de las calles de Claudio Moyano y Santiago, un estudiante que se proponía entrevistarse con el rector en su domicilio particular fué apedreado por un grupo de obreros de la Casa del Pueblo. La fuerza pública dispersó a los agresores y practicó algunas detenciones.

El cadáver del estudiante Avella será conducido esta noche sin manifestación alguna a la estación del Norte para ser trasladado a Asturias.

En Barcelona es incendiado un quiosco de periódicos propiedad de un albiñanista

BARCELONA, 6. — Esta madrugada, tres desconocidos se presentaron en la plaza de la Universidad, esquina a la calle de Aribau y, rociando con gasolina un quiosco de periódicos establecido en aquella vía, lo prendieron fuego. Acudieron rápidamente los bomberos, que sofocaron el siniestro, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

El puesto de periódicos es propiedad de don Ino Zalabardo, que está detenido por haber sido sorprendido en la reunión clandestina de la calle del Duque de la Victoria, que presidía el doctor Albiñana.

Atracan al dependiente de un diputado valenciano, llevándosele la recaudación de la venta de pescado

VALENCIA, 6.— A las cinco de esta madrugada, el dependiente del diputado a Cortes don Pascual Martínez Salas llamado Francisco Tarancón Sánchez, que iba por la avenida de Pablo Iglesias, fué atracado por tres individuos que le amenazaron con sus pistolas, intimándole a que les entregara el dinero que llevaba. Tarancón, que acababa de cobrar en los sótanos del Mercado Ceitral la cantidad de 2.015 pesetas, procedentes de la venta de pescado al por mayor, las entregó a los atracadores, quienes, una vez en su poder el dinero, huyeron. El atra-

Ayuntamiento de Madrid

cado pidió auxilio y acudió el vigilante nocturno de la plaza de la Merced, que no pudo practicar ninguna detención.

El gobernador de Sevilla está resuelto a acabar con los desmanes extremistas en Constantina

SEVILLA, 6.—Durante la noche pasada se intentó quemar la puerta de la bodega de don Enrique Muñoz Alonso, en Constantina, y agregó que unos salvajes habían cortado cien cepas en los días pasados.

Hablando de ello, el gobernador hizo notar la periodicidad con que se vienen cometiendo estos desmanes en el mencionado pueblo de Constantina, donde existe por lo visto un foco perturbador, y manifestó que ha ordenado la clausura del Sindicato. Al propio tiempo se ha dirigido al ministro de la Gobernación, informándole de que a su juicio las autoridades locales no actúan con la debida eficacia. El alcalde Constantina ha presentado la dimisión al gobernador; éste la ha aceptado, y a la vez espera instrucciones del ministro con relación a la totalidad de aquel Ayuntamiento.

Dos extremistas prenden fuego a un comercio en Aguilar

CORDOBA, 6.—En Aguilar rociaron con gasolina la puerta de un comercio de tejidos propiedad de Juan Méndez Llevilla. El fuego fué sofocado con la intervención de numerosos vecinos. Como presuntos autores fueron detenidos Modesto Zurera, de veinticuatro años, y Pedro Anguita, de diez y nueve, conocidos extremistas.

El ex director general de Telecomunicación señor Biedma ingresa en la cárcel, procesado por la inserción de un artículo

MURCIA, 6.—Por exhorto del Tribunal de Urgencia de Madrid ha ingresado en la cárcel el ex director general de Telecomunicación don Manuel Biedma, presidente del Comité provincial del partido marcelinista. Se ha practicado la detención para que responda en el proceso que se le sigue por un artículo publicado en "El Socialista", titulado "La política telegráfica del Gobierno", en el que se dirigían duros ataques al Gobierno. Esta detención ha causado gran impresión.

La Policía detiene en Cuenca al supuesto autor de la tentativa de incendio del edificio de la Audiencia de Cuenca

CUENCA, 6.—La Policía ha detenido al supuesto autor del intento de incendio de la Audiencia provincial. Se llama el detenido Emilio Gómez, es natural de Zaragoza, y llevaba viviendo en esta capital escasamente un año, trabajando en su oficio de pintor. También ha sido detenido Fidel Ochoa, también de oficio pintor, por haber estado hablando momentos antes con el autor del hecho, por lo que se le supone complicado. Se han practicado también registros domiciliarios, que han dado por resultado la detención de Santos Cañas Martínez, al que se encontró cartuchería, un fusil y una carabina. Ha ingresado en la cárcel.

En Azuaga quedan arrasadas numerosas fincas

AZUAGA, 6.—Los elementos ganaderos y agricultores se hallan alarmados por el estado anárquico de los obreros del campo, que se dedican a cortar encinas y a llevárselas. La finca "El Coto", propiedad de don Antonio Ortiz, casi la han arrasado, pues han cortado árboles en una extensión de tres mil pies. Lo mismo ha sucedido en la finca "El Cura", propiedad de Irene Aparicio y otros. Como los hechos se van extendiendo por todo el término municipal, los productores han reclamado ante las autoridades para que pongan coto a estos desmanes, con lo que se evitará la ruina de la ganadería.

En Vigo, un grupo de obreros parados intentó asaltar una tablajería

VIGO, 6.—Un grupo de parados, capitaneados por el marinero Raimundo Páramo Castro, perteneciente a la base naval de El Ferrol, intentó asaltar una tablajería propiedad de Santiago López. Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas, viéndose precisados a cargar para disolver a los revoltosos. El marinero ha sido despedido y la Guardia civil detuvo a Felipe Enríquez, que se dedicaba a cortar hilos telefónicos y telegráficos.

Nuevos incidentes en Zaragoza entre anarquistas y fascistas

ZARAGOZA, 6.—Al mediodía, y por la noche, se reprodujeron los incidentes en la calle del Coso y paseo de la Independencia entre los vendedores de un periódico anarquista y un grupo de individuos de distinta ideología, que se agredieron mutuamente. Otro grupo de jóvenes que saludaba al estilo fascista en el citado paseo fueron también agredidos. Con este motivo se produjo gran alarma entre los transeúntes, por lo céntrico del lugar que ocurrieron los sucesos. Se practicaron algunas detenciones.

Ha sido clausurado el local fascista Nos y Ego, donde fué detenido el doctor Albiñana

BARCELONA, 6.—El consejero de Gobernación de la Generalidad participó a los periodistas que había sido ordenada la clausura del local de la peña fascista Nos y Ego. En dicho local fué sorprendida la reunión clandestina que presidía el doctor Albiñana.

- - -

BARCELONA, 6.—Unos agentes de Vigilancia detuvieron en el Arco del Triunfo, muy cerca del cine del mismo nombre, a Mateo Sánchez, de veintitrés años, y a José León, de diez y siete, ocupando al primero una pistola marca Unic, calibre 9, con dos cargadores y una bala en la recámara. Otros dos individuos que estaban con ellos en el momento de la detención pudieron escapar. Parece que han confesado que se proponían realizar un atraco, en unión de los que huyeron, en una sastrería cercana.

Obreros agredidos a tiros y pedradas

GIJON, 6.—Cuando regresaban de su trabajo varios obreros les salió al paso un grupo que hizo sobre ellos algunos disparos y después los apedrearon brutalmente. Ha resultado uno de ellos gravemente herido y se teme que fallezca. Ingresó en el hospital. Se llama Belarmino Tiznen.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

NUEVE MIL OBREROS TEXTILES SE DECLARAN EN HUELGA EN TARRASA, PERO EL CONFLICTO TIENDE A RESOLVERSE

BARCELONA, 6.—El consejero de Gobernación manifestó hoy a los periodistas que, a las cinco de la mañana, se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Manresa, en número de 9.000. El conflicto se debe a la reducción de la semana a cuatro días de trabajo en la fábrica Els Condals, propiedad de los hermanos Bach.

—Hay que hacer notar—siguió diciendo el señor Selvas—que, en las demás fábricas se trabaja normalmente la jornada y la semana entera. La huelga se desarrolla con toda tranquilidad. He hablado con el alcalde de aquella población y le he ordenado que tome las medidas necesarias para que el orden no se altere. Al propio tiempo, he dado cuenta de la huelga al consejero de Trabajo para que vea la forma de resolverla en su aspecto social y por si quiere enviar un delegado suyo para que se ponga al habla con los obreros.

También dijo el señor Selvas que el conflicto de los obreros de la Colonia Poch, de Puigreig, se ha resuelto momentáneamente deponiendo los trabajadores su actitud y entrando al trabajo. En aquella población se espera la llegada de un delegado del consejero de Trabajo para que los obreros le expongan las quejas y peticiones que juzguen de su derecho.

- - -

BARCELONA, 6.—La huelga que se declaró en Tarrasa a primeras horas de la mañana continuó durante el día con toda normalidad. Según noticias recibidas en la Consejería de Gobernación, en aquella ciudad se celebró una reunión de patronos y obreros del ramo fabril y textil que fué presidida por el alcalde. Parece que se llegó a un acuerdo, y posiblemente mañana por la mañana se reanudará el trabajo.

La huelga de lecheros en la provincia de Santander se extiende también a la de Oviedo

SANTANDER, 6.—Continúa la huelga de lecheros afiliados a la U. G. T., sin que ocurran incidentes. Por orden gubernativa fué detenido el Comité de huelga en Torrelavega por haber inducido a promover incidentes.

Los guardias de Asalto detuvieron una camioneta en la que iban más de veinte individuos, algunos con pistolas, por haber promovido incidentes en Meruelo y otros lugares.

- - -

OVIEDO, 6.—El gobernador civil interino dijo esta noche a los periodistas que en la zona de Llanes parece que tenía alguna repercusión el conflicto lechero de Santander, planteado con ocasión del boicot a una industria de Torrelavega. Lo cierto es que hoy la Guardia civil de Llanes detuvo a unos individuos que arrebataron varios bidones de leche a una mujer y derramaron el líquido por el suelo.

Respecto a otros conflictos dijo el gobernador que en las minas de El Viso continúan en paro los obreros a causa de no habérseles abonado aún los jornales que se les adeudan.

Se intenta declarar una nueva huelga en la fábrica militar de Trubia

OVIEDO, 6.—Comunican de Trubia que hoy se entrevistó con el gerente del Consorcio de Industrias Militares la Directiva de la Sociedad obrera, que le planteó la reclamación de los jornales correspondientes a los días que duró la huelga declarada como protesta por el despido de un compañero que ha sido readmitido al aplicarse el laudo del alcalde de Oviedo.

Hay que tener en cuenta que la aplicación de este laudo debilita en gran parte la autoridad de los jefes, por lo que éstos no ocultan su disgusto.

El gerente del Consorcio dijo a los obreros que enviasen una instancia al ministro de la Guerra con esa petición y que, previo el informe del Consorcio, el ministro sería el que habría de resolver. Como quiera que por los obreros más exaltados se estima esto como una intransigencia, se habla de que en la reunión de mañana jueves quizá prospere el intento de ir nuevamente a la huelga. De todas maneras, una gran parte de los obreros son partidarios de resolver de una vez las diferencias planteadas y de que se restablezca el trabajo.

El gobernador de Segovia declarará ilegal la huelga que se anuncia para mañana

SEGOVIA, 6.—El gobernador ha hecho saber al Comité de la huelga general anunciada para el jueves que la declararía ilegal por no haberse cumplido los plazos que señalan las disposiciones vigentes. En su consecuencia, en los oficios de huelga se ha hecho constar que comenzará el próximo lunes.

Por hallarse ausente el delegado inspector de Trabajo se espera que esta noche llegue el delegado especial para el conflicto de la Casa Klein y Compañía, que dió origen al paro.

Huelga en una mina de Puertollano

PUERTOLLANO, 6.—En vista de que terminó el plazo señalado por los obreros de la mina "San Esteban" para que la Empresa les abone ciertas diferencias de sueldo, reconocidas en las bases de trabajo, se han declarado hoy en huelga y no entraron al trabajo.

Se espera que intervenga el delegado de Trabajo y tenga una solución el conflicto, que afecta a unos quinientos obreros.

La huelga en el puerto de Almería

ALMERIA, 6.—El gobernador informó a los periodistas de que los obreros del muelle habían abandonado las tareas porque allí trabajan cinco obreros no asociados. El gobernador ha anunciado que protegerá la libertad de trabajo. Les dijo también que en las canteras de la carretera de Poniente, cuyos obreros se hallaban en huelga, consiguió personalmente que se retiraran los huelguistas sin coaccionar a los restantes.

La miseria que amenaza a los ferroviarios mineros de Cala

SEVILLA, 6.—Los obreros del ferrocarril de las minas de Cala han dirigido al gobernador un escrito en el que le hacen exposición de la situación aflictiva a que se llevará a trescientas familias en el caso de que, como anunció ayer la representación de la Empresa, se suspendan definitivamente los servicios ferroviarios. Los firmantes piden al gobernador que interponga su valiosa influencia para evitar la paralización absoluta del tráfico.

Anuncio de huelga general en Almería

ALMERIA, 7.—El gobernador informó a los periodistas de que había recibido dos oficios anunciando la huelga general. El primero lo presenta la Unión local de Sindicatos, que amenaza con la huelga indefinida para el día 12, uniéndose el día 15 los ramos correspondientes a los servicios públicos. Alegan solidaridad con los obreros de las canteras y solicitan un subsidio de tres pesetas, sufragado por el Estado y los patronos; que se levante la clausura a los Sindicatos de la Prensa obrera, que se admita a los trabajadores y empleados mercantiles que fueron despedidos, la clausura y disolución de los Sindicatos autónomos de oficios varios que denominan fascistas, que se liberte a los quince mil presos sociales que hay en España y la resolución de los conflictos pendientes.

El segundo oficio lo presenta la Federación provincial de trabajadores y solicita además de las peticiones anteriores que se constituya la oficina de colocación de obreros, que se cumplan las bases establecidas por los Jurados mixtos y que sólo trabajen mientras tanto, los de las Sociedades federadas.

El gobernador ha declarado que si las peticiones fueran razonables contarían con su apoyo, pero como se observa que obedecen a un plan que no nace en Almería ha adoptado las disposiciones necesarias para garantir el orden y la tranquilidad del vecindario.

TEATRO BENAVENTE CONCIERTOS DE CAMARA
BLANQUITA JIMENEZ (recitadora)
CARMEN GRANADOS (danzarina)
TRIO STAUFFER
LUISA STAUFFER, AGUSTIN SOLER, VICENTE HERNANDEZ
GUITARRAS
ALFONSO RUIZ, JUAN JOSE MARMOL

COMPRE USTED UN
RENAULT
en Sagasta, 21 y 23. Agencia Oficial.

Ayuntamiento de Madrid

La Policía de Sevilla detiene a tres pistoleros que preparaban un atraco contra el cobrador de una Compañía de Seguros

Antonio Illanes Pérez, conocido pistolero, que ha sido detenido en Sevilla, en unión de dos compinches, con los que preparaba un atraco al cobrador de una Compañía de Seguros. Los salteadores habían tratado, en el mismo día de su captura, de robar en una carbonería, pero no lograron su propósito por no poder violentar la puerta (Fotos Gonsanhi)

La Policía sevillana tuvo confidencias de que tres pistoleros preparaban un golpe de mano contra el cobrador de una Compañía de Seguros que había de llevar una importante cantidad al Banco. Vigilaron al amenazado y observaron que tres individuos sospechosos los seguían. Detenidos, resultaron ser conocidos atracadores, a los que intervinieron dos pistolas, un revólver, cargadores y unos trapos, que, según confesaron, habían de utilizar como antifaces para que el cobrador no los indentificara. A la derecha, Manuel Ariza Elías, y a la izquierda, en círculo, Manuel Illanes Moreno, dos de los atracadores

Las bodas de plata de un periodista malagueño

Concurrentes a un banquete celebrado en Málaga en honor del periodista don Juan Cortés, con motivo de sus bodas de plata con el diario "La Unión Mercantil". Asistieron al homenaje el gobernador civil, señor Insúa; la bella e ilustre actriz Ana Adamuz, el novelista señor Hernández Catá, y otras personalidades

Una visita del alto comisario a Segangan

El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho una visita al cuartel de los Regulares de Alhucemas, en Segangan. Helo aquí acompañado del teniente coronel señor Gorrostegui y del gobernador militar de Melilla, señor Prida (Fotos Zarco, Aguilera y Pesini)

Un partido de fútbol accidentado

En un partido de fútbol celebrado en Badajoz entre el Sport local y el Montijo F. C., se promovieron alborotos y el público trató de agredir a los jugadores de este último grupo. La Guardia civil impidió que los exaltados llegaran a la caseta de los equipistas

Ayuntamiento de Madrid

En una colisión entre la Guardia civil y doscientos obreros sin trabajo, los guardias, agredidos, disparan, y resultan dos heridos

En el pueblo de Arévalo (Avila), unos doscientos obreros parados se presentaron en manifestación ante el Ayuntamiento pidiendo que se les diera trabajo. Como se les contestase que de momento era imposible satisfacer su demanda, marcharon en actitud tumultuaria a la calle Aviador Franco y levantaron el piso. La Guardia civil les salió al paso y logró disolver los grupos; pero éstos se rehicieron más tarde, reforzados por los obreros que trabajaban, y a los que hicieron abandonar las faenas. Estado en que quedó la calle Aviador Franco (Foto Mayoral)

Julio Medina Izquierda, que resultó gravemente herido por rebote de una de las balas disparadas por la fuerza pública. A la derecha, Mauro González, también gravemente herido cuando marchaba a la cabeza de la manifestación, llevando una bandera roja

La puerta de este establecimiento, en el que se habían refugiado numerosas personas ajenas a la revuelta, fué atravesada por varias balas durante la refriega. Afortunadamente, los proyectiles no alcanzaron a nadie (Foto Mayoral)

Al rehacerse los manifestantes, la Guardia civil trató de deshacer los grupos; pero los guardias fueron agredidos a pedradas, y se vieron obligados a retroceder. Como estuvieran a punto de ser arrollados y algunos de los que marchaban en primer término trataran de desarmarlos, hicieron varios disparos, resultando dos manifestantes heridos. En la foto, la Guardia civil prestando servicio de vigilancia en el Juzgado, donde se hallaban declarando diez y ocho detenidos

El lugar en que ocurrió la colisión entre los obreros y la fuerza pública. Corrillos de público comentando los sucesos →
(Fotos Mayoral)

Ayuntamiento de Madrid

Los obreros del ramo de la construcción, en huelga de brazos caídos

En la mañana del lunes, en algunas obras y talleres del ramo de la edificación, cuyos patronos se habían resistido a aceptar la semana de cuarenta y cuatro horas, pagando a los operarios los jornales completos, se declararon los obreros en huelga de brazos caídos. Esta medida adelantaba un acuerdo que generalizaba la adopción de esta actitud para el día del martes, fecha en que de hecho se ha dejado de trabajar en las obras, aunque los operarios han acudido a las mismas. En la foto, dos obreros del ramo de la construcción en la pasiva actitud que mantuvieron durante todo el día
(Foto Llompart)

La Federación Patronal Madrileña del ramo de la construcción ha dirigido una nota a todos sus afiliados, recomendándoles que procuren persuadir a los obreros de que abandonen el lugar de trabajo. Agrega la nota que en el momento de declararse la huelga se avise a los operarios que automáticamente quedan despedidos, por incumplimiento del contrato de trabajo. Los obreros por su parte alegan que, establecida por el Ministerio la semana de cuarenta y cuatro horas, con obligación de respetar los jornales y el aumento semanal que les ha sido otorgado, los patronos están obligados al cumplimiento de estas disposiciones. Arriba, y a la izquierda, dos escenas en una obra, durante la huelga de brazos caídos

Operarios de una obra en la actitud en que han permanecido todo el día. Cigarro va y cigarro viene...

El aspecto de las obras durante el día de ayer fué en toda la jornada el mismo que ofrecen durante la hora destinada al almuerzo. Un grupo de obreros en tertulia
(Fotos Llompart)

Ayuntamiento de Madrid

Por el milenario Imperio de los incas

EN VUELO HACIA LOS ANDES

Ninguna ciudad castellana desdeñaría, ciertamente, por exótica esta fachada con su clásico sabor español. Pero esta fachada, con sus ventanas enrejadas y los calados de su puerta, está al otro lado de los mares, en la blanca y española ciudad de Arequipa

I

Desde que llego a Lima, tras un viaje de veintidós días a través de tres mares, la pregunta me sigue a todas partes con una insistencia recalcitrante: "¿No irá usted al Cuzco? ¿Y se volverá a Europa otra vez sin haber visitado los lugares más típicos del milenario Imperio Incaico?"

Y en estas preguntas — hechas por catedráticos, por universitarios, por escritores, por todas las personas de alguna significación social que se acercan a mí — yo adivino algo más que una simple curiosidad momentánea por saber cuál es mi pensamiento a este respecto; veo en ellas una solapada invitación a que realice el viaje tentador por el legendario Sur del Perú. ¡Un viejo sueño que yo he acariciado siempre y que ahora quisiera trocar en realidad!

Las preguntas externas han empezado a sonar de pronto en mi interior. Ya no son los "otros", sino mi propia voz la que me acucia insistentemente... "¿Y dejarás de ver la que fué cuna de una maravillosa y enigmática civilización? ¿No te decides ahora a realizar este interesantísimo viaje por el interior de tu propia patria?"

Una curiosa noticia viene a reforzar los argumentos de esta monótona voz interior e indesahuciable: en marzo de este mismo año de 1934 se va a celebrar con inusitada pompa en todo el hemisferio Sur de América el cuarto centenario de la segunda fundación del Cuzco por los españoles. Cuzco será consagrado en esa fecha la ciudad Imperial del Nuevo Continente...

Las sirenas de la tentación vuelven a cantar en mi oído nuevamente: ¿por qué no vas?

Y un buen día, desoyendo los consejos de una a veces inútil prudencia, me veo a la puerta de mi casa antes del amanecer y con un par de maletas a mi lado.

Por fin, he decidido mi viaje al milenario Imperio de los Incas.

El automóvil de la Panagra — gigantesca línea de aviación que cruza toda América del Norte a Sur y viceversa, siguiendo el colosal espinazo de los Andes — no ha querido esperar a una pasajera que se retrasó cinco minutos más en los últimos preparativos (conviene aclarar que dicha línea está explotada y regentada por norteamericanos, padres como se sabe de la puntualidad) y tengo que utilizar el coche de casa para llegar al campo de aterrizaje antes de que emprenda el vuelo el avión que ha de llevarme hasta Arequipa.

Podría realizar este viaje en barco, desde el Callao a Mollendo, y por ferrocarril desde este punto a Arequipa. Pero los cuatro días que invertiría utilizando esos medios de locomoción, el aeroplano los reducirá ¡a cinco horas! Un pequeño peligro que correré al cambio; pero eso ¿qué importa? ¿Corre acaso menos peligro de un accidente el transeúnte sosegado que marcha por una acera dentro de una urbe moderna que el aviador intrépido que riza el rizo con increíble audacia todos los días sobre el azul mar atmosférico? (El siglo XX ha ido al fatalismo por la Técnica. ¡Adelante!)

Nuestro automóvil se desliza con suave mosconeo por las calles todavía dormidas de Lima. Va dejando precipitadamente atrás el caso de la población, los primeros balnearios de las afueras, al propio ómnibus de la Panagra que no quiso esperarme... La mañana, gris y neblinosa, envuelve el campo de aterrizaje en una especie de manto lácteo que da a personas y cosas un vago aspecto de sombras espectrales y difusas. Empieza a amanecer.

El avión está listo y tras efectuar el pesaje de las maletas y despedirme, asciendo a mi cabina junto con el grupo de mis acompañantes. No es esta la primera vez que me elevo en un aeroplano. Recuerdo — entre otros — los vuelos que realicé en Valencia y uno, un tanto acrobático, con que me "obsequió" en cierta ocasión Ramón Franco en Cuatro Vientos. Pero este de hoy — sin saber por qué — logra infundirme alguna preocupación. ¿Pienso acaso en las terribles condiciones topográficas del suelo sobre el cual hemos de volar durante cinco horas? (Desde luego, aquí se hace más necesario un fatalismo de la Técnica que en otro país del Globo.)

Pero antes de que pueda dar forma concreta a estos vagos presentimientos, nuestro avión describe unos grandes círculos sobre el campo y se eleva con la suavidad de un ascensor. Unos minutos después, la extensa pradera que nos ha servido de base no es más que una diminuta alfombra verde perdida en una lejanía casi vertical. Luego, nada. Bruscamente, nos hemos incrustado en una nube opaca y algodonosa. Las tinieblas se han hecho en torno nuestro.

Como no es posible ver nada a través de la ventanilla, me dedico a examinar este interior del avión. Van conmigo hasta 13 pasajeros. Gentes algunas de ellas desconocidas para mí; pero que me sonríen con la familiaridad de unos antiguos amigos. Es lo único que puede hacerse dentro de este almohadillado ataúd rugidor que horada los timpanos y parece deshacer los sesos con su tableteo furibundo. Las voces desesperadas, los gritos a todo pulmón que en otras partes resultarían escandalosas mueren aquí a flor de boca, sin alcanzar siquiera la próxima oreja del vecino. Imposible hablar.

Pero como el más tremendo castigo que puede imponerse a unos seres humanos que viajan juntos y en forzada inactividad, es el de permanecer callados durante horas, en seguida hallamos el medio de burlar la dificultad de oírnos. Puesto que nos hemos convertido en sordomudos forzados, empleamos su lenguaje, y nos ponemos a hablar con los dedos.

De pronto, algo nos hace ladear violentamente las cabezas hacia la parte de las ventanillas. El avión, como una bala disparada, acaba de perforar el círculo negro de las nubes que nos envolvían, sumergiéndonos en un baño de luz insolente, fulgurante, deslumbrador, que nos hace cerrar los ojos con la violencia de un fogonazo de magnesio. Cuando después de algunos lentos parpadeos para amoldarlos paulatinamente a esta violenta ráfaga de luz, puedo por fin abrirlos, contemplo un panorama de maravilla. A la luz refulgente que nos rodea viene a sumarse otra luz más intensa que nos llega refractada desde el suelo. Volamos en este momento sobre unas pequeñas planicies divididas en graciosas cuadrículas multicolores que, vistas desde lo alto, semejan láminas de cristal rosado, amarillo, ocre o diminutas alfombras para un saloncito de casa enana...

La notable escritora Rosa Arciniega, al desembarcar del avión en una de las etapas de su vuelo sobre los Andes

El Misti, el famoso volcán arequipeño, cuyo cráter duerme a 6.000 metros de altura. En el valle, como una caja de juguetes, se recuesta la ciudad

Crestas cada vez más erguidas y audaces empiezan a perfilar sus moles a nuestra izquierda. Son las primeras estribaciones de los Andes, los avanzados centinelas de la gran cordillera, cuyo lomo parduzco y espectral se pierde a lo lejos entre una gasa de neblinas. ¡Los Andes! Sé que voy hacia ellos; que durante unos días voy a encajonarme entre sus cimas bravías e impresionantes y, espoleada por mi impaciencia, desearía ir ahora rectamente — como van los cóndores — hacia sus alturas inverosímiles.

Pero algo como una caja de casitas de cartón empieza a perfilarse en lontananza. Y tras unas lentas evoluciones, nuestro aeroplano se posa en un campo natural de aterrizaje. Estamos en Pisco. Son las ocho menos veinte.

Minutos después volamos sobre inmensos arenales; auténticos desiertos resecos y calcinados sobre los que el capricho de los vientos ensayó dibujos audazmente vanguardistas. A las ocho y cuarto aterrizamos nuevamente en Ica para que descienda un pasajero.

A partir de aquí nuestro rumbo será recto hasta Arequipa. El avión despegándose va en línea quebrada de la costa, se adentra en el imponente paisaje andino, remontándose a alturas inauditas para dominar la brava crestería que se abre a nuestro paso. Volamos ya sobre los Andes altivos, envueltos a trechos en una neblina negruzca que es como la respiración sulfurosa de estos titanes indomeñables.

Barrancos y hondonadas terribles cuyas simas se pierden entre mantos de neblinas negras tiran del aeroplano con violenta succión, haciéndole descender como atraído por un imán con una celeridad que nos produce largos estremecimientos. Estos violentos descensos son producidos, sin duda, por una diferencia de espesor en las distintas capas atmosféricas, pero yo, a pesar de conocer la causa, sigo imaginando que son ellos — esas víboras succionantes de los barrancos profundos — los que tiran de nosotros con la negra intención de atraernos hacia sus fauces hambrientas y devoradoras.

El panorama es maravilloso y sobrecogedor. Algo que invita a permanecer en estremecida actitud contemplativa, olvidados de todas las míseras preocupaciones terrestres, tan ridículas y paupérrimas a "estas alturas".

Pero esto quizá sólo sea para mí, simple viajera de curiosidades. Porque al volver la cabeza hacia el interior del avión veo algo que me produce un largo asombro, ese asombro que sólo pueden causar las cosas inverosímiles. El empleado de la Panagra ha sacado de no sé dónde una máquina de escribir portátil y, situándola sobre sus rodillas, empieza a escribir con la misma preocupación comercialista que un mecanógrafo cualquiera instalado en una confortable oficina.

Miro a este hombre en el primer momento con curiosidad semejante a la que me inspiraría un bicho raro e impar en el planeta. ¡Ponerse a escribir a máquina ante un panorama como el que se desarrolla a nuestros pies!...

Luego su actitud empieza a parecerme menos sorprendente, terminando por considerarla natural. El, en primer lugar, no será — ni mucho menos — un poeta del aire. Y, además, ¡habrá pasado tantas veces por aquí! Acaso docenas, centenares de días. ¡Qué puede importarle ya ese imponente paisaje! Lo que para mí constituye un placer, para él es una obligación. Dejémosle seguir escribiendo notas comerciales a mil y pico metros de altura, ya que el tableteo de su máquina no nos molesta.

Navegamos ahora entre enormes vedijas de nieve, de una blancura deslumbradora. Son nubes de formas caprichosas, que parecen refractar una intensa luz interior más fulgurante y cegadora que la del propio sol; gigantescos copos de nieve compuestos por miriadas de moléculas rutilantes. A veces, estos enormes copos de albura inmaculada aparecen unidos entre sí por sutiles eslabonamientos, y entonces tengo la sensación exacta de navegar sobre maravillosos mares de espumas, de algodón, de gasas vaporosas y resplandecientes. Por entre los intersticios se ve, de pronto, pasar en visión fugaz un sector de suelo, y entonces la sensación de que es la Tierra, la enorme bola planetaria, la que marcha, mientras nosotros permanecemos inmóviles y fijos en el espacio inmenso, me parece exacta. ¡Admirable sueño, soñado sobre un almohadón de nubes!

Poco a poco van quedando atrás estos algodonosos mares blancos, y los audaces centinelas de los Andes vuelven a asomar sus testas hirsutas a nuestro costado izquierdo; pero ahora, más próximos, más en avanzada hacia nosotros. Las simas y barrancadas fantásticas se suceden insistentemente, tirando del avión con rudas succiones. (Pienso en lo que sería un aterrizaje forzoso en estos hispidos parajes. En verdad, la espada de Damocles no resulta un cuento en nuestro siglo XX. Ahora no dependemos, ciertamente, de una espada, pero sí de un tornillo.)

La catedral arequipeña, con su rara construcción, más semeja una Universidad que un templo. Construída con piedra de lava volcánica, su torrecilla de la izquierda parece desafiar el orgullo del Chachani, que alza su majestad blanca sobre el paisaje

El panorama que se desarrolla debajo de nuestro avión es algo más que uno de esos tapices románticos sobre los que vuelan los aeroplanos europeos. Es un paisaje bravío y sobrecogedor que nos hace pensar en lo que sería aquí un violento aterrizaje forzoso

Puentes arequipeños sobre el romántico Chili. Tienen estos puentes algo del viejo encanto que emana de ciertas ciudades castellanas

Pasamos por encima del célebre lago de Parinacochas — "lago de los Flamencos" en "quechua", debido al gran número de estas aves que pueblan sus orillas — ¡ lago de 10 por 16 kilómetros de superficie, que tiene ahora — las diez y cuarto de la mañana — un intenso verdor de auténtico mar. Pero nuestra vista se desvía de esta inmóvil lámina acuática para fijarse en un altivo punto de referencia, que avanza, recto y erguido como un soberbio puño de titán, hacia nosotros. Es el nevado de Sarasara, gigantesco picacho de los Andes de 6.300 metros de altura, que hiende con su aguzada testa las azules alturas incontaminadas como en un desafío babélico. Hoy las nubes no quieren enredarse en sus gargantas, el cielo es intensamente azul y su colosal cabeza pelada se muestra recubierta con el breve solideo blanco de sus nieves perpetuas. Media hora tarda en perderse de vista, a pesar de nuestra velocidad, este monstruo colosal, que parece seguirnos con torvo ceño, como si quisiera reconocer a los posibles violadores de su secreto milenario.

A partir de aquí, el panorama sufre una violenta metamorfosis. Una aridez inmensa, infinita, desoladora, parece haberse apoderado del paisaje montañoso. Todo se muestra reseco, calcinado, extraordinariamente gris. Acaso pueda transmitir la sensación de esta aridez y sequedad enormes diciendo que al contemplarlas se siente sed, una sed violenta, aterradora, igual a la que experimentan los caminantes del desierto.

Los norteamericanos, que explotan esta ruta aérea, quizá lo entienden también así, y el mecanógrafo del aire — que ya ha dejado de escribir —, viene hacia nosotros ofreciéndonos café y manzanas. ¡La previsión, señores, la previsión! (Pero la verdad es que mis acompañantes le agradecerían más un cigarrillo.)

De pronto desembocamos en un valle profundísimo y el avión empieza a describir enormes círculos, al tiempo que experimentamos la fuerte sensación de un violento descenso. Es que nos hallamos sobre el campo de aterrizaje de Arequipa, y como no es posible descender en línea recta y oblicua a causa de la imponente altura a que veníamos volando, el piloto tiene que describir largas espirales hasta llegar al nivel del suelo.

Estamos en Arequipa, la blanca ciudad del silencio, dormida en un sueño romántico a orillas del romántico Chili.

Pero algo me interesa más que la propia ciudad al llegar aquí. Es un nombre misterioso que sonó en mis oídos desde la niñez con acentos de leyenda. Y apenas salto al campo de aviación, este nombre legendario salta de mis labios en forma de interrogación.

—¿Dónde está el "Misti"? — pregunto a uno de mis acompañantes.

—¡Ah, el "Misti"! Véalo usted.

Y su dedo se tiende en dirección de un gran cono que se alza junto a nosotros y cuya cima aparece nevada.

¿Es un espejismo óptico? ¿Es que después de nuestro vuelo audaz por entre cúspides ingentes e incomprensibles todo me parece pequeño? Lo cierto es que el "Misti", el legendario "Misti" arequipeño se me antoja desproporcionado en relación con su legendaria fama. En vano tratan de hacerme comprender mis acompañantes la inmensidad de este volcán, arrojándome al rostro las cifras que lo atestiguan: 6.000 metros de altura en cono perfecto sobre su base de ¡54 kilómetros de circunferencia! Sí; son enormes estas cifras, lo reconozco; pero mi desilusión sigue sin atenuarse...

Luego contemplo el Chachani y el Pichupichu, los otros dos fantasmas silenciosos que, con el "Misti", forman la terrible trilogía volcánica que un día escupió sus furias de lava hirviente y atronadora sobre este quieto y poético valle de Arequipa. 6.336 metros de altura tiene el primero de estos colosos, y 5.579, el segundo. ¡Magnífica cabellera de volcanes la que orla las sienes de esta lírica ciudad de Arequipa, hacia la que me dirijo ahora en automóvil! Pero ¡la desilusión que me ha producido el "Misti"!...

Cuido de no exteriorizar este juicio ante mis acompañantes. Sé que los arequipeños aman a su "Misti" con un explicable cariño familiar y no quiero herir sus sentimientos. Tal vez mi desilusión provenga de un engaño óptico... Acaso mañana...

Dedico la tarde a recorrer la ciudad, bella y silenciosa. Todo en Arequipa aparece líricamente dormido.

También las personas aparecen aquí como sumergidas en un bello sueño de quietismo y serenidad. Y me cuesta imaginar que es de aquí, de esta silenciosa y blanca Arequipa, de donde surgieron las más de las revoluciones del Perú. Más tarde, caminando por sus calles, hago un nuevo descubrimiento que puede expresarse así: "Aquí las piedras son más duras que en otras partes." ¿Es también una falsa sensación que me trasmiten mis pies doloridos?

Quisiera, al llegar la noche, ver la bella ciudad bajo un nuevo aspecto, pero de pronto recuerdo que mañana tengo que madrugar. A las ocho he de tomar el tren andino que, por espacio de dos días me llevará, a través de los picachos donde anida el cóndor, señor de las alturas, hasta el plácido Puno, puerto incomprensible del mar de la antiplanicie.

Rosa ARCINIEGA.

MAÑANA:

En los picachos de los cóndores

Ayuntamiento de Madrid

Un emocionante folletín de Estampa

"EL MAESTRO JUAN MARTINEZ QUE ESTABA ALLI"

(El triunfo del bolchevismo y la guerra civil en Rusia, vistos y vividos por un bailarín flamenco)

La semana próxima comenzará a publicar ESTAMPA un emocionante folletín, en cuyos capítulos se recogen sensacionales episodios de la época más intensamente dramática que registra la historia de la Humanidad: la revolución bolchevique.
Este folletín-reportaje, rigurosamente inédito, escrito para ESTAMPA por

Manuel Chaves Nogales

es un testimonio auténtico, y en todas sus partes veracísimo, de lo que fueron los años de la revolución bolchevique y la guerra civil en Rusia. Trátase de una verdadera novela de aventuras, vivida por unos personajes de carne y hueso, unos artistas españoles, a los que aquellos acontecimientos pavorosos cogieron de lleno, convirtiéndolos en espectadores y, a veces, en actores de la gran tragedia del pueblo ruso.

Las dramáticas andanzas del bailarín español Juan Martínez y su mujer, desde 1916 hasta 1924, por la Rusia de Nicolás II, de Kerenski y, finalmente, de Lenin, tienen tal fuerza patética, tan emocionante dinamismo, que su relato supera en interés a todas las creaciones literarias de pura fantasía.

"El maestro Juan Martínez que estaba allí"

es una novela absolutamente verídica; es el verdadero folletín de nuestro tiempo, en el que la vida intensa y catastrófica de la época revolucionaria supera en emoción a las creaciones de la fantasía más desbordada. Manuel Chaves Nogales ha sabido recoger en este folletín-reportaje la vida novelesca de

estos dos españoles, perdidos en el caos de la revolución soviética. El español Juan Martínez y su mujer, hambrientos, perseguidos, maltratados, amenazados de muerte a cada hora, cruzan en las páginas de este folletín sensacional a través del gran cataclismo del Imperio de los Zares.
El bailarín Martínez no es marxista ni antimarxista; lo ignora todo, y habla de la revolución tal como la ha visto; tal como la ha vivido. Cuando va a ser fusilado o cuando le encierran en las prisiones de la Checa, él no sabe qué partido político le quiere fusilar o le encarcela, ni si doctrinalmente tiene éstas o aquéllas razones para hacerlo. Cuenta únicamente lo que ha visto, lo que ha sufrido, lo que ha luchado al verse cogido en aquel espantoso torbellino de crueldad.
Este folletín-reportaje no es un alegato más en pro o en contra de la revolución social, sino lo que de la revolución social ve limpiamente un hombre de buen sentido, español, españolísimo, que reacciona siempre con una fidelidad absoluta a nuestro modo de ser nacional.
Aparte su interés folletinesco, este reportaje tiene en estos momentos un extraordinario interés de actualidad, porque dice claramente a los españoles

Cómo es una revolución social

Lea usted ESTAMPA y tendrá una sensación clara, directa, comprensible, de lo que fué la revolución social en Rusia. Ninguna interpretación doctrinal de los hechos; la vida, la vida atormentada, folletinesca, en el caos ruso de un sencillo hombre del pueblo, que siente y piensa como muchísimos españoles. Los episodios de este maravilloso folletín de la realidad pondrán espanto y ternura en el ánimo de cuantos lo lean y sigan las aventuras de nuestro pequeño compatriota, cuya figurilla simpática, cogida en el vórtice del cataclismo ruso, se debate en gigantescas oleadas de sangre.
Pronto el primer capítulo de

"El maestro Juan Martínez que estaba allí"

La novela de la realidad que supera a todos los folletines, por

Manuel Chaves Nogales

Ayuntamiento de Madrid

Los trágicos pasos a nivel

En un paso a nivel del ferrocarril del Norte, cerca de San Juan (Gerona), fué arrollado por un tren este automóvil, al que la máquina llevó arrastrado más de doscientos metros. Dos personas que ocupaban el coche murieron aplastadas. El automóvil, espantosamente destrozado (Foto Santanach)

El subsecretario de Hacienda

Don Joaquín de Urzáiz y Cadaval, nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda

Hundimiento de un puente

El puente de Reinoso, en Palencia, construído en el siglo XII, que se ha hundido. Momentos antes del derrumbamiento habían pasado sobre él varios carros de labradores

Un grupo de desconocidos mata a tiros a un tranviario

Ramón Gabaldá, tranviario de la línea de Badalona, sobre el que un grupo de desconocidos hizo una descarga cerrada, matándole ⟹

Un concurso de belleza en Sangenjo (Pontevedra)

Organizado por el Spórting Club de Sangenjo (Pontevedra), se ha celebrado un brillante concurso para designar "Miss Libertad 1934". El Jurado otorgó el título a la bellísima señorita Sarita Padín Gabois, que aparece en el centro de la foto con sus encantadoras damas de honor

Una boda en la Concepción

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Carmen Salas Alvarez con don Luis Gamboa y Sánchez Barcaiztegui. Los contrayentes, después de la ceremonia religiosa, acompañados de sus padrinos, la hermana de la desposada, doña Encarnación, y don Antonio Martínez del Castillo ⟹ (Fotos Nuño y Badosa)

Ayuntamiento de Madrid

LAS MUJERES DEL "AFFAIRE" STAVISKY

Otra de las mu je res que ha intervenido en el "affaire" Stavisky es la artista vienesa Rita George, a quien se ve aquí en compañía de su abogado

●

La esposa de Stavisky ha sido detenida por ocultar el talonario de cheques de su esposo. Aparece aquí al ingresar en la prisión

Las sensacionales derivaciones que se anuncian en el proceso Stavisky están originadas por el descubrimiento del talonario de cheques del estafador, pues aunque éste los libraba al portador, en las matrices consignaba los nombres de las personas a cuyo favor se extendían. Este talonario que ocultaba Mme. Sstavisky fué obtenido por el famoso detective francés Bony, que aparece en la foto rodeado de periodistas

Un aparatoso accidente sin consecuencias

●

En unas carreras automovilistas celebradas recientemente en Long Beasch ocurrió este aparatoso vuelco, del que, por el contrario de lo que indica la foto, no hubo consecuencias trágicas. Los corredores Chef Gardner y John Roe, que ocupaban el coche, resultaron ilesos

(Fotos Contreras y Vilaseca)

Ayuntamiento de Madrid

LOS CONFLICTOS PLANTEADOS EN MADRID

EL MINISTERIO DE TRABAJO ADVIERTE QUE NO ESTA EN LO CIERTO LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL AL DECIR QUE NO TIENEN FUERZA DE OBLIGAR LAS ULTIMAS BASES DE TRABAJO EN USO Y VESTIDO

En los periódicos del día 4 del actual se publica una nota de la Defensa Mercantil Patronal anunciando que por disposición del Ministerio de Trabajo de fecha 25 de febrero último, las Bases de trabajo de los gremios del comercio de Uso y Vestido, publicadas por disposición ministerial de 5 de noviembre del pasado año, no tienen fuerza de obligar, por encontrarse recurridas ante el Tribunal de Garantías y ante el Consejo de ministros.

Para evitar las dudas que esta nota haya podido producir en los elementos interesados, el Ministerio advierte que no ha dictado disposición alguna derogando ni suspendiendo la aplicación de las Bases de trabajo referentes al comercio de artículos de uso y vestido y que la disposición a que se alude es, sin duda, la circular dirigida a los delegados provinciales de Trabajo, con fecha 24 de febrero, publicada en la "Gaceta" del día 25, en la cual se ordena a estos funcionarios velen por el cumplimiento de las Bases de trabajo acordadas por los Jurados mixtos, sin que en esta circular haya precepto alguno por el que se suspendan o anulen los acuerdos de los Jurados o las disposiciones ministeriales relativas a ellos.

El error de la defensa Mercantil Patronal estriba tal vez en suponer que las bases de Trabajo no son firmes por haberse interpuesto recursos ante el Tribunal de Garantías y ante el Consejo de ministros y con objeto de deshacer ese error y evitar confusiones conviene recordar que el artículo 31 de la ley de Jurados mixtos establece de una manera expresa que contra las decisiones del Ministerio de Trabajo en estas materias no cabe recurso alguno y que, por consiguiente, esos recursos de carácter extraordinario a que se refiere la nota de la Defensa Mercantil y Patronal no suspenden ni anulan las disposiciones ministeriales que aprobaron las Bases, las cuales son de obligatorio cumplimiento, así por patronos como por obreros.

El ministro de Trabajo espera que se impondrá el buen sentido en evitación de los males que se derivarían de los conflictos pendientes

El ministro de Trabajo, señor Estadella, hizo el domingo a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes" las siguientes declaraciones:

—A estas alturas yo tengo el convencimiento de que en buena parte de estos pleitos no se ventilan problemas de trabajo, sino de otro orden muy distinto, que reclaman, a su vez, trato y terapéutica diferentes.

No sólo se hace un abuso del derecho de la huelga—abuso que, si otra cosa no, pone de relieve lo estéril de la legislación del trabajo—, sino que aquélla se declara ya por causas y con procedimientos ilegales, conducta viciosa y disolvente, que el Poder público en modo alguno puede tolerar.

Nadie que no sea un apasionado podrá negar los excelentes propósitos del Gobierno de cumplir y hacer cumplir las leyes sociales de la República, pero una cosa es que se defiendan estas leyes y otra muy distinta que se hagan servir para provocar y mantener aquello que precisamente quería evitarse con la promulgación de las mismas. Esto no puede ser, y como no puede ser, habrá de estudiarse la manera de hacerlo imposible. ¿Cómo? El Gobierno y el Parlamento proveerán, como corresponde en todo régimen de pura democracia, teniendo seguramente en cuenta que, en medio y por encima de patronos y obreros, de capital y trabajo, está la sociedad entera, representada por el Estado, con tanta razón y con más fuerza que aquéllos puedan tener y, por lo menos, con tanto derecho, a que no se perturben sistemáticamente ni su paz, ni su sosiego, ni los intereses suyos.

Con esto no quiero significar otra cosa sino la necesidad de que el Poder público intervenga por medio de órganos adecuados en el proceso, desde su iniciación, de los conflictos del trabajo, no como ahora que permanece ausente hasta horas antes de estallar la tempestad con todo su séquito de molestias y trastornos.

En algunas legislaciones extranjeras, estos inconvenientes se han corregido ya, y es fuerza que lo hagamos también en nuestro país, ávido y merecedor de una paz social necesaria para su tranquilidad y progreso.

—¿...?

—Sí, los obreros de Artes Gráficas tienen anunciada la huelga para el próximo viernes. Ya espero, no obstante, que el buen sentido habrá de imponerse, y que tanto este conflicto como el de la construcción, encontrarán soluciones conciliadoras, que no perturben el crecimiento y la salud de la joven República.

Una nota de la Defensa Mercantil Patronal

"En los periódicos de hoy aparece una nota del señor director general de Trabajo, en la que se dice que esta entidad ha padecido un error al dar su nota anterior por entender que quedaban sin efecto las bases del señor Pi y Suñer y Largo Caballero, como consecuencia de la orden de ese Ministerio de 25 del pasado mes de febrero.

Hemos de someter a la consideración pública el párrafo de la orden aludida:

"Advirtiendo en forma que no dé lugar a dudas, que en aquellas localidades o comarcas que tuvieron pendientes de elaboración, aprobación o recurso unas nuevas bases de trabajo, se entenderá que rigen las bases inmediatas anteriores, aunque hubiese terminado la vigencia asignada a las mismas, mientras aquéllas no reciban la sanción definitiva legal."

Como consecuencia hacemos una pregunta al señor director de Trabajo: Si la disposición recurrida ante el Tribunal de Garantías Constitucionales lo es porque la disposición es anticonstitucional, invadiendo funciones privativas de las Cortes, ¿cuál "recurso legal" es el que hay que entablar cuando en la disposición no se infringe el procedimiento aparentemente para dictarla, sino que la infracción es del Código fundamental del Estado?

Anticipándonos a su contestación por la infalibilidad que concede la ley de Jurados mixtos a ese Ministerio, le diremos que no hay ni puede haber otro recurso legal, cuando la disposición invade derechos privativos de las Cortes e infringe, como consecuencia, la Constitución, que el que puede entablarse ante el Tribunal de Garantías, y es claro que de prevalecer el criterio del director de Trabajo resultaría que esta clase de recursos extraordinarios, según él, son extraordinarios, pero no legales.

Rogamos, pues, que sus disposiciones se publiquen claras, con toda la precisión y excepciones necesarias, para que no estemos sujetos a la interpretación que quiera dárseles después de publicadas.

Como final, y dada la actividad que caracteriza al señor director de Trabajo, por lo menos con la nota publicada, decimos:

Las Bases del señor Pi y Suñer establecen unos aumentos en los salarios considerables, el pago de unas diferencias en los mismos, crea impuestos directos a los comerciantes a espaldas de las Cortes, y como todo ello supone un desembolso para el comercio de uso y vestido de más de cuatro millones de pesetas, le rogamos nos diga con la misma actividad, quiénes han de ser los encargados de devolver a los comerciantes esa tan respetable cifra de dinero en el caso, muy probable, de que se anulen las Bases; ¿el obrero insolvente?; ¿el Ministerio de Trabajo o el funcionario que obligue a cumplir la disposición recurrida?

Madrid, 6 de marzo de 1934."

Otra nota del Bloque Patronal

"En contestación a las numerosas llamadas telefónicas que se nos hacen por los comerciantes e industriales, animándonos a seguir en la actitud emprendida a los que integramos la representación del Bloque Patronal, hemos de manifestar que el camino emprendido en defensa de la clase lo seguiremos serena y enérgicamente, en tanto contemos con la confianza de la clase, y ella por su parte secunde con una severa disciplina cuantas disposiciones u órdenes reciban por conducto regular, sin excusa ni pretexto alguno, partiendo de la base de que en todas estas órdenes nos limitaremos al cumplimiento estricto de la ley en la defensa de nuestros legítimos intereses.

No continuaríamos al frente vuestro ni un solo minuto si vosotros dieseis la más mínima sensación de cobardía o indisciplina.—El Comité."

EL CONFLICTO PLANTEADO POR LA HUELGA DE "A B C"

Prensa Española rechaza el arbitraje propuesto por el director de Trabajo

En la reunión de Empresas periodísticas convocada ayer por el director general de Trabajo se tomaron las siguientes resoluciones:

"Primera. Que es acuerdo unánime de todos los reunidos, avalado además por la conducta que viene siguiendo el Ministerio de Trabajo, amparar la plena libertad de trabajo que las leyes actuales establecen para todos los obreros, cualquiera que sea su significación sindical.

Segunda. Que para dar solución al conflicto, suscitado a Prensa Española, el director general de Trabajo se permite proponer a la Dirección de Prensa Española que, bajo el principio de libre contratación de trabajo, se someta el conflicto actual a la decisión de un Tribunal arbitral, que sería elegido de común acuerdo.

Tercera. Prensa Española, representada por su presidente, solicita, y se le concede, un plazo, hasta mañana a las cuatro de la tarde, para consultar con el Consejo de Administración de dicha Empresa."

El presidente del Consejo de Administración de Prensa Española nos comunica la siguiente respuesta, que dirige al director de Trabajo:

"Ilustrísimo señor:

Cumplido inmediatamente el trámite indispensable de comunicar y someter al Consejo de Administración de Prensa Española la propuesta que vuecencia le hizo ayer tarde ante la representación de las Empresas periodísticas, tengo el honor de transmitir a V. I. el acuerdo correspondiente:

El Consejo de Prensa Española no comprende la necesidad de llevar el asunto, después de la resolución del Jurado mixto, a otro nuevo arbitraje extralegal, puesto que en todo momento está dispuesto a someterse a las leyes vigentes, ni se explica que, habiendo de quedar a salvo en él el principio de libre contratación del trabajo, según determina la misma propuesta, haya ninguna posibilidad de que los árbitros actúen en un conflicto cuyo origen se reduce a la salvaguarda o a la violación de ese principio, pues no se litiga por ninguna otra cosa, ni a la Empresa que presido se le ha reclamado más que la injusta expulsión de un obrero, ni al declararle ilegalmente la huelga ni después han concretado los huelguistas incumplimiento de bases y contratos o infracción legal de ningún género que debamos reparar.

El arbitraje supone facultad en los árbitros de modificar la posición de las partes en el litigio. Nuestra posición es la de mantener un derecho indiscutible, que ampara la ley y que vuecencia reconoce como base ineludible de solución en este caso: el derecho de contratar y admitir obreros sin la venia de la Casa del Pueblo y el de no contratar ni admitir los que nos impongan o no convengan a nuestro legítimo interés. Este derecho no es susceptible de modificación ni de arbitraje. La Sociedad Prensa Española rechaza la posibilidad de que ni en forma de arbitraje, ni por excepción, ni por una sola vez, ni por ningún motivo se le impongan exclusiones o admisiones de obreros fuera de lo que determina la ley; ni se debe ocultar a nadie lo que, en daño de las industrias, sería la explotación de un precedente tan irregular en el presente estado de cosas. Y con todos los inmensos perjuicios que nos irrogue mantenemos irrevocablemente esta posición no sólo por la propia defensa, sino por la solidaridad que incondicionalmente queremos prestar a los muchos intereses nacionales, atropellados y amenazados por la indisciplina social y por las manipulaciones políticas de los socialistas.

Por lo demás la Sociedad Prensa Española está dispuesta al cumplimiento exacto de las condiciones y bases de trabajo establecidas por los Jurados mixtos. Si a ellas faltare, el Poder público tendría el derecho y el deber de imponérselas. En justa reciprocidad solicita esta Empresa del Gobierno el amparo de sus derechos frente a los que han faltado abiertamente, como está oficialmente reconocido, a las condiciones y bases de trabajo establecidas por dichos Jurados mixtos. Porque no le parece justo que las leyes obliguen únicamente a una determinada casta de ciudadanos."

Detenido por ejercer coacción

En la puerta del periódico "A B C" fué detenido ayer un obrero huelguista por ejercer coacción sobre los operarios que iban a ofrecerse a la Empresa para trabajar.

El detenido fué llevado a la Dirección de Seguridad, desde donde lo trasladaron al Juzgado, a disposición del juez de guardia.

La Agrupación Profesional de Periodistas, la Asociación de Litógrafos y los empleados administrativos de Prensa presentan el oficio de huelga

En el Jurado mixto de Prensa ha presentado el oficio de huelga la Agrupación Profesional de Periodistas.

También han enviado los oficios correspondientes los obreros litógrafos, que no pertenecen a la Federación Gráfica.

Los empleados administrativos de Prensa han presentado asimismo los oficios de huelga por solidaridad con los demás compañeros.

Alegan que la causa es una infracción de las bases de trabajo por parte de la Empresa de "A B C".

— — —

Según referencias llegadas hasta nosotros, ayer se celebró una reunión de todas las organizaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Al parecer, en dicha reunión el Comité de huelga de los obreros gráficos expuso el estado del conflicto y apuntó la posibilidad de que surgiera la solidaridad de todas las Empresas periodísticas con la de "A B C". Según los indicados informes se trató de la conveniencia de declarar el lunes la huelga general de todos los oficios, en el caso de que los obreros gráficos se vean precisados a ir a la huelga el próximo viernes.

La huelga del ramo de la construcción

Los obreros mantuvieron ayer la huelga de brazos caídos

Ayer, a la hora de costumbre, se presentaron los obreros en todas las fábricas y talleres del ramo de la construcción. Cada uno de ellos ocupó su puesto de trabajo, pero mantuvieron una actitud pasiva. Las autoridades habían adoptado precauciones en los alrededores de las obras, principalmente en las barriadas extremas y en la Ciudad Universitaria, sin que se hayan registrado incidentes.

A las doce de la tarde sonaron las sirenas de las fábricas y talleres y los obreros se dirigieron a sus domicilios a almorzar, reintegrándose una hora después a los tajos, para mantener igual actitud que por la mañana.

En una obra en construcción de la calle de María Panés, cinco pintores intentaron penetrar en la misma sin consentimiento del dueño. Fueron detenidos.

En las obras que se efectúan en la Ciudad Universitaria para construcción del Hospital Clínico, se incendió esta mañana un montón de maderas de las que se emplean para las construcciones de cemento armado. Acudió rápidamente el Servicio de Incendios, que logró dominar el fuego. Parece que las maderas habían sido rociadas previamente con gasolina.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un hombre elegantemente vestido se arroja entre las ruedas de un carro y muere

BARCELONA, 6.—Esta mañana, al paso de un carro por el paseo de la Industria, se arrojó debajo de las ruedas un hombre de unos treinta años, elegantemente vestido. Una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza, dejándole muerto en el acto. Avisado el Juzgado, acudió al lugar del suceso. No pudo ser identificado el cadáver.

En Sevilla es apuñalado un transeúnte por defender a una anciana maltratada

SEVILLA, 6.—En la plaza de la Mata unos desconocidos se hallaban maltratando de palabra y obra a una infeliz anciana. Un transeúnte, joven de diez y ocho años, llamado Juan Díaz Díaz, reprendió a los desconocidos, y entonces uno de ellos inesperadamente se abalanzó dándole una puñalada en el brazo izquierdo, tercio superior. La herida deja al descubierto el paquete muscular, y su estado fué calificado de grave en la Casa de Socorro donde prestaron asistencia al herido. El agresor ha sido detenido por la Policía. Se llama Rafael Fernández Huertas, de veintitrés años, y ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Un propietario de Ciudad Real ofrece una de sus fincas para que sea parcelada

CIUDAD REAL, 6.—El propietario de Cabezoradas Manuel Vicente Gallego ha ofrecido una finca de su propiedad para parcelarla entre los trabajadores. Se ha enviado personal técnico para que proceda a la parcelación.

Estalla un petardo en las obras de una carretera y quedan heridos dos obreros

VIGO, 6.—En una carretera del vecino Ayuntamiento de Lavadores hizo explosión un petardo, alcanzando a los obreros Amaro y Antonio Dalciba Santos, súbditos portugueses. Fueron trasladados rápidamente a Vigo, en una de cuyas Casas de Socorro se les asistió de heridas en diversas partes del cuerpo de carácter grave.

Incendio y explosión en el Consulado alemán en Almería

ALMERIA, 6.—Unos desconocidos intentaron incendiar el Consulado alemán, próximo al puerto. Para conseguirlo rociaron el edificio con gasolina y taponaron las puertas con estopa. Minutos después se produjo una explosión, que derribó la puerta de cristales. Acudieron el gobernador, el Juzgado, policías y Guardia civil. Se busca a los autores.

Detención de los supuestos autores de un crimen, seguido de robo

CUENCA, 6.—Días pasados, en Villa de la Encina se cometió un robo en el domicilio de Mamerto del Hoyo, matando los ladrones a su esposa, que apareció muerta por asfixia entre colchones. Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas.

La Guardia civil ha detenido hoy como presuntos autores a Marcelino Ramírez, a un hijo de éste llamado Maximiliano Ramírez Madrid, a Eleuterio Villanueva García, Epifanio García, Juan Martínez y Agustín Sáez, encontrándoseles, al efectuar un registro en su domicilio, 16 cartuchos de dinamita y 300 fulminantes procedentes de hurtos en las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel. Ingresaron en el Depósito municipal del Monte.

DE LA CARCEL DE GERONA SE FUGA UN PRESO, Y OTROS DOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

GERONA, 6.—El preso Antonio Torres se evadió de la cárcel por un boquete abierto en el techo de la celda, desde el que pasó al tejado para descolgarse con una cuerda que hizo con tiras de sábana. En enero se había fugado en unión de siete presos, pero fué detenido de nuevo el 8 de febrero. Está condenado por varios delitos de robo.

— — —

GERONA, 6.—Desde el pasado domingo practican la huelga de hambre los reclusos José Jisper, Ricardo Garriga y Rigoberto Suspeda, detenidos en Palamós con motivo de la intentona anarcosindicalista de diciembre.

Ayer, los obreros de Palamós acordaron declarar la huelga general, por tiempo indefinido, en toda la comarca si los detenidos no eran libertados. En vista de esto, el alcalde ha puesto los hechos en conocimiento del comisario de Orden Público.

Hallazgo de los niños bilbaínos desaparecidos

BILBAO, 6.—Han sido hallados los niños perdidos, que se suponía estaban bloqueados por la nieve en el monte Gorbea. Los niños, que fueron encontrados en un pueblo costero, se enviaron a sus padres.

Un pescador extrae el cadáver de un hombre del fondo del Guadalquivir

CORDOBA, 6.—Cuando pescaba en el Guadalquivir José Ariza Suárez, advirtió que el anzuelo se había clavado en un cuerpo pesado. Extraído a la superficie se comprobó que se trataba del cadáver de un hombre que tenía un adoquín amarrado a la cintura con una cuerda de esparto y presentaba varias contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo. Se le encontraron varios objetos y cartas, algunas de las cuales acababan con vivas a la C. N. T. Identificado, resultó ser Federico Cívico Fernández, natural de Castro del Río, sospechándose que se trata de un crimen. El Juzgado actúa rápidamente.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

OPOSITORES A CORREOS

Les recomendamos las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID.

La LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid (Teléfono 12010), sirve todos los libros.

Contestaciones para Auxiliares del Ministerio de Economía Nacional.—Precio, 15 pesetas.
Contestaciones para Corredores de Comercio.—Precio, 20 pesetas.
Funciones y deberes de los Secretarios judiciales (adaptadas al programa del año 1930.—Precio, 10 pesetas.
Depositarios de Fondos.—Precio, 40 ptas.
Manual de educación.—Precio, 4 pesetas.
Contestaciones para Secretarios de Juzgados municipales de menos de 30.000 habitantes.—Precio, 25 pesetas.
Análisis gramatical.—Precio, 6 pesetas.
Ortografía.—Precio, 5 pesetas.
Contestaciones para auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Economía.—Precio, 20 ptas.
Estos libros y todos los que usted necesite, los encontrará en el

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. MADRID.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Convocadas 150 plazas con 3.500 ptas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid En dichas oposiciones, hemos obtenido varias veces el núm. 1 y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía verdad para el futuro opositor.

LA FARSA ha publicado

¡YO NO QUIERO LIOS!

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

ORTOGRAFIA Y ANALISIS GRAMATICAL

de MIRANDA PODADERA — Novísimas ediciones 1934.

DIEZ TEMAS DE GRAN INTERES SOCIAL

reunidos en dos magníficos volúmenes de la colección

ASPECTOS SOCIALES DE LA HUMANIDAD

La Propiedad - La Familia
La Montaña - La Prostitución
El Arroyo - Las Profesiones
La Religión - La Ciencia
El Estado La Riqueza

Estos temas, de una gran trascendencia social, están tratados por: RECLUS, ENGELS, KUPRIN, SPENCER, DRAPER y LEWINSHON. Este conjunto del pensamiento humano se halla condensado en: 560 páginas de texto 400 ilustraciones fotográficas

Dos volumenes tamaño 21 x 27 cms., encuadernados en tela roja con inscripciones a varios colores. Los entregamos inmediatamente, pagándose su importe a razón de 4 ptas. el mes

BOLETÍN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a IBERIA (Joaq. Gil-editor) la obra ASPECTOS SOCIALES DE LA HUMANIDAD, completa en dos volúmenes encuadernados, por el precio de 31'50 ptas. que me comprometo a pagar en plazos mensuales de 4 ptas. El primero de 7'50 ptas. a la recepción de los dos volúmenes publicados y los otros cada mes hasta completa liquidación Mientras no se haya satisfecho el importe total de la obra la consideraré en calidad de depósito en mi poder. (1)

(1) Bórrese la forma de pago que no interese. Al contado, 28 pesetas

Nombre y apellidos _____ FIRMA.
Edad ____ años. Profesión _____
Dirección del empleo _____
Domicilio _____
Localidad _____ Prov. _____

LLENE ESTE BOLETIN Y ENVÍELO A IBERIA MUNTANER, 180 - BARCELONA - TEL. 70502

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS.—Hoy miércoles día 7 de marzo, y a las siete y media de su tarde, en el salón de actos del Colegio, dará una conferencia don José Estellés, secretario general técnico de la Dirección general de Sanidad, sobre el tema "Trascendencia y técnica de la propaganda de higiene dental".

HOMENAJE A CASTELLON. — Don José Bort Vela dará una conferencia hoy, a las ocho de la tarde, en la Casa Regional Valenciana (plaza del Celenque, número 1), sobre el tema "La conquista de las tierras de Castellón y las fiestas de las gayatas".

Los alumnos de Ingenieros Agrónomos y Peritos agrícolas acuerdan declarar la huelga de cuarenta y ocho horas

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Las Asociaciones de Alumnos de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas, como consecuencia del decreto aparecido en el "Boletín de la Generalidad de Cataluña", con fecha 19 de febrero, por el que se conceden los títulos oficiales de ingeniero agrónomo y perito agrícola a los alumnos que cursen o hayan cursado sus estudios en la Escuela Superior y Mediana de Agricultura, de Barcelona y Caldas de Montbuy, respectivamente, asimismo como en las sostenidas por las antiguas Diputaciones y Mancomunidad, considerando la ilegalidad de tal disposición por falta de la suficiente base científica, así como en lo concerniente al cercenamiento de las atribuciones del Estado en la concesión de títulos oficiales, manifiestan su más enérgica protesta como primer paso para la suspensión de tal disposición que se sale de las órbitas legales, asistidos en esta determinación por el incondicional apoyo de las Asociaciones General de Ingenieros Civiles de Ayudantes del Servicio Agronómico y Nacional de Peritos Agrícolas, y acuerdan, en definitiva, la declaración provisional de una huelga de cuarenta y ocho horas a partir del miércoles 7.

Suplicamos que aparte de las gestiones que nosotros realicemos para ponernos en contacto con la opinión pública, vea esta nota la luz en ese importante periódico, por lo que le quedaremos profundamente agradecidos.—Por la Comisión, Antonio Vicenti y Alfredo S. Inestrillas."

GACETILLAS

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—Todos los días, "Ni al amor ni al mar". Sábado próximo, cinco tarde, gran función en honor y beneficio de Benavente, con el concurso de primeros actores y actrices, principales intérpretes de sus obras. Poesías inéditas por el festejado.

LARA.—En círculos, reuniones públicas y familiares, periódicos y, en general, donde se encuentran personas que han presenciado una representación en Lara de "Madre Alegría", hacen justicia calificando de preciosa la expresada comedia. Todos los días, tarde y noche, "Madre Alegría". Teléfono 11631.

"CINCO LOBITOS". Cómico. Segunda centena. Exito delirante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Tel. 10525.

MARIA ISABEL.—Todas las noches y jueves, tarde y noche, el espectáculo más interesante de Madrid, "Angelina o el honor de un brigadier" (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela. Toda una época evocada con gracia desbordante, en opinión de público y crítica.

¡LOS EXITOS DEL BEATRIZ! Después de "Teresa de Jesús" y "El divino impaciente", el clamoroso y rotundo de "El río dormido", calificada unánimemente como la mejor comedia de Serrano Anguita. Se despachan localidades con tres días de anticipación.

ZARZUELA.—Tarde y noche, el gran espectáculo de arte "Jesús" (Estampas de la Pasión).

COMEDIA.—Funciones populares. Todas las noches, a precios populares, "La marquesona", clamoroso éxito de Quintero y Guillén. Butaca, tres pesetas.

"PINOCHO VENCE A LOS MALOS". Cómico. (Teatro Niños.) Jueves, 8, última representación. Teléfono 10525.

"SUSANA TIENE UN SECRETO". La mejor película española en Pleyel Cinema.

CINE FIGARO.—Sigue llenando totalmente la sala la maravillosa fantasía oriental "Las mil y dos noches", magníficamente interpretado por Ivan Mosjoukine y Tania Fedor.

"LUCES DE LA CIUDAD". Mañana, reposición de esta producción de Charlot en Pleyel Cinema.

CINE SAN CARLOS.—Gran éxito de "Hoy o nunca", por Jan Kiepura.

CARTELERA MADRILEÑA

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butaca, tres pesetas.

CALDERON. — A las 10, cuarta de abono, El zar Saltan (estreno).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 10,30, Agua de mar (estreno; de Ardavín).

LARA. — 6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

COMEDIA. — 10,30 (popular: tres pesetas butaca), La marquesona.

MARIA ISABEL. — A las 6,30, ¡Caramba con la marquesa! A las 10,30, Angelina o El honor de un brigadier (un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

BEATRIZ.—6,30 y 10,30, El río dormido (el éxito del año).

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 (populares), La camisa de la Pompadour (¡éxito delirante!). 10,45, Las peponas (¡éxito enorme!).

VICTORIA. — (Compañía Celia Gámez.) A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

ZARZUELA. — (Temporada de Cuaresma.) A las 6,30 y 10,30, Jesús (Estampas de la Pasión).

PAVON. — (Compañía Ortas.) 6,30 y 10,30, La Voz de su Amo (éxito inmenso).

ROMEA. — 6,30 y 10,45, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (éxito único).

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) 6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante). Jueves, 4 tarde (teatro niños; última representación), Pinocho vence a los malos.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicote.) 6,30, Mi abuelita la pobre. 10,30, Por un beso de tu boca.

TEATRO CHUECA. — (Compañía Meliá Cibrián.) 6,30, De muy buena familia. 10,30, Los niños de Romero (butaca, una peseta).

CIRCO DE PRICE. — El jueves, a las 6,30 y 10,30, acontecimiento. Presentación por primera vez en España del grandioso espectáculo Gregor Gregoriens. Formidable Jazz y Roseray Cappella (espectáculo completo).

ALKAZAR. — 5, 7 y 10,45, La cruz y la espada (el éxito más rotundo de Mojica, en español).

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, La máscara de Fú-Manchú (por Boris Karloff).

ASTORIA. — Sin función. Viernes, debut compañía opereta, que será la tiular de este teatro. Estreno: Perdón, madame (de Paul Abraham). Todas las butacas, tres pesetas.

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Los grandes maestros de la música, La vida de Haendel, Bajo nuestros pies (instructiva, en español), Revista femenina, La gran carrera de Mickey (nuevo dibujo sonoro Walt Disney), Noticiarios Pathé y Eclair: Los últimos temporales en todo el mundo. Madrid: Crisis ministerial y los nuevos ministros.—Lunes próximo, estreno: Treinta años de automóvil (presentada bajo los auspicios del Automóvil Club de España).

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, Alalá (éxito grandioso).

CINE DE LA PRENSA. — 6,30 y 10,30, El resucitado (grandiosa creación de Boris Karloff).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, Honduras del infierno.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Su alteza la vendedora (Marie Bell y Albert Prejean).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, El retador.

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30, La parada de los monstruos, ¡Ay, que me caigo! (programa doble).

CALLAO. — 6,30 y 10,30, El zarevistch (Martha Eggerth).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La calle 42.

CINEMA ESPAÑA. — A las 5 y 10,15, La muchacha repórter, La mano asesina.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Actualidades, Champagne (documental), Concierto y Un ladrón en la alcoba. Teléfono 22229.

COLISEVM. — 6,30 y 10,30, Samarang y Soy un vagabundo (precios corrientes).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El signo de la cruz.

CINE IDEAL. — (Cine sonoro.) A las 6,30 y 10,30, La noche del pecado (por Ernesto Vilches, en español). Butacas, una peseta; sillones, 0,75.

CINEMA EUROPA. — A las 6,30 y 10,30, Milady (segunda parte de Los tres mosqueteros, en español).

TETUAN.—7 y 10,30 (fémina), Se fué mi mujer (hablada en español).

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30. En vista del éxito alcanzado continúa el grandioso programa, Las maletas del señor O. F. y Las dos huérfanitas. Mañana, jueves, Melodía de arrabal, en español.

CINE GENOVA. (Teléfono 34373.) — La película de las mil emociones, Hombres sin miedo (Ralph Bellamy, Gloria Stuart, Slim Sumerville y Lilian Bond). Jueves, La isla de las almas perdidas.

CINEMA CHAMBERI. (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Ha salido un ladrón, por Henry Garat, y Ronny, por Willy Fristch.

PROYECCIONES. (Teléfono 33976.) — 6,30 y 10,30, "IF 1" no contesta, con Jean Murat y Charles Boyer.

CINE VELUSSIA. (Reportajes de actualidad.) Sección continua. Revista Paramount número 30. De Burdeos al Cameroun. Noticiario UFA 129. Costumbres de Africa. El tío Sam en París. La Armada blanca pojar. Butaca, una peseta.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La novia de Escocia, El hombre que volvió (programa doble).

FIGARO. (Teléfono 23741.) — 6,30 y 10,30, Las mil y dos noches (maravillosa fantasía oriental, por Ivan Mosjoukine).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30. Exito colosal. Rasputin y la zarina (intenso drama histórico del famoso monje negro, por los tres hermanos Barrymore; sólo se proyecta un noticiario antes de la película).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Precio único, una peseta. Betty mecanógrafa. Paramount gráfico (curiosidades). Revista femenina (deportes, modas, etc.). La trampa (detectivesca). Campeones deportivos (documental). Nápoles (documental). Cómo se hace una película sonora (variedad).

BARCELO.—6,30 y 10,30. Un film histórico, extraordinario, La vida privada de Enrique VIII (por Charles Lougthon). Tarde, versión inglesa; noche, hablada en español.

CINE MADRID. (Teléfono 13501.) — 6,30 y 10,30. Programa doble. El secreto del mar y Alma de centauro.

CINE DE LA FLOR.—La gran atracción (comedia musical), y otras.

SAN CARLOS. (Teléfono 72827.) — A las 6,30 y 10,30, Hoy o nunca (por Jan Kiepura).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Lucha de sexos.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la colosal película policíaca Estupefacientes (misterio, tragedia, aventuras, amor).

METROPOLITANO. — 6,30, 10,30, El pecado de Madelon Claudet (drama social de grandes emociones, por Halen Hayes).

BELLAS ARTES. — Continua de 3 a 1. A las 4, estrenos, Dircurso del señor Lerroux con motivo de sus cumpleaños, Preparativos falleros en Valencia, Campeonato de "skies" en Guadarrama, Experimentos del autogiro Cierva en Cartagena, Interesante competición entre el autogiro y el hombre, Reportaje exclusivo Fox Movietone, El vuelo más importante jamás realizado: todos los aspectos de la hazaña sin precedentes del mariscal Balbo en su vuelo a América y regreso a Roma (comentado en español), Hermanos náufragos (dibujos sonoros).

CINE ELCANO. — (Ronda Atocha. Teléfono 77206.) 6,30, 10,30 (formidable programa doble), La llorona o Maldición de mujer (hablada en español, por Ramón Pereda) y América salvaje (por el famoso perro "Rin-tin-tin".

PLEYEL. — (Mayor, 6. Teléfono 25474.) 4,30, 6,30, 10,30, Susana tiene un secreto.—Mañana, Luces de la ciudad (Charlot).

ROYALTY. — 6,30, 10,30, Secretos de la Policía de París.

FRONTON JAI - ALAI. (Alfonso XI. Teléfono 16606.)—A las 4. Primero, a remonte: Izaguirre J. y Zabaleta contra Ostolaza y Ugarte. Segundo, a remonte: Aramburu II y Bengoechea contra Arano II y Salaverría II.

SOCIEDAD

Diplomáticas

La Embajada de Bélgica nos ruega hagamos constar su viva gratitud por los innumerables testimonios de simpatía recibidos con el triste motivo del fallecimiento del rey Alberto I, a todas las personas a las cuales no ha podido hacerlo particularmente por no haber encontrado su dirección.

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de Santa Isabel y Santa Teresa se ha verificado el enlace de la señorita Soledad Pereda con don Felipe García Mauriño y Campuzano.

Actuaron como padrinos los padres de los contrayentes, don Vicente Pereda y doña Angeles Campuzano, viuda de García Mauriño, y firmaron el acta como testigos los señores de Torres Quevedo, Pareda, García Mauriño, Díaz Arquer, La Torre y Campuzano.

Bendijo la unión el canónigo de la catedral de Jaén, don Pedro Alcántara Hernández, quien dirigió a los desposados una breve y sentida plática.

Terminada la ceremonia se sirvió en casa de los señores de Pereda una merienda.

Los señores de García Mauriño salieron en viaje de bodas para el extranjero.

Otras noticias

En Sevilla se ha celebrado el bautizo de la segunda hija de los señores de Cantalapiedra (don Juan), nacida ella Clotilde Benjumea y Fernández de Angulo, perteneciente a la familia de los condes de Cabarrús. En la ceremonia del bautizo se le puso el nombre de María del Carmen.

NECROLOGICA

DON DANIEL LOPEZ Y LOPEZ, que falleció en Madrid el día 8 de marzo de 1933.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos), así como todas las misas que se digan el día 9 en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Goya), se aplican por el eterno descanso de su alma.

Homenaje a don Mariano Marfil

Un grupo de amigos particulares de la mayor intimidad de don Mariano Marfil, director de Estudios de Unión Económica y antiguo periodista especializado en cuestiones de esa índole, aprovechó ayer la circunstancia de haber sido nombrado consejero de Madrid-Zaragoza-Alicante para rendirle un homenaje íntimo, de afecto, que desde hace tiempo se le tenía dedicado en espíritu y en simpatía. Para ello se reunieron a cenar con él en un céntrico restaurante los señores Riu, Artigas, Bergé, Morales, Caamaño (C. y A.), Illana, Olariaga, Larraz, De Miguel (A.), Rico, Casares y Sanchis Zabalza.

No hubo brindis. Solamente el director general de Trabajo, a los postres expresó el unánime deseo de la peña de que el señor Marfil continúe obteniendo nuevos triunfos, siempre merecidos, que sus amigos y compañeros celebrarán con tanta satisfacción como ahora le exteriorizaban.

La fiesta resultó en extremo cordial.

Un grupo de estudiantes promueve alborotos en el Instituto Lope de Vega

En el Instituto Lope de Vega, establecido en la calle de Manuel Silvela, un grupo de estudiantes, que se supone pertenecen a la F. E., produjo ayer mañana grandes alborotos, arrojando piedras contra el edificio y destrozando bastantes cristales. También se hicieron, seguramente con pistola detonadora, cuatro o cinco disparos. Los alborotadores, cometidos estos hechos, se dieron a la fuga, por lo que al llegar las fuerzas de Orden público para restablecer la calma no tuvieron que intervenir.

Ayuntamiento de Madrid

Los médicos saben lo que conviene a sus propios hijos

y les dan la Emulsión Scott como hizo el **Dr. D. A. Hidalgo Acosta** del Colegio de Médicos de la provincia de **Toledo** con su propia hija y con los asombrosos resultados que cita en la siguiente carta:

"Mi hija América padecía una debilidad orgánica bastante acentuada, con muy poco apetito, y por su aspecto general semejaba ya el raquitismo. Probé diferentes vitaminas, tónicos y reconstituyentes é inyectables diferentes, sin lograr obtener aumento de peso, ni mejoría del estado general. En estas condiciones le administré la Emulsión Scott y en la actualidad come muy bien, y su estado general es magnífico, produciéndome verdadera alegría el verla, al comparar su estado actual con el de algunos meses atrás. Muy agradecido."

Firmado: A. Hidalgo Acosta.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

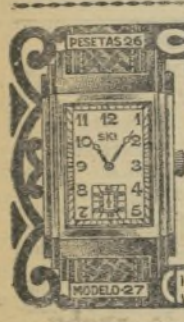

CASI REGALADO

PESETAS 26

PUEDE Vd. ADQUIRIR UN MAGNÍFICO CRONÓMETRO SUIZO • SKI • QUE COLMARÁ SUS DESEOS •••• MOVIMIENTOS MUY CUIDADOS • MONTADOS SOBRE RUBIES • CAJAS INALTERABLES • LOS DE PULSERA TIENEN CORREA FINA GARANTIZADOS 5 AÑOS — OTROS MODELOS DESDE 10 PTAS

MOD. 10 - De bolsillo extraplano ..... Ptas 24
MOD. 22 - De señora, horas de salto ..... Ptas 22
MOD. 27 - De pulsera caballero, cristal y agujas rectangular. Ptas 26
MOD. 28 - De pulsera caballero, horas de salto, rectangular. Ptas 25
MOD. 30 - CRONOPULSERA caballero, horas de salto ..... Ptas 28

ENVIO FRANCO DE PORTES, CONTRA REEMBOLSO, GARANTIZANDO LA LLEGADA EN PERFECTO ESTADO • SOLICITE FOLLETOS ILUSTRADOS GRATUITOS • PÁSENOS HOY MISMO SU ESTIMADO PEDIDO INDICANDO ESTE PERIÓDICO: ÚNICOS DISTRIBUIDORES

MODELO 27 — **CRONOMETROS "SKI"** — OQUENDO, 24 SAN SEBASTIAN

Busto escultural

"Todas las mañanas me doy un cuidadoso masage por la cara, el cuello, los brazos, las manos y el escote con el magnífico

JUGO DE LOTO INTEA

Antes me quedo sin comer que dejar de hacer esta sencilla operación porque de ella depende conservarme indefinidamente bella y joven y sentir el halago de oir a todos que tengo el busto escultural."

Jugo de Loto Intea disuelve las grasas superfluas, tonifica la epidermis y aprieta los músculos dándoles la esbeltez de la primera juventud, a la vez que deja la piel suavísima, sin pecas, manchas, rojeces ni brillos grasientos. Entre sus siete matices hay un tono **Rachel** que pone la piel ligeramente agitanada, tono que a las rubias hermosea extraordinariamente. Pida folleto gratis a AURISTELA, Apartado 82, Santander.

Lea usted GUTIERREZ-Ejemplar: 30 cts.

TAK TAK

La cinta para máquina escribir
MAS ECONOMICA
por su
MUCHA DURACION

Para todas las máquinas

Perfecta escritura en todos los colores y combinaciones.

De no tener su proveedor, pídala al

Apartado 374 - Barcelona

Tak Tak - Tak Tak - Tak Tak

Calor vital

a su disposición en todo momento

Sin fuego, sin electricidad, sin agua caliente, o seo, sin molestias ni peligro alguno, usted puede obtener en el acto el calor naciente, verdadero calor vital, o la temperatura que necesita.

RADIO-CALOR es un invento español que se ha hecho famoso en el mundo. Usted debe conocerlo.

Aparte los casos de enfermedades graves como pulmonías, gripe, bronconeumonías, post-operaciones, etc. en los que RADIO-CALOR ha decidido muchas veces el curso favorable de los mismos, está indicado en otras muchas aplicaciones de carácter local.

Pregunte a su médico por RADIO-CALOR, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad de Madrid 1933.

RADIO CALOR

Saquitos produciendo 150 horas de calor a Ptas. 3
Saquitos produciendo 100 horas de calor a Ptas. 2'15
(timbres incluidos)

En farmacias, ortopedias y grandes establecimientos

PRODUCTOS PYRE *FABRICACION NACIONAL*

"AS". — Revista deportiva

SE PUBLICA LOS LUNES

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de los irrompibles **PRESERVATIVOS** que vende Ortopedia Inglesa. **Victoria, 3, Madrid (12).**

MAQUINARIA DE OCASION

APARATO ASERRAR maderas de 75 cm. volantes y tablero fijo.
MAQUINA PLANCHAR A vapor "Dehaitre", 130 centímetros largo cilindro.
TALADRADORA A MOTOR para 35 mm. diámetro agujero.
RECIPIENTE AIRE 4.400 litros y 8 atmósferas presión.
PRENSA HIDRAULICA, 30 cm., pistón con juego bombas.

RICARDO F. GOMEZ
Ronda Atocha, 39.

Teléfono de AHORA: 18340

DENTISTA

Regentaría Clínica Madrid.
AGUILAR,
Clavel, 2 — Continental.

INVENTO GRATIS

Con "Graphos", patente 61.368, dominará la mecanografía. Lleva cuatro filas de teclas. Los regalan personas amantes cultura como propaganda. Pídalo gratis. Sólo 4 pesetas 50 céntimos giro o sellos gastos envío. Pídalo a **CULTURA, Fernández Villaverde, 10, Madrid.**

LA FARSA

ha publicado

CARMEN
Y
DON JUAN

SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando con facilidad asombrosa las estaciones que molesten, se obtiene solamente con el famoso

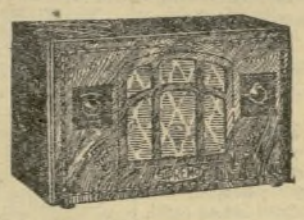

SUPREMO

de tres condensadores

Modernísimo superheterodino universal de cinco válvulas, para continua y alterna, sin antena ni tierra.

Ptas. 325

Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. No malgaste su dinero en aparato de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un **"SUPREMO"**. Solicite una demostración al distribuidor general

I. CARMONA — Colón, 15. Madrid

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

Una "pulga" por el camino de la otra "pulga"

Fermín Trueba ganó la Subida a Santo Domingo

BILBAO, 6.—El domingo se celebró con gran animación la II Carrera ciclista subida a la Cuesta Santo Domingo, organizada por el diario local "Excelsius".

Tomaron parte excelentes corredores norteños, entre ellos, el vencedor del año pasado, favorito en éste, Federico Ezquerra, que no se clasificó tan brillantemente como se esperaba, por haber sufrido averías de importancia en una de las ruedas de su máquina.

La distancia a recorrer fué de 3.725 metros. Tomaron la salida 22 corredores, logrando clasificarse 17.

Clasificación:

1, Fermín Trueba, en 10 m. 19 s. 1/5; 2, Ecequiel López, 10 m. 20 s.; 3, Eugenio Madrazo, 10 m. 35 s.; 4, Federico Ezquerra, 10 m. 31 s.; 5, Manuel Trueba, 10 m. 44 s.; 6, Urbano Batista, 10 m. 44 segundos 1/5; 7, Juan Larrinoa, 10 m. 45 s.; 8, José Otaola, 10 m. 53 s.; 9, Félix Ogenola, 11 m. 12 s.; 10, Alejandro Martínez, 11 m. 16 s.; 11, Andrés Arriaga, 11 m. 19 s.; 12, Manuel Pelayo, 11 m. 44 segundos.

Tortosa recibe en triunfo al nuevo campeón de España de "cross-country"

TORTOSA, 6.—Esta tarde ha llegado el corredor tortosino Jerónimo Juan, que acaba de ganar el campeonato de "cross-country" en San Sebastián. Numeroso público salió a la estación a recibirle, tributándole un entusiasta recibimiento. Jerónimo Juan se propone tomar parte en la Olimpíada de 1936.

Ante el X España-Portugal

LA FORZADA AUSENCIA DE IRARAGORRI OBLIGA A MODIFICAR ESENCIALMENTE LA CONSTITUCION DEL ATAQUE ESPAÑOL

La última jornada del Campeonato de la Liga había de servir para proyectar nuevas sombras de preocupación sobre la atormentada mente del seleccionador nacional.

El interior derecha del equipo de España, el bilbaíno Iraragorri, ha resultado lesionado en el partido Athlétic-Rácing. Desconocemos el alcance de esa lesión, pero es de presumir que sea del mismo carácter que la que le obligó a abandonar el juego en todo el segundo tiempo del partido contra el Madrid. La sustitución del notable jugador parece obligada. ¿Quién va a reemplazarle en el puesto de interior derecha? No ha habido que buscar mucho. En el mismo equipo nacional se encontraba un excelente jugador de ese puesto que, por imperio de las circunstancias, había sido trasladado a la otra banda. Luis Regueiro jugará verosímilmente contra Portugal en su puesto habitual, y he aquí que por una vez, al menos, tiene razón el refranero: "No hay mal que por bien no venga".

La vacante, donde realmente se produce es en el interior izquierda. El seleccionador ha requerido la presencia en Madrid de dos especialistas de ese puesto: el coruñés Chacho y el asturiano Herrerita.

Pongamos que Chacho va a ser el designado.

Entonces la línea de ataque contra Portugal se va a parecer bastante a la que jugó el último partido internacional de la temporada pasada: contra Bulgaria. ¿Recuerda el lector el partido? ¿Recuerda el tanteo? ¡Trece "goals" a cero! ¿Recuerda cuántos marcó Chacho? Seis.

Escribíamos después de ese partido: '¿Quién ha sido el mejor de los cinco? (delanteros). Chacho, quizá. El acierto en la elección de interior izquierda ha llegado en el último partido. ¡Malditas lesiones que le impidieron inaugurar la temporada internacional en Vigo y continuarlas, luego, en los partidos de compromiso en el extranjero!".

A continuación hacíamos el elogio de su colocación y de su serenidad para el remate.

Para que el ataque del domingo próximo se pareciera más a la alineación de frente a Bulgaria sería preciso que en el centro estuviera Elicegui. Elicegui marcó aquella tarde tres veces y fué, por

ELICEGUI

su empuje, la amenaza constante, el desconcierto, el "knockoutador" de los porteros que sucesivamente sacaron los balcánicos.

Recordaremos también que Elicegui (con Regueiro a la derecha) fué el ganador del España-Portugal en Vigo.

Y, en fin, no nos parece inoportuno recordar la última actuación del "mecanismo" Regueiro-Elicegui. Contra el famoso All Pacific, batido por el significativo tanteo de diez a uno.

¿Que adónde vamos a parar con este razonamiento? ¿Que queremos insinuar, ahora que Regueiro es reintegrado a su verdadero puesto, que lo mejor sería poner a su izquierda al jugador-catapulta, al que el madridista "lanza" como nadie?

¡Ah! No se nos oculta que la reedición del "mecanismo" Regueiro-Elicegui es dificilísima. El mismo público madrileño, con su precipitada condenación del ingenuo mozo irunés, "imposible la ha dejado para vos (señor seleccionador) y para mí" (modesto comentarista).

Nosotros nos limitamos a desear que Lángara (acerca de quien hemos escrito todo lo bueno que pensamos, sin la menor reserva ni el menor regateo) pueda ser "lanzado" por Regueiro con la misma eficacia, con la misma brillantez de resultado que Elicegui.

En Oviedo, contra Yugoeslavia, no pudo ser.—ANGELO

Hoy se entrenarán los "rojos"

Hoy, en Chamartín, se celebrará un entrenamiento de los jugadores seleccionados. Nada de partido. Un entrenamiento sencillamente—más útil que el partido, desde luego—, con carreras, prueba de jugadas, ensayo de combinaciones, etcétera.

Nadie que no ostente cargo oficial y haya sido especialmente invitado, será admitido a presenciarlo.

Las puertas de Chamartín permanecerán cerradas hasta para los socios del Madrid. Y para los periodistas.

No nos parece mal que el seleccionador nacional quiera trabajar él y hacer trabajar a los muchachos con absoluta tranquilidad, libres de la menor influencia extraña.

El equipo portugués llegará el jueves

Como hemos anunciado, el jueves por la noche llegará a Madrid el equipo de Portugal y el viernes se entrenará en Chamartín.

Las últimas noticias de Portugal confirman la formación del equipo que nuestro corresponsal había anticipado. Unicamente el extremo derecha Mourao, súbitamente enfermo, será sustituido por Ruis Cunha.

Después de los Campeonatos de España de esquí

Reparto de premios y banquete

El domingo por la noche se verificó en el Hotel Ritz el reparto de los premios y un banquete en homenaje a los campeones y participantes en las pruebas. El acto estuvo concurridísimo, asistiendo a él más de un centenar de deportistas, con los que estaban representadas todas las Sociedades que practican el esquí.

Después de un saludo a todos del presidente de la S. E. A. Peñalara, se procedió a la entrega de los trofeos.

Los premios entregados fueron:

Copa de Su Excelencia el Presidente de la República al equipo de la S. E. A. Peñalara, ganador de la prueba de fondo y saltos.

Reproducción en plata de dicha Copa, de la S. E. A. Peñalara, al campeón de fondo, don Enrique Millán, de Peñalara.

Idem íd. íd. íd. al de saltos, Don Félix Candela, de Peñalara.

Copa de la S. E. A. Peñalara para el primer equipo de fondo, al propio de la Sociedad donante, integrado por Millán, Candela y Cuñat.

Copa de la Sociedad Sierra Nevada para el primer equipo de saltos, al mismo de la S. E. A. Peñalara, compuesto por Candela, González Hevia y Moles.

Copa de Montañeros de Aragón para el segundo de fondo, a don Jesús Suárez de Peñaubiña S. E. A.

Copa de la S. E. A. Peñaubiña para el segundo de saltos, a don S. Vilaró, de la Federación Catalana de Esquís.

Copa de la S. E. A. Peñalara para el concurso combinado, descenso y "slalom", a don Alberto Pereda, del Club Alpino.

Copa del Centre Excursionista Barcelonés para el campeón femenino, a la señorita Margot Moles, de la S. E. A. Peñalara.

Copas de la S. E. A. Peñalara para la segunda y tercera, señoritas Villa, de la Deportiva Excursionista, y Herreros, de Peñalara.

No hubo discursos para respetar el carácter íntimo de la reunión, y celebróse un animado baile que duró hasta la madrugada.

Deporte universitario

El campeonato de rugby

AGRICULTURA, 19; COMERCIO, 0

Sólo durante la primera parte hubo lucha. Los "comerciantes" pudieron sostener la avalancha de los delanteros contrarios, que por cierto es, con la de Derecho, lo mejor de Madrid, si bien algo entrenada debe poderle a ésta.

¿Por qué no se entrena el equipo de Agricultura y nos hace saborear un poco de "rugby"? Elementos tiene de sobra para recordar su brillante juego del año pasado; Español, Fallola, Rafa, Salamanca, Moreno, Jiménez, Román, Suai, Martín... Y hasta para aspirar a un primer puesto en cualquier parte.

En el segundo tiempo, se vino abajo la resistencia "comercial", y sus enemigos se aprovecharon bien llevando el balón al sitio de la suma cinco veces. De todas ellas, citemos como mejor conseguidas el pase de Rafa y la "touch" corta de Español.

Digamos de este gran jugador, para escándalo de técnicos, que su puesto es en tercera línea. Hagan la prueba.

Fallola hizo un enorme partido. Ya es ocasión de que intente crear juego para ficharlo entre los completos.

Un equipo con dos jugadores no es nada. Comercio a pesar de Quique y Montero que iniciaron muy buenos avances, sucumbió por falta de ligazón entre todos los demás.

Arbitró a maravillas R. de Simón.—H.

Las semifinales del Campeonato de España de hockey

EL POLO H. C., DE BARCELONA, HA QUEDADO PROCLAMADO FINALISTA. EL CLUB DE CAMPO Y LA RESIDENCIA ¡HAN EMPATADO OTRA VEZ!

CLUB DE CAMPO, 1; RESIDENCIA, 1

Se celebró el domingo este disputado encuentro, correspondiente a la primera semifinal del Campeonato de España, el cual, como se presumía, terminó con empate.

Muy interesante el desarrollo del mismo. La primera parte fué francamente favorable a la Residencia, que obtuvo su "goal" y que en varias ocasiones estuvo a punto de afianzar brillantemente la codiciada victoria, lo que evitaron la magnífica labor de Castillo y Chávarri y Jardón III y la desgracia en el remate de los delanteros "residentes". En la segunda mitad, por el contrario, el dominio en el juego correspondió al Club de Campo, que a poco de comenzar, obtuvo el "goal" del empate y que también en varias ocasiones pareció ir a decidir el partido a su favor; pero la escasa eficacia de la línea delantera lo impidió.

Empieza el partido con dominio alterno, dando la delantera "residente" gran sensación de peligro por su rapidez. A los quince minutos, en magnífico avance de Arbide, obtiene J. Romeo el "goal" de la Residencia. Poco después, al rematar magníficamente Jorajuria un "penalty-corner", efectúa Castillo una gran parada. Bonito y rápido avance de Jorajuria, que fallan al rematar, inexplicablemente, los delanteros de la Residencia. En reacción del Club de Campo y en un lío ante la portería de Diliz, un "chut" de Jardón II es rechazado por el poste. En un avance de J. Romeo, Asuero, por su lentitud, pierde un "goal" que parecía seguro. Poco después termina la primera parte.

La segunda mitad fué de características opuestas a la anterior; influyó en ello el mejor juego de la línea media del Club de Campo tanto como el cansancio acusado por los medios de la Residencia. A los diez minutos, un buen avance de B. Chávarri, rematado por Jardón II, obtiene el Club de Campo el "goal" del empate. En un acoso a la portería de Diliz, y cuando el "goal" parecía inevitable, Arbide lo salva con el pie; concedido el "penalty-bully", Jardón I desaprovecha la ocasión de marcar. Faltando poco para terminar, un "chut" magnífico de B. Chávarri es detenido por Diliz. Con el resultado de empate a un tanto termina el partido.

Se produjeron varios incidentes entre los jugadores y también entre los espectadores. Faltando poco para acabar, y debido a una jugada violenta, fué expulsado momentáneamente Garrigosa; nos pareció justificado. No comprendemos, sin embargo, cómo en la primera mitad no se aplicó el mismo rigor a Carvajal, que realizó varias acciones violentas y... ni siquiera fué amonestado.

Destacaron por el Club de Campo la labor de Castillo, nuevamente en gran forma, y J. Chávarri, especialmente en la primera parte; Jardón III el mejor jugador sobre el terreno, y B. Chávarri, que inició todas las ocasiones de peligro, aunque poco efectivo.

En la Residencia brillaron: Arbide en la primera parte, y durante todo el partido Jorajuria, que realizó peligrosos y vistosísimos avances; también destacaron J. Romeo y Asuero e Iglesias en la segunda parte.

La labor de los árbitros, Barrio y Alvarez, regular; mejor el primero que el segundo.

Se alinearon así:

Club de Campo: Castillo; J. Chávarri, Carvajal; Jardón III, Jardón I, Escudero; Satrústegui, B. Chávarri, E. Chávarri, Jardón II, Coghen.

Residencia: Diliz; Del Campo, Iglesias; Conde, Arbide, Velayos; A. Romeo, Romeo (J.), Garrigosa, Asuero, Jorajuria.

POLO, 2; TARRASA, 0

BARCELONA, 5.—Se jugó el segundo partido de semifinal de Campeonato de España de Hockey, entre el Tarrasa y el Polo. Venció el Polo por dos tantos a cero.

Su victoria fué justa, pues se mostró generalmente superior a sus contrarios.

En cada tiempo marcó un gol. Fueron sus autores, Tarruella y Palomo.

El Polo disputará la final con el equipo madrileño que quede al fin calificado.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

No comenzó mal la jornada bursátil de ayer, pues aunque en Telégrafos no hubo grandes alegrías, en el Bolsín del Banco el negocio se animó un poco y los precios se beneficiaron bastante de esta halagüeña circunstancia.

Por la tarde las esperanzas se fraguan y se forman alrededor de lo que con relación al problema ferroviario pudiera salir del Consejo de ministros, y aun sin desarrollar los grupos una gran actividad, el sostenimiento prevalece sobre cualquier otra tendencia.

Pero los altibajos se prodigan al abrigo de las circunstancias en esta segunda sesión de la semana, y a esta sensación de quietud y consistencia aparentes sucede una oleada bajista a consecuencia del efecto deplorable que causa en los corrillos de especulación el hecho de que no se haya tocado para nada en la reunión ministerial el asunto de las Empresas ferroviarias.

—Claro—decían algunos—, con tratar de la cuestión social y política tienen bastante.

—Que es lo peor—añadían otros.

Sin embargo, no puede decirse que acaben ahí las oscilaciones del mercado, pues a última hora del Bolsín de la tarde, llegan al mercado ciertas frases atribuídas al señor Lerroux y esto despierta la tendencia alcista de la especulación, y los Explosivos, que de 665 cayeron a 660, acaban luego muy pedidos a 662, orientación que con más o menos intensidad y precisión siguen los demás valores.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Serie F, 70,10; E, 70,15; D, 70,10; C, B y A, 70,15; G y H, 68,25.

Exterior 4 por 100.—Serie E, 82,50; C, 83,20; G y H, 81.

Amortizable 4 por 100 (con impuesto).—Series D, C, B y A, 80,50.

Amortizable 5 por 100, 1900 (con impuesto).—Series D, C, B y A, 94.

Amortizable 5 por 100, 1917 (con impuesto).—Series C, B y A, 89,10.

Amortizable 5 por 100, 1926 (sin impuesto).—Series D, C y B, 100; A, 100,25.

Amortizable 5 por 100, 1927 (sin impuesto).—Serie F, 100,30; D, C, B y A, 100,40.

Amortizable 5 por 100, 1927 (con impuesto).—Serie E, 87,65; D, 87,70; C, B y A, 87,65.

Amortizable 3 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series E, D, C y B, 74,10; A, 74,30.

Amortizable 4 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series F, D, B y A, 88.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Series C, B y A, 93,60.

Amortizable 5 por 100, 1929 (sin impuesto).—Series E y C, 100; A, 100,25.

Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Series A y B, 222.

Obligaciones Tesorería 5,50 por 100. — Series A y B, 102,30.

Obligaciones Tesorería 5 por 100.—Serie B, 102,20.

Deuda Ferroviaria 5 por 100. — Serie A, 98,75; B, 98,35.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100.—1929: Series A, B y C, 89,10.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 114; Ensanche, 83; Villa Madrid: 1918, 75; 1929, 70; 1931, 83; Mejoras urbanas, 1923, 80,50.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 97,50.

Cédulas.—Banco Hipotecario: 5 por 100, 94,25; 6 por 100, 104. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 88,65; 5,50 por 100, 81,75; 6 por 100 interprovincial, 97.

Efectos públicos extranjeros.—Majzén, 102,50.

Acciones.—Banco de España, 550; Hipotecario, 274; Español de Crédito, contado, 190; Hidro Española, viejas, 148,50; Mengemor, 153; Compañía Sevillana, 80; Unión Eléctrica Madrileña, 110; Compañía Telefónica, preferentes, 107,80; ídem ordinarias, 109,50; Minas del Rif, portador, c., 297; ídem íd., f. c., 297; ídem, nominativas, 237; Duro-Felguera, c., 40; Guindos, 259; C. A. Petróleos, 120,75; Compañía Arrendataria de Tabacos, 201; Fénix, 500; Alicantes, c., 220,75; ídem, fin corriente, 221; Metro, 124; Madrileña de Tranvías, c., 102,50; Alcoholera, 110; Azucarera de España, ordinarias, c., 42; Española de Petróleos, 26; Explosivos, contado, 660.

Obligaciones. — Chamberí, 87; Chorro, 98; Chade 6 por 100, 101,50; Alberche, 94,50; Sevillana, 93,50; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 1923, 103; ídem 6 por 100, 1926, 102,50; ídem 6 por 100, 1930, 102,75; Telefónica 5,50 por 100, 91,40; Norte, primera, 54,50; Alsasua, 65; Norte 6 por 100, 86,75; Alicante, primera, 257; Metropolitano 5 por 100, A, 93; ídem 5,50 por 100, 96,35; Azucarera, bonos, interés preferente, 60; Española de Petróleos, 84,50; Peñarroya 6 por 100 82.

Moneda extranjera.—Francos, 48,60; Libras, 37,55; Dólares, 7,43; Suizos, 238,875; Belgas, 172,375; Liras, 63,80; Marcos, 2,9375; Pesos argentinos, 2,54; Escudos, 0,344; Coronas checas, 30,65; ídem danesas, 1,68; ídem noruegas, 1,90; ídem suecas, 1,94; Florines, 4,98.

LA EXPERIENCIA MONETARIA NORTEAMERICANA

El secretario del Tesoro norteamericano, Mr. Morgenthau, ha hecho declaraciones a la Subcomisión bancaria y monetaria de la Cámara de Representantes norteamericanos que contrastan manifiestamente con su lenguaje público al tomar posesión de la Secretaría del Tesoro en Wáshington.

Atribuye al programa monetario de Roosevelt un carácter puramente experimental. Según él, nadie podrá decir cuál deberá ser la política monetaria futura de los Estados Unidos, porque la experiencia que ahora se está siguiendo no es aún lo bastante duradera para poder deducir consecuencias de ella.

Mr. Morgenthau pide un crédito de tiempo, por lo menos, hasta fin del año presente para que, aplicado el plan monetario actual con método y dejándole que obre algún tiempo en la realidad, se pueda deducir si las experiencias actuales son eficaces o si, por el contrario, resultan tan estériles como las anteriores.

Ante estas palabras no puede por menos de observarse que hay un contraste evidente entre el tono perentorio que otras veces se empleaba para demostrar la confianza oficial que se depositaba en las manipulaciones que el Poder público llevaba a cabo con la moneda y este otro tono de desconfianza y de incertidumbre sobre lo que puedan ser las doctrinas que se mantienen en torno de la valorización del dólar y las realidades sobre las cuales esas doctrinas actúan.

El "Times", al recoger estas palabras del secretario del Tesoro norteamericano, dice: "Todo esto tiende a no dejar a la Administración más que una sola justificación de su conducta, o sea la de que algo debía intentarse, y ella se ha lanzado valerosamente en el camino de experiencias y ensayos, sin saber con demasiada exactitud cómo se desarrollarían los acontecimientos."

Y el diario francés "Journal des Debats" dice a su vez: "Nosotros hemos pensado siempre que el nuevo dólar era un compromiso entre la moneda errante a voluntad y la moneda estable. A la primera se liga por su facultad de oscilar entre ciertos límites. Se jacta de poder ejercer una acción sobre el nivel de los precios, lo cual es infantil. En cuanto a una moneda estable, es la caricatura por su ligazón temporal e incompleta al oro. No es ni el "dólar-caucho" ni el "dólar-salchichón", sino un "dólar-fantasía", y la fantasía no es del dominio monetario."

Como puede advertirse, sigue la desorientación respecto al ensayo monetario norteamericano. Las características del nuevo dólar de los Estados Unidos más bien parecen semejarle a un instrumento de desorden que a uno de progreso. Pero lo notable es que las dudas que antes abrigaron países y técnicos europeos, ahora empiezan a ganar el ánimo de las más destacadas personalidades norteamericanas. No de otro modo pueden interpretarse las palabras que comentamos del secretario del Tesoro. Y si una aventura es siempre mala, una aventura emprendida sin fe tiene que resultar necesariamente peor.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 222 sostenidos.
H. Española, 149 d., 149,25 p.
Mengemor, 153 d.
Guadalquivir, 106 p., 105 d.
Alberche, 48 p., 47,70.
Cooperativas, 128 d., 129 p.
U. E Madrileña, 113 p.
Rif, portador, 297 p., 295 d.; ídem nominales, 237 p.
Felgueras, 40,50 d.
M. Z. A., 220 d., 221 p.
Tranvías, 102,50 d.
Norte, 245 p., 244 d.
Telefónicas ,ordinarias, 109,50; ídem preferente, 107,80 d.
Explosivos, 660 p., 659 d.

En el Bolsín de la tarde, el corro se anima en un impulso para el que no se halla sin embargo explicación, y los principales valores acaban:

Explosivos, 660-661-662 y terminan a 664 por 662; Nortes, 251 en alza, con papel en firme a 246; Alicantes, 220,50-220-220,50-221, con dinero a este cambio y en alza dinero a 226. Todo fin de mes.

OTRAS BOLSAS

Bolsín de Barcelona

(CIERRE)

Nortes, 244; M. Z. A., 219; Explosivos, 662,50, y Rif, 296,25.

ARTRITISMO, REUMA, GOTA

Arterioesclerosis, obesidad y las enfermedades crónicas de los riñones y del hígado se curan con "TISANA DE ANETO". Para Tisana de Aneto no hay incurables. Venta en farmacias o mande giro pesetas 6,60 a FARMACIA SERENTILL, Salmerón, 193. Barcelona

LA GRADUACION DE LA VISTA

debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA del INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET", establecido en ésta en la calle del Príncipe, 15, donde completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos a once pruebas distintas en la mejor instalación de España.

Deben desconfiar de aquellas casas que les hagan análogos ofrecimientos ostentando títulos más o menos resonantes, pero no científicos, que, desde luego, carecen de toda responsabilidad médica.

Pida hora al teléfono 14430 y ahorrará tiempo.

INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET"
PRINCIPE, 15 — MADRID.

AS, revista deportiva en huecograbado, 24 págs.—25 cts.

LOTERIA 65 ESPOZ Y MINA, 11 MADRID

Su admora., F. Méndez, remite billetes todos los sorteos a provs. y extranjero, incluso Ciudad Universitaria, en el que repartirá el gordo entre sus clientes

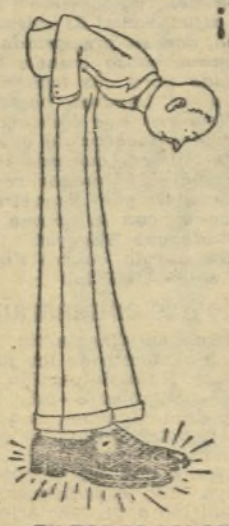

¡UN BRILLO!
COMO DE ESPEJO
con
2 EN 1
Crema que lustra y conserva el calzado
No Acepte Imitaciones

EN TODOS COLORES
Depositario EDUARDO SCHIERLOH y C.ª
Calle Consejo de Ciento, 409 Barcelona

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR.

D. DANIEL LOPEZ Y LOPEZ

Falleció en Madrid

EL DIA 8 DE MARZO DE 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos, Mario y Catalina López Weixer; hermana política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8, con exposición del Santísimo Sacramento, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos), así como todas las misas que se digan el día 9 en la iglesia parroquial de La Concepción (calle de Goya), se aplicarán por su eterno descanso.

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.° SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PTE. VALLECAS. Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.
QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.

BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA, **Unión, 9.**—Teléfono 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, **Fuenterrabía, 3.**—Teléfono 14652.
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, **Pascual y Genís, 4.**—Teléfono 11230.

AGENCIAS

DETECTIVES. VIGILANCIAS reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50.

CON GARANTIA BANCARIA solicito agencia y depósito de artículo importante para región C~ntro. Apartado 9.073.

CERTIFICADOS PENALES urgentes, once pesetas. "Gaceta Comercial". Santa María Cabeza, 12.

ALMONEDAS

VENDO MAGNIFICO PISO completo. Muebles modernos. Príncipe Vergara, 17, principal.

MUEBLES PALACIO. SALON Luis XIV. Urge venta. Belén, 18, entresuelo.

ASOMBROSA LIQUIDACION, comedores, alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca, 30 pesetas; jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

FORMIDABILISIMA OPORTUNIDAD. Sin estrenar, elegantísimo despacho, lujoso comedor, tresillo, suntuosísima alcoba moderna, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo.

MAGNIFICA ALCOBA, OCASION, sin estrenar, despacho, otros muebles. Fuencarral, 15, principal izquierda.

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despacho arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

LIQUIDACION VERDAD. COMEDORES, dormitorios, despachos, tresillos, estilos modernos; gran surtido. Ultimos días por dejar negocio. Atocha, 27, entresuelo (frente Calderón).

URGENTISIMO. MUEBLES isabelinos, vitrinas, comedor, lámparas, cuadros. Calle Recoletos, 4.

GRANDIOSA OCASION, SIN estrenar. Suntuosísimo despacho español, elegante comedor, tresillo, formidable alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal.

VENDE MUEBLES, ENSERES, salamandra, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

VENDO PISO LUJO, CON tresillo, alfombras, bargueños, lujoso comedor y despacho renacimiento. Velázquez, 30, primero izquierda.

GRAN LIQUIDACION. COMEDOR jacobino: aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 275; alcoba jacobina: armario dos lunas, cama dorada, mesillas, calzadoras, 350; despacho español, 275; bargueño, 170. Muchos muebles. Valverde, 35.

MARCHA URGENTE. PRECIOSA alcoba, comedor, despacho moderno, 3.900; máquina escribir, coser, varios. No prenderos. Teléfono 42918.

DESHAGO PISO. MAGNIFICOS muebles, despacho, alcoba, comedor, tresillo, lámparas, objetos. Fuencarral, 70.

MATRIMONIO FRANCES, marcha, vende artístico despacho español, comedor cubista, espléndido tresillo, alcoba, alfombras, tapices, objetos. Señor Pierre. Ríos Rosas, 4.

ALQUILERES

ALMACENES O ESTABLOS. Teléfono 55424.

AMUEBLADO, TODO CONFORT. Sol, baño, calefacción, ascensor. Alcalá, 84.

EXCELENTE EXTERIOR, TODAS comodidades, 215. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).

URGE ARRENDAR NAVE O local independiente, 100-150 m2., no importando alrededores Madrid. Ofertas sólo por escrito, completamente detalladas: Fernández. Altamirano, 48, segundo, exterior.

MEDICOS. CEDO DESPACHO en Hotel Avenida Carlos Marx. Navarro. Apartado 12.075.

TIENDAS, TRES HUECOS grandes, espaciosas, 225-300. Alcalá, 162.

EXTERIORES, 165-180 PESETAS; ático espléndido, 210. Baño, calefacción, ascensor, finca nueva. Alcalá, 162.

PRINCIPAL GRANDE, BAÑO, oficina, Sociedad, pensión. León, 13.

ALQUILO PISITO AMUEBLADO, elegante, 350 pesetas. Darán razón: Lagasca, 50, segundo izquierda.

VAQUERIA. GRANDES LOCALES, terrenos forrajes. Carrera San Isidro, 18. Frutería.

BONITO ESTUDIO CON VIVIENDA, cuarto de baño. Ponzano, 42.

AMPLIO LOCAL, PROPIO INDUSTRIA o almacén, 40 duros; tienda, con vivienda, 30. Goya, 56.

AMPLIO EXTERIOR, 18 DUROS; interior, 12; bajos, desde diez. Riego, 47.

ESPACIOSOS PISOS. CASA todo lujo, 400, 500. Castellana, 51 duplicado.

AMPLIO EXTERIOR, ASCENSOR, teléfono, baño, 38; bajo interior, cuatro habitaciones y patio, 16. Andrés Mellado, 6.

INTERIORES SOLEADOS, tres, cuatro, cinco habitaciones, de 20 a 25 duros. Hermosilla, 3.

MAGNIFICO CUARTO FRENTE Retiro, gran lujo, dos cuartos baño. O'Donnell, 9.

ALQUILASE CASA, DOS plantas, patio, 1.700 pies, entrada carruajes, calefacción. Embajadores, 67 duplicado.

ALQUILO CUARTOS BARATOS. Gas, baño, ascensor. Ponzano, 47.

ALQUILASE HOTEL CONFORTABLE. Dos pisos, garaje, estudio, jardín. Menéndez Pelayo, 51. Avisos: Teléfono 34208.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

PAZ ISCAR. CONSULTAS RESERVADAS. Hospedaje. Médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

SISINIA, ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

EMBARAZO, FALTAS MENSTRUACION, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

PROFESORA PARTOS. CONSULTA económica, faltas menstruación; médico especialista. Montera, 23.

PARTOS. SANTACLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6.

COMADRONA PRACTICANTE, Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 50.

MARIA MATEOS, PROFESORA partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871.

COMPRAS

PAGO INCREIBLEMENTE muebles, objetos; pisos enteros. Teléfono 53968. Adolfo.

PAGO SORPRENDENTEMENTE trajes usados caballero, muebles, objetos. Núñez Balboa, 9. Miguel. 54410.

MUEBLES, TRAJES CABALLERO, objetos. Pago sorprendentemente. Recoletos, 12. Teléfono 57398.

COMPRO MADERA PARA construcción, en tablones. Ocasión. Feijóo, 10.

NO VENDA NADA SIN AVISARME. Compro muebles, pisos enteros, toda clase objetos, condecoraciones, porcelanas, ropa caballero, máquinas coser, escribir, cines, libros, alfombras. Ballester. Teléfono 73637.

Si quiere mucho

DINERO

POR

Papeletas

DEL

Monte

Y TODA CLASE DE

ALHAJAS

LA CASA CENTRAL

es la UNICA que da mucho más DINERO que las demás casas

POSTAS, 7 y 9

ALHAJAS, PAPELETAS DEL Monte. Da mucho dinero La Casa Popular. Esparteros, 6.

COMPRA ALHAJAS, ANTIGUAS, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografía, escopetas, cines, motocámaras, películas, demás objetos. Oria. Clavel, 6. Teléfono 16120.

PAGO INSUPERABLEMENTE trajes, muebles, objetos porcelanas, plata. Teléfono 59852. Andrés.

COMPRO ENCICLOPEDIA ESPASA, completa. Teléfono 43398.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

DOCTOR ESPECIALISTA EMBARAZO, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

ALVAREZ GUTIERREZ. CONSULTA vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

URINARIAS, VENEREO, BLENORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

DENTISTAS

BARRADAS, DENTISTA. Montera, 41. Teléfono 23116. Consulta todo el día.

ENSEÑANZAS

CLASES BLASCO. OPOSICIONES Ayuntamiento, apuntes nuestros; Dirección Seguridad. Montera, 9.

MECANOGRAFIA, SIETE PESETAS mensuales; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quinita. Colmenares, 7 (próximo Circo).

INSTITUTO TAQUIMECANOGRÁFICO. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59). Bachillerato.

INSTITUTO TAQUIMECANOGRÁFICO. Taquigrafía, gramática, contabilidad, aritmética, inglés, francés, diez pesetas.

MECANOGRAFIA TACTO. Quinientas pulsaciones minuto. Seis pesetas, diaria. Instituto Taquimecanógrafico.

CORTE, CONFECCION SOMBREROS, diez pesetas mensuales. Enseñanza rápida. Hispania. Puerta Sol, 6.

SEÑORITA PARISINA, JOVEN, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés. Peñalver, 14.

FINCAS

VENDO GRANJA AVICOLA, cinco kilómetros Madrid. Gran ocasión. Apartado 4.030.

COMPRO CASA BIEN SITUADA, hasta 750.000 pesetas. Escriban amplios detalles: Apartado 7.045.

HOSPEDAJES

PENSION EXTREMADURA. Sitio ideal, económica; comida selecta. Carrera San Jerónimo, 16.

SEÑORA, SEÑORITA, CEDERÉ habitación. Echegaray, 16, primero.

MATRIMONIO DISTINGUIDO admite una, dos personas; todo confort. Alcalá, 84.

PENSION TOSCANA, SITUACION mejor de Madrid. Todo confort, economía. Príncipe, 1.

HABITACION EXTERIOR, dos amigos, derecho baño, cuatro platos garantizados, 6,50. Preciados, 29, entresuelo.

PENSION NORTEÑA. SIETE pesetas. Aguas corrientes, calefacción. Espoz Mina, 6.

CONFORTABLE HABITACION en familia. Manuel Cortina, 5. Señora Lampert.

ESTABLES. CONFORTABLES habitaciones soleadas, selecta cocina, 7,50. Claudio Coello, 24.

HOTEL GIBRALTAR. ADUANA, 19, al lado Puerta Sol. Gran confort. Pensión, desde 12 pesetas; habitación con cuarto baño, siete pesetas.

SPLENDID. PENSION SELECTA, todo confort, desde diez pesetas. Peñalver, 8.

ESTUDIANTE, EMPLEADO. Particular, cuatro pesetas completa. Habitación soleada. Ruiz, 13, cuarto, interior. (Próximo glorieta Bilbao.)

HABITACION, CALEFACCION, baño, teléfono, económica, en familia. Andrés Mellado, 26.

ADMITESE HUESPED, TODO confort, "Metro" Iglesia. Alonso Cano, 5, principal, C.

PARTICULAR, DARIA PENSION, confort, siete cincuenta. Alcalá, 169.

PENSION, SEIS PESETAS. Carrera San Jerónimo, 19, tercero. Ascensor.

PENSION COMPLETA, FAMILIA; todo confort, lo más céntrico. Teléfono 20343.

FAMILIA DISTINGUIDA ofrece pensión. Elegancia, confort; matrimonios, dos amigos, nueve pesetas. Gran Vía. Dato, 32.

LIBROS

PARA EVITAR EMBARAZO. Libro práctico, claro. Reembolso, 1,75. Apartado 283.

LIBRO PARA EVITAR EL embarazo. Reembolso, 2,00. Gisbert. Atocha, 56.

PARA EVITAR EMBARAZO. Libro práctico, claro. Reembolso, 1,75. Apartado 283.

PERDIDAS

HACE UN MES RELOJ PULSERA, Longines, de oro. Se gratificará. Avisad: Teléfono 51643.

TRASPASOS

TRASPASO EN LO MEJOR Gran Vía piso sastrería, bien instalado; económico. Razón: Publicidad Domínguez. Matute, 10.

HERMOSA TIENDA, UN HUECO, próximo Sol. Luna, 38, tercero izquierda.

TRASPASO TIENDA CENTRICA, poca renta. Teléfono 17638.

CEDO 7.000 PESETAS TIENDA, tres huecos, instalación moderna. Teléfono 16344.

VARIOS

CAJAS FUERTES DE ALQUILER, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Madrid.

¿QUIERE AUMENTAR SU talla? Lo conseguirá en diez días, máximo. No perjudica. Solicite detalles: Svelty. Viladomat, 138. Barcelona.

DEPILACION ELECTRICA. Doctor Subirachs. Montera, 47. Madrid.

SOLICITA MADRINA, POR Rafael López. Envíe foto. Zapadores. San Sebastián.

SIFILIS EN TODOS SUS GRADOS. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227. Sevilla.

SEÑORAS, SEÑORITAS. SORPRENDENTES fórmulas belleza. Escriban, incluyendo sello 0,30. Apartado 74. Logroño.

CABALLEROS. APRENDAN bailes en plaza del Carmen, 1. Distinción, moralidad.

SOLICITO QUINCE MIL PESETAS, garantía fincas provincia Madrid. Apartado 43. Zaragoza.

DESEAN MADRINA PAZ SOLDADOS Antonio Martínez, José Alberdi, Ambrosio Díaz y Alejandro González. Central Telegráfica Militar. Tensaman (Melilla).

VENTAS

DESHAGO PISO. COMEDOR, alcoba, despacho, piano. Marqués Duero, 6.

VENDO TRAJES CABALLERO, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

PARTICULAR, MUEBLES. DE una a cinco. Manuel Cortina, 18.

PIANO RONISCH, SOBERBIO. Verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

AUTOPIANO FISCHER. NUEVO, oportunidad única. Fuencarral, 43. Hazen.

PIANOS DE OCASION. ÚNICAMENTE de calidad y garantía. Primeras marcas. Contado, plazos. Fuencarral, 43. Hazen.

EL GOFIO DE CASA SANTIVERI, resulta el más delicioso desayuno.

VENDO PIANO, 400 PESETAS. Avemaría, 43, tercero izquierda. Señor Fernández.

PATOS MUDOS REPRODUCTORES vendo o cambio por polluelos, conejos. Teléfono 45852.

RADIOS NUEVOS, SUPERHET, cinco tubos, 125 pesetas. Sólo en Aeolian. Conde Peñalver, 22. Madrid.

MUEBLES, ROPAS, VAJILLAS y objetos del Hotel Cervantes. Todo modernísimo, liquídase. Fuentes, 5, entresuelo derecha.

TESTAMENTARIA. LIQUIDO muebles, alfombras, cuadros, objetos artísticos; todo piso. Toda oferta razonable, es atendida. Orellana, 13.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

OPEL 1933, CONDUCCION, cuatro puertas; baratísimo. O'Donnell, 16.

CHRYSLER IMPERIAL, OCHO cilindros, sin matricular. ¡Gran ocasión! Badals. Madrazo, 9.

ABONO AUTO PARTICULAR, compro coche pequeño, matrícula alta. Teléfono 31680.

FORD 1933, CONDUCCION, M. 44.000, nuevo. Ultimo, 7.800. O'Donnell, 16.

ESCUELA ZACARIAS. LA MEJOR. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje.

ENSEÑANZA AUTOMOVILES, motocicletas. Garantizo carnet. ¡¡Más barato que otros!! Carrera San Jerónimo, 14.

FACILITO DINERO POR AUTOMÓVILES como garantía. General Pardiñas, 93.

BICICLETAS, ACCESORIOS, cámaras, cubiertas, esmalte, reparaciones. Precios económicos. Visiten Casa Agustín. Núñez Arce, 4.

CUBIERTAS, DESDE 25 PESETAS; cámaras, desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

CUBIERTAS DE OCASION, desde 30 pesetas; cámaras, desde siete. Malasaña, 24.

CABRIOLET, SEIS CABALLOS. Ayala, 56.

CONDUCCION, SEIS LUNAS, matrícula alta; Bugatti, sin matricular, tipo Gran Sport; baratos. Torrijos, 20.

STUZ, CHEVROLET, BALLOT, Essex, Opel, Ford, Minerva, Chrysler, Packard, Moon, Erskine, Berlier, todos carrocería desde 1.000 pesetas en perfecto estado. Castelló, 47.

FURGON REPARTO OPEL, nueve caballos, 500 kilos, 7.450 pesetas, entrega inmediata. Velázquez, 42.

CAMIONES BLITZ. CONCESIONARIO Julio Blitz. Velázquez, número 42.

CABRIOLET STUZ, M. 41.500, garantía de nuevo. Precio extraordinario. Castelló, 47.

OPEL, EL AUTOMOVIL PEQUEÑO más fino, perfecto del mercado actual. Sedan cuatro plazas, 7.550 pesetas. Concesionario Julio Blitz. Velázquez, 42.

Ayuntamiento de Madrid

STUDEBAKER, TIPO PRESIdente, por ausencia véndese barato. Ramón y Cajal, 26. Garaje.

CAMIONETA ESTEWART, dos toneladas, sin matrícula, vendo. Blanca Navarra, 3.

LASALLE, CONDUCCION, siete plazas, nuevo, urge venta. Santa Engracia, 4. Garaje.

VENDO COCHE PLYMOUHT, convertible, matrícula 44.000. Garaje Peinado. Jorge Juan, 51.

STANDARD, OCHO CABAllos, 45.700, como nuevo. Fernando Santo, 24.

OCASION. CONDUCCION INterior, 12 H. P. Mirasol, 19. Pieles. Teléfono 72466.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

PROPIETARIOS, ADMINIStradores, podéis revocar o pintar baratísimamente avisando señor Martín. Teléfono 30909. Presupuestos gratis.

CABALLERO CULTO, INFORmadísimo, modestas pretensiones, gratificaría 500 a 5.000 pesetas por plaza empleo fijo. Oficinas públicas, Bancos, secretaría. Fernangómez. Montera, 15. Anuncios.

OFRECESE DONCELLA. DON Quijote, 15.

FRANCES JOVEN, CORRESpondencia, inglés, contabilidad, vendedor, mejores referencias, ofrécese comercio. Haltel. Dato, 27, tercero. Teléfono 21381.

SEÑORA ,OFRECESE, REPAso, compostura, dos pesetas, mantenida. Goiri, 27. Portería.

PROFESIONAL DEL SEGURO admite representación Compañía, todos los ramos, provincia. Pedrera. Apartado 238. Vigo.

SE OFRECE EMPLEADO PAra administrador fábrica harinas o cargo análogo, conociendo mercados. Apartado 43. Zaragoza.

OFRECESE MUCHACHA PAra todo. Don Quijote, 15.

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias desea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

DESTINOS PUBLICOS. 11.000 para licenciados Ejército. La "Gaceta" publicó nueva ley. "La Patria", diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción: cinco pesetas trimestre. Redacción: Luchana, 9. Madrid.

500-1.000 MENSUALES REpresentantes haciéndonos circulares, direcciones, trabajos manuales (localidades provincias). Apartado 618. Madrid.

¿REPRESENTACIONES? SUSCríbase "Boletín Feito". Buenavista, 18. Madrid. Cinco pesetas semestre reembolso.

REPRESENTANTES NECESItamos. Venta contado por catálogos relojes. Precios ventajosísimos. Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

APTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gace. Sepúlveda, 169. Barcelona.

CINEMATOGRAFIA. AFICIOnados, escriban: Sepac. Calabria, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

ASPIRANTES ARTISTAS CIne, detalles gratuitos: Cinematográfica Iberia. Consejo Ciento, 128. Barcelona.

¿QUIERE SER ARTISTA CInematográfico y crearse un porvenir? Escriba: Unión Cinematográfica Española. Diputación, 106. Barcelona. Recibirán instrucciones gratuitas.

PARA CASA COMERCIAL ESTablecida se desea dependiente con garantía metálica, 6.000 pesetas; sueldo 250 pesetas mensuales y 5% intereses. Colocación inmediata. Escriban: Apartado 5.012.

REPRESENTANTES PROVINciales exclusivos, sean responsables ventas, precisamos. Vermouth Marelli. San Fernando, 50. Alicante.

COLOCACIONES TODAS CLAses, cobradores, ordenanzas, dependientes, porteros, chofers, etcétera. Gestión rápida. Fuencarral, 88.

AUMENTE INGRESOS TRAbajos escritura facilísimos; provincias-pueblos. Ningún desembolso. Apartado 10.079. Madrid.

INGENIERO ESPECIALIZAdo industria frigorífica, falta. Dirigirse: Apartado 435, con detalles.

DARIA HABITACION, CASA nueva, mujer informada. Convenir condiciones señorita Cifuentes. Montera, 15. Anuncios.

COLOCACIONES PARTICUlares. Administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros. 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

NECESITAMOS AGENTES FEmeninos asunto para tocador, gran rendimiento. Escribir: Valverde. Escosura, 12.

NECESITASE TAQUIMECAnógrafa, buenas referencias. Dirigirse: Apartado 731.

NECESITO DONCELLA INformada. Príncipe Vergara, 96. Hotel.

UNDERWOOD-OSFORD. DOS años crédito. Necesitamos agentes. Apartado 576. Barcelona.

MILITARES DESEEN OBTEner magníficos beneficios ocupándose horas disponibles asunto comercial, diríjanse: Autoturismo. Lagasca, 65.

PRECISANSE SEÑORITAS, buena presencia, dependientas chocolatería Harral. Miguel Moya, 6. Siete a nueve, tarde.

CORTADOR SASTRE, CON buena clientela, asociaríase con persona de algún capital. Escribid: Pasamontes. Riego, 10.

MECANOGRAFAS DE MARINA — CLASES Y LIBROS GRATIS

Clases gratis y contestaciones regaladas a todas las alumnas que se matriculen durante el presente mes. Preparación a cargo de los señores **MURO, DE HOYOS y JIMENEZ DE CISNEROS**, del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina. Cuatro horas diarias de clase. Detalles en **ACADEMIA MURO, Arrieta, 8, pral.** (detrás del Teatro de la Opera). **MADRID.**

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MIERCOLES 7 MARZO 1934

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9,00: Calendario astronómico. — Santoral. — Gacetillas. — Bolsa de Trabajo. — Programas del día. 9,15: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "La condesa Maritza", Kalman: a) Shimmy, b) Java parodia, c) Fox-troot, d) Vals; "El valle de Ansó" (intermedio), Eduardo Granados. — 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Luisa Fernanda" (selección), Moreno Torroba; "Andante cantabile", Tschaikowsky. — 15,00: Música variada. — 15,15: Sexteto de Unión Radio: "Danza española", Sarasate; "Aida" (selección), Verdi. — 15,40: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.— 16,00: Fin de la emisión.— 17,00: Música ligera. 18,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — "Efemérides del día". — Fantasías de zarzuelas: "El barberillo de Lavapiés", Barbieri; "La viejecita", Caballero; "La Tempranica", Giménez; "Bohemios", Vives; "Los gavilanes", Guerrero. Recital de canciones: "Tuna penita", Nilo y Villado- mat; "La campana de la vela", Lopera Barca y Fornés; "Flor de serranía", Itarriaga y Barta; "Florian", Puche y Laka; "España mía", Boixader y Ruiz de Azagra; "Linda criolla", Villán y Quirós.— 19,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio. 19,30: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 19,15. Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. — Conferencias cuaresmales, por el reverendo padre José Antonio de Laburu, S. J. Segunda conferencia: "La doctrina de Jesucristo sobre las riquezas. — 20,30: Recital de violoncello: "Largo", Vivaldi; "Momento musical", Schubert; "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "Gavota", Valentini; "Tonadilla", Ledesma - Cassadó; "Aria", Bach. — 21,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Intervención de Ramón Gómez de la Serna. — 21,30: Undécimo concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas. — Primera parte: "La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn; "Sinfonía incompleta", Schubert: a) Allegro moderato, b) Andante con moto. — 22,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Continuación del concierto por la Orquesta Filarmónica. — Segunda parte: Sinfonía del "Nuevo Mundo", Dvorak: a) Adagio, Allegro molto; b) Largo; c) Scherzo, Molto vivace. — Tercera parte: "La Khowantchina" (preludio), Moussorgsky; "Una noche en el monte pelado", Moussorgsky; "El gallo de oro" (introducción y marcha de las bodas), Rimsky - Korsakoff. — 23,45: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias de todo el mundo. — Ultima hora. — Noticias recibidas hasta las 23,30. — 24,00: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

RADIO SINPHONIE

el mejor superheterodino de cinco lámparas al precio de uno corriente. Importado exclusivamente por

IBERIA, S. L
GOYA, 17

Comerciantes, pedid condiciones.

Apartado de AHORA: 8.094

ADUANAS Academia CELA, Fernanflor, 6. Preparación exclusiva cuerpos pericial y auxiliar. Convocada oposición 36 plazas Pericial. Grupos reducidos.

frigidaire

NEVERAS ELECTRO-AUTOMATICAS
NUEVA ORGANIZACION, SERVICIO TECNICO Y MECANICO DIRECTO AL CLIENTE.
EXPOSICION Y VENTA DE LOS NUEVOS MODELOS
FRIGIDAIRE - 1934, en
Avda. de Eduardo Dato, 12 — MADRID
Paseo de Gracia, 23 — BARCELONA

El corazón de las flores

proporciona esta **CERA** MÁGICA DE BELLEZA

Quita las Pecas y las Huellas de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel obscura y llena de manchas que tenía en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la farmacia o perfumería en donde compre habitualmente.

¡¡LOS PRECIOS LOS IMPONE QUIEN PUEDE!!

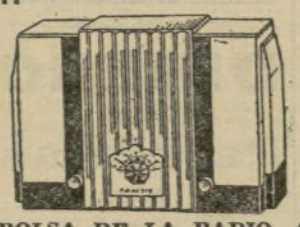

KADETTE
PRECINTADO
195
PESETAS

BOLSA DE LA RADIO, Alcalá, 87. Teléfono 61036.
No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA
Paseo de San Vicente, 18
Teléfono 18340

Precio de este tamaño
50 pesetas

Teléfono de AHORA: 18340

Ayuntamiento de Madrid

LA ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID

Irene López Heredia y Mariano Asquerino en una escena de la nueva obra de Serrano Anguita "El río dormido", estrenada con gran éxito en el teatro Beatriz

●

La gran actriz Irene López Heredia, que ha obtenido un merecidísimo éxito personal en el estreno de "El río dormido", acompañada del notable actor Ricardo Vargas, en una escena de la obra

●

Jornada triunfal por todos conceptos fué la del estreno de "El río dormido". Plácemes entusiastas para el autor, para los intérpretes, que realizaron una labor notabilísima, y para los reputados escenógrafos Burman y Santamaría, que la presentaron con lujo magnífico y exquisito buen gusto. Otro momento de la representación

(Fotos Yusti)

La bellísima y notable actriz María del Pilar Lebrón, que obtiene un destacadísimo éxito en la personificación del papel de Rosario en "El río dormido". A la izquierda, otra interesante escena de la nueva comedia de Francisco Serrano Anguita. A la derecha, la notabilísima actriz Blanquita Jiménez, que está obteniendo resonantes y merecidos éxitos en una interesante serie de recitales poéticos que tienen lugar en el teatro Benavente

Ayuntamiento de Madrid

AUTOMOTO

¡LA GRAN MARCA FRANCESA!

Modelo núm. 2

Puede Vd. poseer una por

17 PESETAS AL MES

20 MESES DE CREDITO

CARACTERISTICAS:

Modelo de paseo. N.º 1 - Cuadro: Altura de 57 c/m. fabricado con tubo estirado en frío sin soldaduras y reforzado. **Esmalte** negro con filetes oro. - **Carretes y Caja Pedalier:** Sistema baño de aceite. - **Bielas:** De tres sujecciones. - **Pedales:** A sierra. - **Cadena:** De primera calidad. - **Piñón:** A doble rodamiento de bolas. - **Ruedas:** Metálicas 700 Standard route niqueladas y esmaltadas al centro. - **Radios:** Niquelados y reforzados. - **Manillar:** De paseo con puños de goma. - **Frenos:** A cable delantero y trasero. - **Sillín:** apropiado de buena calidad. **Neumáticos:** Hutchinson. - **Equipo:** Bomba niquelada, cartera con neceser y aceitera.

Modelo carrera. N.º 2 - Cuadro: Altura 57 c/m. construido con tubo de acero estirado en frío y reforzado a racores brasados. - **Esmalte:** Violeta Automoto con manguitos grises. **Carretes y Caja Pedalier:** Sistema a baño de aceite. - **Bielas:** De tres sujecciones. - **Pedales** a sierra - **Cadena:** De primera calidad. - **Piñón:** Libre y fijo de 18 dientes. - **Ruedas:** Metálicas 700 Standard course niqueladas con esmalte al centro. - **Radios:** Reforzados. - **Guardabarros:** Reforzados y esmaltados. - **Manillar:** De 1/2 carrera tipo Automoto con puños largos de goma. **Frenos:** A cables, delantero y trasero. - **Sillín:** De media carrera de buena calidad. - **Neumáticos:** Hutchinson. - **Equipo:** Bomba niquelada, cartera con neceser y aceitera. - Niquelado de primera calidad.

Modelo a la inglesa. N.º 3 - De igual características y construcción que la N.º 1, anterior con la diferencia de que tiene frenos de varilla en vez de cable.

PRECIOS:

Modelo 1 de turismo - 340 pts. en 20 meses a 17 pts. al contado 285 pts.

Modelo 2 de 1/2 carrera - 340 pts. en 20 meses a 17 pts. al contado 285 pts.

Modelo 3 a la inglesa - 357 pts. en 21 meses a 17 pts. al contado 300 pts.

Las bicicletas Automoto son fabricadas con materiales de primerísima calidad. - Empleamos acero de diversas características, según la clase de pieza a que se destine. - Todas las piezas sujetas a fricción van cementadas a prueba de desgaste, lo que procura a la bicicleta una potencia racional y una ligereza agradable.

Pida una "AUTOMOTO"

a los depositarios para España, utilizando el siguiente Boletín

BOLETIN DE COMPRA A. 7-3-934.

Yo el abajo firmado declaro comprar a CREDITO S. LOINAZ, S. A., de San Sebastián, una Bicicleta AUTOMOTO N.º ..... conforme a su descripción por el precio de Ptas. ..... que me comprometo a pagar en San Sebastián a plazos mensuales de Pesetas ..... el 1.º a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total la consideraré en mi poder en calidad de depósito. AL CONTADO PTAS. ..... FIRMA

Nombre y dos apellidos ..... Edad .....

Profesión ..... Dirección del empleo .....

Domicilio ..... Población .....

Provincia ..... Estación ferrocarril .....

Recorte este Boletín y envíelo a: **CREDITO S. LOINAZ, S. A.** Miguel Imaz, 5 SAN SEBASTIAN

AGENCIAS:

MADRID: Fuencarral, 115 moderno, entlo. (frente al Cine Bilbao).
BARCELONA: Cortes, 580, entlo. (entre plaza Universidad y Muntaner)
ZARAGOZA: Paseo de la Independencia, 16, entresuelo.
CORUÑA: García Hernández, 34 y 36, 1.º
SEVILLA: Calle de Carpio, 6 al 12.
VALENCIA: Sorni, 28, entresuelo.
MURCIA: Platería, 74, principal.
BILBAO: Arenal, 2.

Ayuntamiento de Madrid